

The logo for ARBA (Agencia Reguladora de Buenos Aires) features the letters 'ARBA' in a bold, black, sans-serif font. A green, stylized circular graphic element, resembling a speech bubble or a signal, is positioned behind the letters, partially overlapping them.

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

09-10-2019

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

Merval 30.257,26 ▼ -2,21 — Dow Jones 26.164,04 ▼ -1,19 — Dólar BNA Mayorista 57,85 ▲ 0,02 — Euro 1,10 ▼ -0,15 — Real 4,10 ▼ -0,30 — Riesgo país 2084 ▼ -0,95

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES
9 DE OCTUBRE DE 2019

BUENOS AIRES

PRECIO: \$ 55 — WWW.CRONISTA.COM
Nº 33.468. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 7 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: GS 9.500 • BRASIL: R\$ 8

El Cronista

GALENO
ART



Lenin Moreno resiste en Ecuador
Violenta protesta indígena por subsidios jaquea a su gobierno — P. 19

GALENO
ART

EL DESAFÍO CAMBIARIO

El BCRA mantiene estable al dólar pero las reservas caen a su nivel mínimo en un año

La salida de depósitos en dólares, la imposibilidad de refinanciar vencimientos y la permanente demanda de divisas, aún bajo cepo cambiario, confluyeron ayer con el pago del cupón del Bonar 2020 para que las reservas internacionales del Banco Central cedieran ayer u\$s 84 millones y, por primera vez desde octubre del año pasado, perforaran los u\$s 48.000 millones. Así, pierden más de u\$s 18.000 millones desde las PASOs y caen por debajo del nivel que tenían antes de que el FMI hiciera el primer desembolso. La tasa bajó a 72% y el dólar se mantuvo casi sin cambios. — F&M Tapa y P. 2

Se profundiza el retroceso

· Evolución de las reservas del BCRA, en millones de dólares



Fuente: BCRA

El Cronista/C. Castelnuovo

RECLAMO

El cepo traba inversiones millonarias en energía eólica

Empresas del sector advierten que las restricciones cambiarias impiden repagar créditos y girar divisas a los bancos que financian el desarrollo de los parques de energía renovable. — P. 16

MEDIDA DE 2013

Chevron salta restricciones por un decreto de Cristina

Le permite a la petrolera de EE.UU. exportar sin retenciones, además de tener acceso prioritario al mercado de cambios sin que deba liquidar todas las divisas en la plaza local. — P. 9

FINANCIAMIENTO

El Gobierno acudió a la ANSeS para financiarse con u\$s 260 millones

Emitió dos letras, una en pesos y la otra en dólares, mediante colocación directa al Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSeS, a 10 días de haberse dictado un decreto para obligar

a todo el sector público a tomar deuda de corto plazo con el Estado nacional. Desde Hacienda aseguran que se trata de una renovación que vencerá el 1º de abril del año próximo. — P. 6

ANÁLISIS

Vienen más impuestos y más Estado, ahora por el hambre

Guillermo Kohan
Periodista

Llama la atención que no haya una sola mención a la inflación. — P. 5

ATENCIÓN AL CLIENTE

Los bancos avanzan con el modelo de corresponsalia

Las entidades financieras pueden aliarse con comercios del segmento retail para ampliar sus canales de atención. La implementación es gradual. — F&M P. 5

Energía

Vaca Muerta: luces y sombras de los número uno bajo el reflector

Los CEOS advierten sobre la necesidad de reglas claras.

Garantizar
El financiamiento pyme

FINANCIAMIENTO
PYME

Impulsando el crecimiento
de las PyMEs
en todo el país



+30
SUCURSALES

+20.000
PYMES ASISTIDAS

0800 222 4272



www.garantizar.com.ar

GUARDAPARQUES UNA ESCUELA FORMA A LOS CUSTODIOS AMBIENTALES
SOCIEDAD | Página 22

PAVAROTTI Un documental de Ron Howard recupera a la última gran estrella de la lírica
ESPECTÁCULOS



CLÁSICO ETERNO Con Martínez y Dybala en el ataque, la selección enfrenta a Alemania en Dortmund
DEPORTES

LA NACION

Miércoles 9 de octubre de 2019

Alerta en la región por la escalada de la crisis en Ecuador

TENSIÓN. Moreno, que trasladó el gobierno a Guayaquil, recibió el apoyo de siete países latinoamericanos; una marcha de indígenas tomó el Parlamento, pero fue dispersada

Daniel Lozano
PARA LA NACIÓN

QUITO.-Ecuador se parece demasiado a sus volcanes, casi siempre suaves y tranquilos. Hasta que estallan. Una cadena de acontecimientos imprevisibles—con eje en las medidas económicas del presidente Lenin Moreno, entre ellas, la eliminación de los subsidios a los combustibles—tuvo su colofón ayer cuando miles de indígenas tomaron la Asamblea Nacional, lo que disparó la tensión a límites casi olvidados en el país andino y provocó la alarma en toda la región.

En Quito, los enfrentamientos se reproducían en distintos puntos de una ciudad abandonada por Moreno y los otros poderes del Esta-

do, quienes se fueron a Guayaquil anteanoche. Con su traslado a la segunda ciudad del país, el gobierno evidenció su incapacidad para mantener el control en la capital política y administrativa en medio del desconcierto nacional.

Moreno apuntó contra su antecesor y exaliado, Rafael Correa, y el venezolano Nicolás Maduro, acusándolos de activar un “plan de desestabilización” para sacarlo del poder. Ayer, Moreno recibió el respaldo de siete países latinoamericanos (entre ellos, la Argentina), que, además, rechazaron las acciones del líder chavista. Continúa en la página 2

Una medida con inevitable impacto en la economía
Julia D'Arriño. Página 3

El Nobel de Literatura va en busca de su revancha

EXPECTATIVA. Luego del escándalo, se anunciarán mañana dos ganadores

En una trama digna de Stieg Larson, el año pasado la entrega del Premio Nobel de Literatura fue suspendida a causa de una serie de denuncias de abusos sexuales, corrupción y filtraciones, que derivaron en ocho renuncias en la Academia Sueca. Mañana, finalmente, se darán a conocer dos premios: los de 2018 y 2019, en un ambiente de expectativa y de sospechas. Mats Malm, nuevo secretario de la Academia, confía en recuperar el prestigio de la distinción. Página 20

Un intento de robo derivó en un doble crimen

VIOLENCIA. El asesino fue detenido tras una toma de rehenes en un vivero, en Rafael Calzada. Página 26

Además

MUNDO
Trump pone trabas al impeachment
Se negó a cooperar con la investigación. Página 4

ECONOMÍA
El macrismo envía al Congreso su plan de desarrollo
Espera que los proyectos sean debatidos. Página 16

EL ESTADO DE LOS CASOS JUDICIALES



López sale de la sede del Servicio Penitenciario, en Madariaga y General Paz

FABIÁN MARELLI

López y De Sousa se suman a los kirchneristas liberados en tres causas distintas tras las PASO

Los empresarios abandonaron ayer la cárcel tras cumplir con la fianza; “nunca debieron estar presos”, afirmó Alberto Fernández

Cristóbal López y su socio Fabián de Sousa fueron ayer liberados en la causa de los cuadernos de las coimas, tras un año y medio de prisión.

Con ellos, ya son seis los detenidos vinculados al kirchnerismo que recuperaron la libertad tras las elecciones primarias en tres causas diferentes: el memorándum con Irán, los cuadernos de las coimas y las denuncias tributarias contra Oil Combustibles.

Luego de abandonar la prisión,

López y su socio volvieron a sus departamentos de Puerto Madero, donde pasarán las próximas horas. La Cámara había ordenado su liberación la semana pasada, pero la decisión había quedado trabada por el juez Claudio Bonadio, que impuso una fianza de \$60 millones. Sus abogados trabajaron contra reloj para presentar un seguro de caución por ese monto en los tribunales y lograron a primera hora de ayer que Bonadio firmara la liberación.

Sobre ambos empresarios todavía pesa una inhibición general de bienes y la quiebra de la firma Oil Combustibles.

Tres semanas antes de las elecciones, la perspectiva política es favorable para López y De Sousa, con el kirchnerismo con posibilidades de volver a la Casa Rosada. Ayer, Alberto Fernández respaldó la liberación de ambos. “Nunca debieron haber estado detenidos”, dijo el candidato, al abandonar la sede nacional del PJ. Página 8

La Iglesia avala un plan de Fernández

HAMBRE. El titular de Cáritas respaldó con su presencia la propuesta de campaña

Con el respaldo del titular de Cáritas, el obispo Carlos Tissera, la Iglesia le dio en plena campaña un aval al plan contra el hambre lanzado por el candidato opositor Alberto Fernández. En el Episcopado explicaron a LA NACION que la presencia del responsable del brazo social de la Iglesia en el acto de anteayer tuvo un

carácter “institucional” y que la Iglesia fue invitada a participar “al igual que otras organizaciones que trabajan en la asistencia alimentaria”. En el Frente de Todos indicaron que la iniciativa fue lanzada antes de la elección para no demorar su puesta en marcha, a partir del 10 de diciembre, en caso de ganar. Página 13

MACRI: GIRA Y ACTO

El Gobierno se sumó a la preparación de un gran acto para el 19 frente al Obelisco. Ayer, Mauricio Macri siguió su gira por Neuquén. Páginas 10 y 11

Wos

El rapero es furor en las redes

Campeón nacional de freestyle, combina el rap con baladas y sonidos modernos. Millones de seguidores en Instagram. P.42



Una Selección renovada visita hoy a la poderosa Alemania

Dybala y Lautaro son titulares en el amistoso en Dortmund. P.36

Corrupción en el kirchnerismo

Con Cristóbal López y su socio ya son siete los presos K liberados desde las PASO

Después de entregar un seguro por \$ 60 millones, el empresario salió de la cárcel de Ezeiza, junto a su socio Fabián De Sousa. Los recibió Aníbal Fernández, uno de sus abogados. Están procesados por defraudación al Estado, debido a la

deuda multimillonaria generada por Oil. Después de las PASO del 11 de agosto ya habían excarcelado al empresario Gerardo Ferreyra, al ex jefe del Ejército, César Milani y al ex líder de Quebracho, Fernando Esteche, entre otros. P.6

Banquillos con retraso

En Comodoro Py preocupa la demora en el inicio de juicios orales en causas K

INDEMNIZACIÓN POR EXILIO FORZOSO

La mayoría peronista de la Corte volvió a fallar en contra del Gobierno

El máximo Tribunal declaró inconstitucional una resolución del Ministerio de Justicia que en 2016 redujo al 25% la indemnización para los casos de exilio forzoso en la dictadura. Un nuevo fallo la equipara con la otorgada a los detenidos entonces en el país. P.9

Del Editor

Ricardo Roa

Progresismo berreta

P.2

El Personaje

JAVIER SMALDONE

Hackeo a la Policía

El experto en informática estuvo detenido por filtrar datos de la Federal. Hay otros cinco sospechosos. P.33



Incidentes. Los manifestantes chocaron con la Policía en Quito.



CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA

Rebelión popular y jaque al Gobierno en Ecuador

Diez mil indígenas, reunidos por la poderosa Confederación que los nuclea, coparon Quito, tomaron el Parlamento por unas horas pidiendo la renuncia del presidente Lenín Moreno y

obligaron al Gobierno a trasladarse a Guayaquil. El origen de la protesta es la eliminación de los subsidios a los combustibles y el aumento del precio de las naftas y diésel de 123%. El man-

datario acusa al ex presidente Correa y a Maduro de incentivar la revuelta. Hoy se espera otra gran movilización de unas 20 mil personas, para presionar más al Gobierno. TEMA DEL DÍA P.3

RAFAEL CALZADA

Toma de rehenes en un vivero: el dueño y un empleado, muertos

El ladrón apuñaló a sus víctimas y después fue detenido. P.32

Garantizar ▶
El Financiamiento
Pyme

Arcor: por la crisis adelanta las vacaciones P.8

Máxima tensión en Ecuador por una marcha contra Moreno

Será encabezada por grupos indígenas. El presidente tuvo que mudar el Gobierno a Guayaquil. P.19

Garantizar ▶
El Financiamiento
Pyme

ámbito financiero

Miércoles 9 de octubre de 2019

Precio: \$55,00 | Recargo Interior: \$7 | ambito.com | [ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambito.com](https://www.instagram.com/ambito.com) | República Argentina | Año XLIII | Nº 10.971

Dilema para Macri

Desde el advenimiento de Cambiemos el "no emitirás" se transformó casi en un mandamiento. Si bien, a veces, se pecó, el acuerdo con el Fondo implicó cumplirlo a rajatabla. O sea, emisión cero. Pero la caótica situación conlleva que el presidente Macri deba enfrentar el dilema de incumplir y emitir fuerte o bien dejarle el problema a su sucesor. P.5

Oferta a Alberto F.: fondos de inversión esperarán cuatro años para cobrar

• A cambio piden que no haya quitas de capital y discutir intereses.

La oferta presentada a Alberto Fernández por fondos de inversión que tienen en sus carteras gran parte de la deuda emitida

durante el Gobierno actual incluye la propuesta de una espera de cuatro años. Con esto Argentina comenzaría a regularizar su

situación hacia 2024. Piden, sin embargo, que no haya quitas en el capital y discutir los intereses. Desde el FMI la idea es mirada

con desconfianza. Más si la intención es negociar individualmente. Para el Fondo, la solución debe ser "integral". P.2

Provincias endurecen reclamo por fondos

 P.16

Luego de 2 años de preventiva liberaron a López y De Sousa P.14

SE ACELERA LA POLÍTICA

- **Alberto blindó unidad PJ: "Todavía no ganamos"** P.10
- **Macri militó en Neuquén sumar "volumen" el 27-0** P.11

Envidia
Chile con inflación del 2,1% anual P.4

Reclamo

Tras la desactivación del DNU que baja el IVA de alimentos, piqueteros del Congreso ahora piden quita de impuestos a productos para celíacos. Según la Corte, se puede hacer, pero sin tocar fondos coparticipables. Es decir, más carga para Nación y alivio a provincias ya acomodadas en lo fiscal. P.12

Leliq con la tasa más baja desde las PASO

El Banco Central continuó ayer consolidando una caída leve pero constante de las tasas de Leliq. Luego de las dos licitaciones diarias, la entidad cerró las negociaciones a 71,915%, el menor nivel desde las PASO. El proceso es positivo, pero tiene

sus peligros. Como contrapartida continúa la caída en las tasas de los plazos fijos, convirtiendo la opción en no conveniente para el público que, obviamente, ya comenzó a optar por otras alternativas, como el mercado de divisas en todas sus variantes. P.3

Kristalina no habló del país en discurso inaugural P.7

Gobierno: plan paralelo de campaña para desocupados P.15

Volamos a tu próximo destino

Pagá con Visa 12 cuotas sin interés y conecta con más de 40 ciudades europeas



LAS IMÁGENES FUERON RETOCADAS DIGITALMENTE. PROMOCIÓN 12 CUOTAS SIN INTERÉS, VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA NUEVAS EMISIONES DE TICKETS AERÉOS CON DESTINOS INTERNACIONALES. CONSULTE DESTINOS EN WWW.AIREUROPA.COM O LLAMANDO AL 0810-122-4546. VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA PAGO TOTAL DE LA TARIFA CON TARJETAS DE CREDITO VISA EMITIDAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. PARA COMPRAS REALIZADAS ENTRE EL 06 DE OCTUBRE Y EL 19 DE OCTUBRE DE 2019. VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA CARTERA DE CONSUMO. TARJETAS VISA EXCLUIDAS: VISA CORPORATE, VISA CUENTA CENTRAL, VISA PURCHASING, VISA PURCHASING AGRO, VISA DISTRIBUTION Y VISA RECARGABLE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. TNA (TASA NOMINAL ANUAL) 0,00%. TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) 0,00%. CFT (COSTO FINANCIERO TOTAL EFECTIVO ANUAL) 0,00%. CONSULTE CON SU BANCO EMISOR POR OTROS CARGOS APLICABLES A LA OPERATORIA EN CUOTAS. LA PROMOCIÓN 12 CUOTAS SIN INTERÉS NO APLICA A PAGOS PARCIALES PARA RESERVAS NI PARA SEÑAS. AIR EUROPA LINEAS AEREAS SA. AV. LIBERTADOR 1000. VICENTE LOPEZ. CUIT 30-70814020-8.



Ante las protestas contra el ajuste y el FMI en Ecuador Lenin Moreno trasladó la capital a Guayaquil y prohibió la circulación por la noche cerca de los edificios oficiales P/23

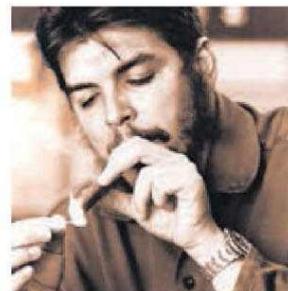
Toque de queda

Reclame **GRATIS** el suplemento

Che

A 52 años de su muerte

Escriben: **María Moreno, Pacho O'Donnell, Luis Bruschtein y Myriam Bregman**



Página 12

Buenos Aires
Mié 109 | 10 | 2019
Año 33 - N° 11.123
Precio de este ejemplar: \$55
Recargo venta interior: \$8
En Uruguay: \$40

NBA

La NBA abrió recientemente en Beijing la tienda más grande de su marca fuera de Estados Unidos. Pero un incidente podría complicar los negocios. El manager de los Rockets de Houston, Daryl Morey, posteó un mensaje de apoyo a los manifestantes de Hong Kong y eso hizo que los juegos de pretemporada de su equipo fueran cancelados de las transmisiones de la televisión china y que patrocinadores de ese país le retiraran su respaldo. Morey se desdijo rápidamente y pidió disculpas pero al parecer ya era tarde. No sólo su equipo se vio afectado. El partido de Los Angeles Lakers y los Brooklyn Nets no será transmitido por la cadena nacional CCTV, que señaló que investigará "toda la cooperación y comunicación que involucra a la NBA".

Los familiares de la masacre de San Miguel del Monte denunciaron seguimientos y amenazas

La vieja costumbre de espiar a las víctimas

7

La acusación contra Luis María Blaquier, por **Irina Hauser**

La Justicia fallará contra la reducción de las indemnizaciones por accidentes de trabajo P/6

Un DNU cuestionado por inconstitucional

40

Verbos, por **Noé Jitrik**



NI PÍO

La doctrina Bullrich para silenciar voces disidentes no se rinde: fue detenido por más de diez horas el experto en seguridad informática Javier Smaldone, conocido por sus críticas al voto electrónico y a Smartmatic. Lo investigan por la filtración de datos de la policía llamada "La Gorra Leaks", sobre la que había tuiteado P/2/3

■ **Investigan si hubo fraude al Estado en la contratación de Smartmatic**



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

Las relaciones entre la Unión Industrial Argentina y el gobierno de Mauricio Macri nunca fueron muy buenas a pesar de que la UIA colocó, en los albores de la gestión, a un hombre propio en los equipos de gestión del Ministerio de Producción cuando lo comandó Francisco Cabrera. Ya no está "Pancho", quien llamó llorones a los industriales, pero la decisión de colocar fuera de las prioridades a la producción nacional sigue en pie. Las últimas tensiones estuvieron vinculadas con la decisión del Gobierno de que las empresas

Le clavaron el visto privadas paguen un bono de \$5.000 en busca de reactivar el consumo. El titular de la UIA, Miguel Acevedo, salió al cruce de ese anuncio y devolvió la indiferencia oficial con un desplante: no se quedó a escuchar el discurso de Macri en la Conferencia Industrial de Córdoba, una semana atrás. El Presidente se lo reprochó en público. Del dicho al hecho, desde la Casa Rosada dejaron en celeste los últimos mensajes cruzados y excluyeron al jefe de la UIA de todos los grupos de WhatsApp que comparten funcionarios y empresarios.



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL

NEGOCIOS

SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN

Buenos Aires
Año XXII, Nº 5794
Precio: \$50
Recargo envío al interior: \$5,00
Miércoles 9 de octubre de 2019
www.baenegocios.com

El Gobierno presiona a provincias y petroleras para desistir de los juicios

Es la condición para que puedan acceder al subsidio para compensar el congelamiento en el precio de combustibles



La exigencia de dejar de lado los reclamos judiciales es rechazada tanto por los gobernadores como por las empresas que aseguran que es una variable que no se había hablado en ninguna mesa de negociación entre el Gobierno y las compañías. Las fuentes

consultadas por BAE Negocios indicaron que las conversaciones estaban atadas a cómo compensar la diferencia con el precio internacional cuando finalizara el período de congelamiento. En este escenario, no descartan más aumentos.

Manufacturas en rojo: 8,6% menos interanual y 2,2% contra julio

**OPINIÓN
A MITAD DE LA SEMANA**
La devaluación no industrializa
Por **Mariano Kestelboim**

Deuda con quita
El mercado traza escenarios de reestructuración y los operadores imaginan que será con quita en los cupones. Un "haircut" implícito de hasta 67%.

Octubre arrancó con subas de hasta 30% en los supermercados de todo el país

Ingresos fiscales por soja caerán 15% por la baja de cotizaciones

elecciones



Macri apela al tono místico en marchas del "Sí, se puede"

Discursos con referencias religiosas

Fernández se pega al PJ y reclama "unidad ante los tiempos difíciles"

Primer acto en la sede central del partido desde que es candidato

La Justicia electoral prohíbe usar de boletas dobladas en Capital

Fue a partir de un pedido del Frente de Todos, luego de las PASO

Ribeiro paga sueldos a sus 1.500 empleados en un plan de minicuotas

Renault suspende un turno de operación en su planta cordobesa

Fábrica de alfajores La Nirva no abona salarios y dejó de producir

mundo

Impeachment: Trump bloquea la declaración de un testigo clave



El 90% de las economías del mundo se frena por la guerra comercial

Tavosnanska: “Los que esperan la devaluación sin invertir, no la aprovechan cuando llega” **DP11**

El Economista

Miércoles
09.10.2019

MERVAL 30 257,26 ▼ 2,21% | DOW JONES 26 164,04 ▼ 1,19% | PETROLEO (BRENT) 58,17 ▼ 0,31% | US\$ MINORISTA 60,243 ▲ 0,09% | EURO 1,0954 = 0,00% | REAL 4,0945 ▲ 0,01%

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2019 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXIX / NUMERO 4238 / \$30

www.eleconomista.com.ar

MAL “El crecimiento caerá (en 2019) a su tasa más baja desde principios de la década”, dijo Georgieva y anticipó que la semana próxima reducirán las proyecciones para 2019 y 2020

FMI: “El 90% del mundo se está desacelerando”

Hace dos años, la economía mundial se encontraba en un período de auge sincronizado. En términos de PIB, casi el 75% del mundo estaba en fase de aceleración. Hoy es aún mayor la proporción del mundo que está sincronizada, pero lamentablemente esta vez el

crecimiento se está desacelerando”, dijo Kristalina Georgieva, flamante Directora Gerente del FMI, en una de sus primeras intervenciones públicas. “Se prevé que, en 2019, el crecimiento disminuya en casi el 90% del mundo”, dijo y agregó que “el crecimiento caerá (en 2019) a su tasa más baja desde prin-

▶▶▶ “El crecimiento del comercio mundial prácticamente se ha paralizado”, advirtió Kristalina Georgieva

cipios de la década”. A la vez, anticipó que la semana próxima difundirán nuevas proyecciones para 2019 y 2020, con correcciones a la baja. “¿A qué se debe la desaceleración en 2019? A los conflictos comerciales”, dijo. No dio nombres, pero todos en la sala sabían a qué y quién se refería **▶▶▶**

Lacunza volvió a financiarse con la Anses



Cristóbal López quedó libre y la lista puede crecer

▶▶ Junto a De Sousa, dejó ayer la cárcel de Ezeiza y hoy podría ser el turno de Carlos Kirchner **▶▶▶**



Kicillof va a los “ganables”: quiere 90 intendencias

▶▶▶ El favorito para liderar la provincia hace eje en los municipios que hoy gobierna la oposición **▶▶▶**



UIA presenta plan y advierte por la crisis

▶▶▶ **EXPECTANTE** Dará a conocer hoy su plan con propuesta a 2023 y advierte que la caída industrial se agravó **▶▶▶**



Maíz récord: exportaciones por 25 M de toneladas

▶▶▶ **BIEN** Argentina despachó 24.943.933 toneladas entre enero y agosto, informaron en Agorindustria **▶▶▶**

ALBERTO ESTUVO EN LA SEDE DEL PJ “VIENEN TIEMPOS DIFÍCILES: NO NOS DESUNAMOS” **▶▶▶**



Conectados siempre con vos
Las 24 horas, los 365 días del año.



Realizá todas tus operaciones desde la App, estés donde estés.



Chateá con nosotros.
11 4439 8558



Galicia

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica



¿RIVER LE HIZO UNA MACUMBA A BOCA?

COSA DE BRUJAS

Dirigentes xeneizes revelaron que, en el primer duelo en el Monumental, encontraron velas negras consumidas y un extraño polvo blanco en el vestuario, como si se hubiera hecho un "trabajo" en el lugar. Tras la denuncia, cruces en las redes entre los hinchas de ambos equipos **Pág. 5** **AG**

CON CUSTODIA POLICIAL **Pág. 4** **AG**

WANCHOPE ÁBILA, DESGARRADO Y AMENAZADO



CAOS TOTAL: DOS MUERTOS Y TOQUE DE QUEDA

EL GOBIERNO DE ECUADOR ABANDONÓ QUITO

Pág. 17

MANIFESTANTES INGRESARON AL PARLAMENTO Y FUERON REPRIMIDOS POR LA POLICÍA. LA OPOSICIÓN, ENCABEZADA POR CORREA, PIDIÓ ADELANTAR LAS ELECCIONES



IEL NOVIO LE DURÓ

48 HORAS!

LIZY BLANQUEÓ EN LO DE SUSANA Y LUEGO LO DEJÓ

LA CONDUCTORA SE MOSTRÓ ANGUISTIADA POR LOS COMENTARIOS NEGATIVOS DE LA GENTE

Pág. 23



POR INSTAGRAM

NANNIS ABRIÓ CONVOCATORIA DE AMANTES DE CANIGGIA

LA RUBIA QUIERE QUE LE DEN PRUEBAS CONTRA EL. ELLA, A CAMBIO, OFRECE HACERLAS FAMOSAS

Pág. 24

ALAS 15.45

ARGENTINA MIDE FUERZAS ANTE ALEMANIA

SIN MESSI, AGÜERO Y LOS JUGADORES DE RIVER Y BOCA, SCALONI ANUNCIÓ LOS 11 TITULARES PARA EL AMISTOSO, CON MARTÍNEZ Y DYBALA EN LA DELANTERA



Lautaro viene de un triplete ante México.

Págs. 10-11 **AG**

RAFAEL CALZADA ASESINARON AL DUEÑO DE UN VIVERO Y A UN EMPLEADO DURANTE UNA TOMA DE REHENES

Págs. 14-15

MIERCOLES 9 **Diario POPULAR**

◻ \$35,00 Interior \$35,00 + \$5,00 recargo Uruguay \$20 Octubre 2019 Año: XLVII Nº: 16.342



◻ SIGUE LA GUERRA

NANNIS PIDE BOZAL LEGAL PARA EL PAJARO Y SU NOVIA

→ VER 30

◻ SIN DISPARAR

ROBAN UN BLINDADO Y SE LLEVAN \$4 MILLONES

→ VER 23

UNAS 500 CASAS DE DEPORTES CERRARON EN LOS ULTIMOS NUEVE MESES: 5 MIL EMPLEADOS SE QUEDARON SIN TRABAJO

→ VER 16

CANASTA DE JUBILADOS LLEGA A \$38 MIL

◻ LAS VICTIMAS ERAN EL DUEÑO Y UN EMPLEADO DEL COMERCIO EN RAFAEL CALZADA ◻

DOS MUERTOS EN ASALTO Y TOMA DE REHENES EN VIVERO



◻ Tres delincuentes ingresaron al negocio con fines de robo. También resultaron heridos la mujer y el hermano del dueño. Dos de los ladrones huyeron y uno, el que tomó rehenes, fue detenido. Tenía pedido de captura por otro delito.

→ VER 21

Nuevas protestas dejan al menos 2 muertos. Manifestantes ocupan sede del Legislativo en Quito y piden salida de Moreno.

→ VER 26-27



EL GOBIERNO SE MUDA A GUAYAQUIL

TOQUE DE QUEDA Y CAOS EN ECUADOR

FOTO AFP

◻ DECLARACIONES EXCLUSIVAS

→ SUP. DEP.

Passarella: "Extraño el fútbol y por eso quiero volver"



Tras 12 años de inactividad, el Kaiser regresaría a ejercer como entrenador de Cerro Porteño. Sus motivos para dirigir.

◻ "VAMOS A HACER PELOTA A TU PAPA"

→ SUP. DEP.

La familia de Wanchope con custodia por amenazas



◻ CHOQUE DE POTENCIAS EN DORTMUND

→ SUP. DEP.



La Selección, sin Messi, se prueba ante Alemania

Scaloni apunta a consolidar el equipo. Los locales, casi sin ningún jugador titular.

CANTERO, EX PRESIDENTE DEL ROJO, DURO CON MOYANO

→ SUP. DEP.



CAMPAÑA I

Mauricio Macri le pide al kirchnerismo acordar un presupuesto sincero y promete beneficios a pymes.
PAGINA 3

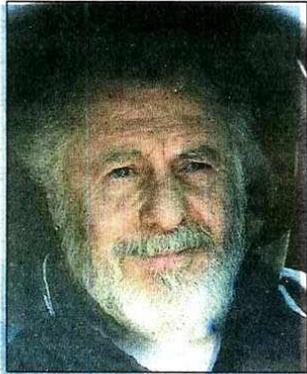
LA PRENSA

Miércoles 9 de octubre de 2019 Buenos Aires - Año 150 - Nº 52.286

32 páginas en una sección - Precio: \$ 35 - Recargo interior: \$ 0,50

CAMPAÑA II

Alberto F. reclamó al PJ ponerse en movimiento y que le corrijan cada error si es presidente.
PAGINA 4



López y De Sousa están en libertad

Los empresarios Cristóbal López (foto) y Fabián De Sousa recuperaron su libertad, después de casi dos años de prisión preventiva, tras la aceptación del juez Bonadio de los seguros de caución que presentaron para cubrir la fianza de 60 millones de pesos.

POLITICA - PAGINA 6

COSMOS

El Nobel de Física fue para el canadiense-estadounidense James Peebles y para los suizos Michel Mayor y Didier Queloz.

EL MUNDO - PAGINA 9

CANCELACION

El Gobierno Nacional pagó ayer deuda por u\$s 117,8 millones correspondientes al vencimiento del cupón del Bonar 2020.

ECONOMIA - PAGINA 14

Mirador político

Alberto F. debe fijar posiciones tranquilizadoras

OPINION - PAGINA 13

De esto se habla

¿Las hormonas afectan nuestro estado de ánimo?

OPINION - PAGINA 31

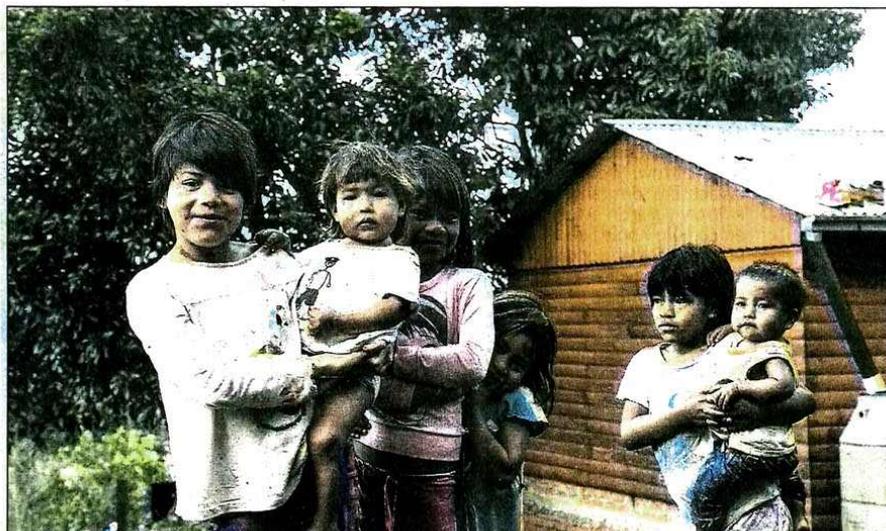


Se profundiza la crisis en Ecuador. El presidente Lenín Moreno tuvo que mudar el gobierno a Guayaquil y grupos indígenas tomaron el Parlamento. (foto). Las protestas contra el ajuste acordado con el FMI se cobraron la se-

gunda víctima fatal. El Ejecutivo culpa al ex presidente Rafael Correa de motorizar un golpe de Estado. Argentina y otros países de la región apoyan el orden democrático. Comerciantes armados se enfrentaron a saqueadores. Está

en riesgo el normal abastecimiento de agua tras la toma de dos plantas por aborígenes. También falta el combustibles, hay 570 detenidos, no funciona el transporte público y las actividades educativas están suspendidas.

EL MUNDO Y OPINION - PAGINAS 8 Y 13



La deuda con la niñez

Unicef lanzó en Buenos Aires la campaña 'La deuda es con la niñez', destinada a fijar prioridades para reducir la pobreza en el país, donde son pobres el 53% de los niños. También reclamó que el tema ocupe un lugar central en el debate electoral.

ACTUALIDAD - PAGINA 19

Con el sistema SAT en Chacarita
Se pueden prever tormentas

INFORMACION PAGINA 15

Dejó dos muertos en Rafael Calzada
Una trágica toma de rehenes

INFORMACION PAGINAS 16 Y 17

En la puerta de un banco en L. Mirador
Asalto millonario a un blindado

INFORMACION PAGINA 17

La Plata,
miércoles 9
de octubre
de 2019

EL DIA

Hoy, los últimos números para ganar los \$300.000 del Cartonazo



La crisis le llega a los gasistas y electricistas. La demanda de trabajo cayó más de 40 %, según el Colegio de Técnicos

PÁG. 9

Sin Messi, la Argentina mide fuerzas con Alemania

SUPL. DEP.



VECINOS Y COMERCIANTES APUNTAN CONTRA UNA BANDA DE MENORES

Alerta por seguidilla de robos en City Bell

El accionar de una banda que, según los vecinos y comerciantes de City Bell, está integrada por un grupo de menores de entre 13 y 15 años, parece estar a punto de acabar con la paciencia de las víctimas de robos y "escruches" que se repiten en

la zona comercial -con epicentro en la calle Cantilo- sin que la Policía logre detenerlos, o evitar su accionar.

Ayer un numeroso grupo de afectados (víctimas, en realidad) se reunió en la esquina de Cantilo y

13 B con la intención de elaborar una propuesta en común y pedir en carácter de urgente un encuentro con las autoridades y con el jefe policial de la zona.

Ya hace tiempo que los titulares de comercios de Cantilo se unieron

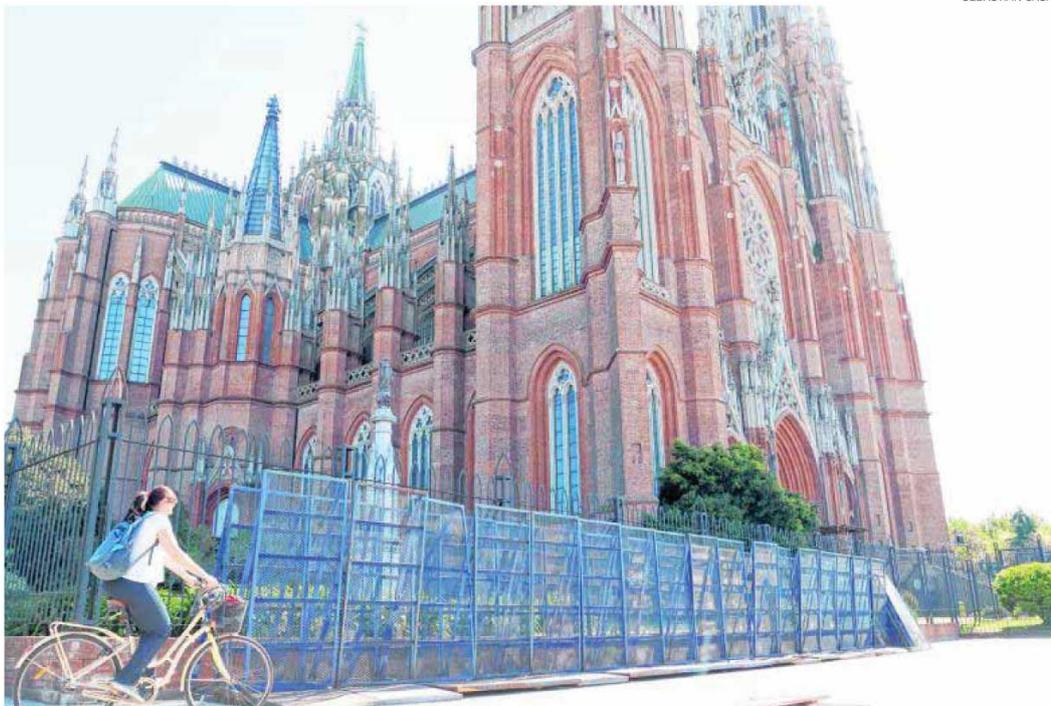
en un grupo de WhatsApp para intercambiar información y alertas ante el temor de los ataques de la banda que, según afirman, actúan de noche rompiendo a patadas o pedradas las vidrieras para abaratar lo que encuentren. **PÁG. 15**

CORRUPCIÓN

Cristóbal López recuperó la libertad

Los empresarios Cristóbal López y Fabián De Sousa recuperaron su libertad, después de casi dos años de prisión preventiva, tras la aceptación por parte del juez federal Claudio Bonadio de los seguros de caución que presentaron para cubrir la fianza de 60 millones de pesos que les había fijado. López y De Sousa fueron liberados desde la sede de la Policía Federal de Madariaga y Gral. Paz.

SEBASTIÁN CASALI



Defensa

"Nunca debieron haber estado detenidos. La liberación repara una situación de injusticia", dijo Alberto Fernández. **PÁG. 4**

CAMPAÑA AL ROJO VIVO

Cruce entre Pichetto y Axel por la droga

Miguel Angel Pichetto, compañero de fórmula de Mauricio Macri cruzó ayer a Axel Kicillof por sus declaraciones sobre desocupados que venden droga y lo acusó de alentar "delincuencia, saqueos y robos". El candidato a gobernador del Frente de Todos replicó: "Me pegan porque se los ordenó Durán Barba". **PÁG. 6**

ECONOMÍA

Las tasas en el nivel más bajo tras las PASO

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) convalidó una baja de 105 puntos básicos en las tasas de las Leliq respecto del cierre del lunes al finalizar a 71,915%. Este es el nivel más bajo desde la "disparada" tras las primarias. **PÁG. 7**

Refuerzan la seguridad por el Encuentro Nacional de Mujeres

Cuatro mil policías mujeres velarán por la seguridad durante el Encuentro Nacional de Mujeres del próximo fin de semana. También se protegerán con enrejados antivandálicos la Casa de Gobierno, la Municipalidad, el Ministerio de Seguridad y la Catedral, entre otros edificios emblemáticos. **PÁGS. 10, 11 Y CONTRATAPA**

EL TRIBUNAL INSTA AL CONGRESO A LEGISLAR SOBRE EL TEMA

La Justicia autoriza a una pareja platense a eliminar embriones congelados

La Justicia local autorizó que cese la criopreservación de embriones de un matrimonio, en el tercer caso de este tipo registrado en la Argentina, en un fallo que además instó al Congreso Nacional a que trate la temática "ante la falta de legislación vigente".

El juzgado de Familia 8 de La Pla-

ta autorizó a un matrimonio cuyas identidades se mantuvieron en reserva, a cesar la criopreservación de embriones pertenecientes a ambos cónyuges que se encuentran en custodia de una clínica privada, y que se proceda a su descarte. El fallo pide, además, que el Congreso legisle sobre la cuestión. **PÁG. 14**



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



Se podrá pagar con ese descuento hasta el viernes

Inmobiliario: descuento del 20%

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) informó que hasta el próximo viernes se podrá pagar con descuento la última cuota del año del Inmobiliario Edificado.

Para obtener la bonificación de hasta el 20%, los contribuyentes deberán pagar en término y estar suscriptos a boleta por e-mail o adheridos al sistema de débito automático.

Además, ARBA recordó que si se opta por la modalidad del débito automático la suscripción tendrá una demora de sesenta días hasta que impacte en el sistema, mientras que el beneficio por adherir a boleta por e-mail estará disponible a las 48 horas.

Los que ya estén suscriptos a estas modalidades desde antes

tendrán la bonificación de manera automática, sin tener que hacer ningún trámite.

Para cumplir con sus obligaciones tributarias, los contribuyentes pueden hacerlo de manera digital desde la página web del organismo (www.arba.gob.ar), con tarjeta de crédito; por medio de homebanking o de cajero automático (luego de obtener el código para el pago electrónico).

También, por teléfono celular o la tablet con los sistemas iOS y Android, mediante la aplicación "ARBA Appmóvil" que se descarga desde las tiendas App Store y Google Play, respectivamente.

Además, se podrán abonar en los Punto ARBA con tarjeta de crédito o débito con terminales inalámbricas de pago; todas las sucursales del Banco Provincia,



las dependencias autorizadas del Banco Nación y del Banco Ciudad, y las bocas de pago habilitadas por Provincia Net Pagos, Pago Fácil y Rapipago.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



APLICACIÓN PARA DEUDA CAÍDA

Reperfilamiento: demandan más letras para pagar deudas de la seguridad social

El Ministerio de Hacienda publicó el valor técnico de las letras "reperfiladas" que se pueden utilizar para pagar obligaciones con la AFIP. Está vigente hasta el 30 de noviembre

— Dolores Oliveira
— dolveira@cronista.com

El Gobierno definió ayer el valor técnico al que aceptará las Letras reperfiladas para que sean aplicadas al pago de impuestos de la seguridad social. De esta manera, ahora se sabe a cuántos pesos serán tomados por cada título que se ingrese e impute al pago de aportes y contribuciones con la AFIP. Hay empresas que esperaban conocer este número para salir a vender letras a menos de su valor y desprenderse de un activo de algo riesgo, dijeron tributaristas consultados.

Por el reperfilamiento de la deuda, el valor de mercado de las Letes, Lecaps y el resto de los títulos en default selectivo se derrumbó, y al tomar la diferencia entre el valor técnico y su precio de plaza se reconoce una pérdida y se pagan más impuestos por un monto menor. Por la dificultad de liquidez de los bonos, por el momento no es posible determinar la cotización de los papeles en el mercado. Pero el valor técnico de los bonos es el valor con intereses corridos, también denominado nominal.

Ayer fue publicada en el Boletín Oficial la resolución 20, de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Hacienda. En un anexo detalla el valor técnico al que es tomada cada uno de las letras que cayeron en default selectivo durante las últimas semanas.

Por el reciente decreto 609, las letras reperfiladas sólo se podrían aplicar a la cancelación de obligaciones de la se-

guridad social vencidas al 31 de julio pasado. "Es muy acotado el límite que quedó para utilizar este beneficio", señaló Javier Malamud, del estudio Cerolini & Ferrari.

Si bien en el mercado existía la impresión de que había que esperar una resolución general de la AFIP que reglamentara esta resolución, desde el organismo recaudador aseguraron que no es necesario ningún otro instrumento legal para poder empezar a cancelar deuda provisional con Letes.

Alberto Mastandrea, de BDO Argentina, dijo al respecto que "desde ya conviene" aplicar Letes al pago de impuestos, dado que se tomarán al valor técnico. "Precisamente, la diferencia entre el valor de mercado y el valor técnico implicará un menor desembolso para el pago de las sumas adeudadas", remarcó.

MERCADO SECUNDARIO

Los contribuyentes que adeuden aportes y contribuciones y quieran utilizar letras reperfiladas los podrán adquirir estos instrumentos en el mercado secundario para hacerlo, según confirmaron desde la AFIP.

"No es necesario que quien presente el título sea el tenedor original. Quien lo desee puede ir al mercado, comprarlo y nosotros lo tomaremos al valor técnico", afirmó el director de la AFIP, Leandro Cucciolli. De esta manera, con una cotización deprimida en el mercado y la posibilidad de presentarlo a la AFIP que lo toma con el valor técnico, se convierte en un incentivo a hacerse de estos títulos para cancelar deuda.

El especialista de BDO opinó que la medida "generará la posibilidad que se motorice el mercado secundario de estos instrumentos", ya que existen tenedores que esperan la oportunidad de la demanda para venderlos aunque seas a menos de su valor nominal.

En tal sentido, Iván Sasosvsky, del estudio del mismo nombre, comentó que "hay que tener en cuenta que el precio de compra va a ser el determinante de la conveniencia de la operación".

"Si la empresa ya era poseedora de los valores, seguramente su utilización para el pago de impuestos implicará reconocer la pérdida de la operación y terminará siendo conveniente", añadió Sasosvsky.

"Si se debe recurrir al mercado para adquirir las letras y luego utilizarlas, se deberá tributar sobre la ganancia de la compraventa", advirtió, aunque aclaró que igual convendrá esa operación, porque los títulos reperfilados "hoy están a un valor muy bajo".



Bonos en virtual default y sin cotización de mercado



"La medida busca compensar las pérdidas de mercado e impedir que se sigan erosionando los resultados de la tenencia", indicó Sasosvsky.

Desde el Ministerio de Hacienda detallaron que la resolución de ayer es para que se pueda saber cuántos pesos se reconocen para los pagos de impuestos si es que se aparece

con una Lecap, Lete, Lecero Lelink en la cuenta de la AFIP.

Por otro lado, la semana pasada Hacienda había comenzado a instrumentar la posibilidad de desdoblar de las Lecap en sí de su prórroga para negociarlos de manera separada en el mercado secundario de capitales. "Hicimos el 'stripping' la semana pasada: cuando tenías una Lecap a la que le quedaban dos pagos se las reemplazó por dos instrumentos independientes representando cada uno de esos pagos. Eso hace más fácil la valuación de los instrumentos e incentiva un trading más fluido", detallaron.

PAGO DE IMPUESTOS

La AFIP había informado que se iban a poder pagar deuda de seguridad social con los títulos reperfilados. La posibilidad rige hasta el 30 de noviembre de este año y, el mecanismo, es para pasivos exigibles al 31 de julio.

El mecanismo de pago es el siguiente. El contribuyente

20
es el número de la resolución publicada donde está el detalle de los valores técnicos

609
es el decreto según el cual las letras sólo se podrán aplicar a obligaciones de la seguridad social



debe ordenar la transferencia desde la plataforma donde opera sus títulos a la AFIP (para este paso es que debe saber a qué valor se los tomará).

La Caja de Valores informará los bonos electrónicos generados. La AFIP procesará los bonos electrónicos recibidos. El contribuyente visualizará el crédito de estos bonos en la cuenta tri-

butaria y los utilizará para pagar la deuda de aportes y contribuciones de seguridad social.

El Gobierno empezó un reperfilamiento de la deuda a fines de agosto que incluyó el alargamiento de los plazos en el caso de las Letras. Para los bonos a mediano plazo (bajo legislación argentina) envió un proyecto de ley al Congreso. —

PROPUESTAS DE LA OPOSICIÓN

Góndolas y carga impositiva, dos trabas al plan alimenticio

Este jueves Copal recibirá al diputado nacional Daniel Arroyo, referente social del kirchnerismo, con quien conversarán el plan "Argentina sin hambre" que presentó Alberto Fernández el lunes

— Carlos Boyadjian

En plena campaña electoral el candidato del Frente de Todos, Alberto Fernández, lanzó su propuesta para acabar con el hambre en Argentina y sacudió el tablero empresarial, que parecía encolumnarse, de hecho más que en las declaraciones públicas, detrás de su espacio. Mañana en Copal, la cámara que representa al sector, el diputado Daniel Arroyo, referente del espacio kirchnerista en temas sociales, se reunirá con el sector para dis-

El hambre no espera

ACCIONES URGENTES:

- Acceso a la canasta básica de alimentos
- Regulación precios de productos CBA
- Control sanitario y nutricional
- Refuerzo alimentario escolar y comunitario
- Canasta básica saludables
- Devolución del IVA

CANALES ALTERNATIVOS

- Mercados populares
- Ampliar precios cuidados
- Ley de góndolas
- Redes de productores
- Compre estatal
- Redes de locales de comercialización



cutir el plan para desterrar el hambre que elaboró el espacio.

Según pudo saber *El Cronista*, el plan distingue entre acciones urgentes, locales y estructurales, entre los que se destacan mejorar la alimentación y nutrición, bajar el precio de los alimentos, romper el círculo de hambre-exclusión-pobreza, e implementar un sistema de alimentación sustentable de la producción hasta el consumo.

Propone la creación de un Observatorio Interdisciplinario "Argentina Sin Hambre" para monitorear avances del plan y articulación entre Estado nacional, provincias y municipios.

Pero el punto neurálgico del plan es garantizar el acceso a la canasta básica de alimentos. Algunas medidas urgentes apuntan a regular los precios de la Canasta Básica de Alimentos, fijar por ley el Programa Precios Cuidados, fortalecer y ampliar la Tarjeta de Alimentación y una nueva Canasta Básica de Alimentos Saludables.

Además, devolver el IVA de bienes de la canasta básica de alimentos a familias vulnerables, con foco en beneficiarios de AUH y por Embarazo, pensiones y jubilaciones mínimas.

También, compre estatal a productores de economía social y agricultura familiar e impulsar una ley de góndolas.

Las empresas esperan hoy más detalles. "Acompañamos el objetivo general y la búsqueda de las mejoras, pero necesitamos ver la apertura de los temas", señaló Daniel Funes de Rioja, titular de Copal.

Habría "temas en los que hay visiones compartidas", pero no todas coincidencias. La ley de góndolas tuvo y tendrá también

"Hablamos de costos pero el 40% del precio de los alimentos y 50% en bebidas es impuesto", dijo una fuente sectorial

ahora oposición empresarial porque existen otras regulaciones.

"La eliminación del IVA a alimentos es un buen camino", señaló un empresario, pero discrepan sobre la visión sobre los aumentos de precios. "Cuando hablamos de costos, el 40% del precio de los alimentos y el 50% en bebidas son impuestos", estiman en el sector. —

ESTRATEGIAS ANTE LA POBREZA

Ley de góndolas y carga impositiva, dos frenos para un plan alimenticio

— Carlos Boyadjian
— cboyadjian@cronista.com

En plena campaña electoral el candidato del Frente de Todos, Alberto Fernández, lanzó su propuesta para acabar con el hambre en Argentina y sacudió el tablero empresarial, que parecía encolumnarse, de hecho más que en las declaraciones públicas, detrás de su espacio.

Alberto Fernández comenzó a abrir el juego hacia la industria de alimentos y bebidas en la visita que hizo a la UIA el pasado 2 de octubre. La estrategia continuará mañana en Copal, la cámara que representa al sector, en el almuerzo al que asistirá el diputado nacional Daniel Arroyo, referente del espacio kirchnerista en temas sociales.

“Lo primero que hay que reperfilarse son los precios de la canasta básica argentina, para que todos tengan acceso” a esos alimentos, señaló Fernández durante el lanzamiento del Plan Argentina sin Hambre. El foco del plan está en la suba de precios en los últimos meses. “No es posible que en el país del trigo y de las vacas, el pan y la leche no paren de subir y falten en la mesa de los argentinos”, aseveró.

Según pudo saber *El Cronista*, el plan distingue entre acciones urgentes, locales y estructurales, entre los que se destacan mejorar la alimentación y nutrición, bajar el precio de los alimentos, romper el círculo de hambre-exclusión-pobreza, e implementar un sistema de alimentación sustentable de la producción hasta el consumo.

Propone también la creación de un Observatorio Interdisciplinario “Argentina Sin Hambre” para monitorear los avances del plan y un espacio de articulación entre Estado nacional, provincias y municipios.

Pero el punto neurálgico del plan es garantizar el acceso a la canasta básica de alimentos. Algunas medidas urgentes apuntan a regular los precios de la Canasta Básica de Alimentos, implementar por ley el Programa Precios Cuidados, fortalecer y ampliar la Tarjeta de Alimentación e instrumentar una nueva Canasta Básica de Alimentos Saludables.

Además, se devolverá el IVA a familias vulnerables para bienes de la canasta bá-

sica de alimentos, con foco en beneficiarios de AUH y Asignación por Embarazo, pensiones y jubilaciones mínimas.

También incluye el compra estatal a productores de la economía social y agricultura familiar y el impulso a una ley de góndolas. “Hay dos proyectos de ley de góndolas. ¿Por qué no los podemos empezar a trabajar ya, por qué tenemos que esperar hasta el 10 de diciembre?”, cuestionó Fernández.

Desde el sector empresarial esperan detalles del plan en la reunión del jueves en Copal. “Acompañamos el objetivo general y la búsqueda de las mejoras, pero necesitamos ver la apertura de los temas”, señaló Daniel Funes de Rioja, titular de Copal.

Un sondeo entre fuentes empresariales deja ver “temas en los que hay visiones compartidas”, pero no todas son coincidencias. La ley de góndolas es un tema que tuvo fuerte oposición de los empresarios y la tendrá también ahora, bajo el argumento que ya hay leyes que regulan el mercado (Defensa de la Competencia y del Consumidor, por caso).

“La eliminación del IVA sobre alimentos es un buen camino”, señaló una fuente empresarial. Pero hay discrepancias sobre la visión sobre los aumentos de precios. “Cuando hablamos de los costos hay que tener en cuenta que el 40% del precio de los alimentos y el 50% en bebidas son impuestos”, estimó otra fuente sectorial.

SOLIDARIDAD Y NEGOCIOS

Donación de alimentos, en debate

Una propuesta de Syngenta para que las empresas donen alimentos generó una suerte de grieta en el sector. La multinacional suiza propuso un aporte del 1% de la producción a la campaña “para combatir el hambre en la Argentina”, pero hasta ahora no tuvo acompañamiento de otras compañías.

“La donación es una decisión de cada empresa, Copal no impulsó nada ni está en condiciones de hacerlo”, señaló Daniel Funes de Rioja, presidente de la entidad que agrupa a la industria alimenticia. En rigor, el plan no hace mención alguna a la donación de alimentos, ni tampoco lo pidió ron Alberto Fernández ni sus colaboradores.

Este jueves Copal recibirá al diputado nacional Daniel Arroyo, referente social del kirchnerismo

“Hablamos de costos pero el 40% del precio de los alimentos y 50% en bebidas es impuesto”, dijo una fuente sectorial

POLÍTICA ALIMENTARIA

El hambre no puede esperar

Acciones urgentes:

- ✓ Acceso a la canasta básica de alimentos
- ✓ Regulación precios de productos CBA
- ✓ Control sanitario y nutricional
- ✓ Refuerzo alimentario escolar y comunitario
- ✓ Canasta básica saludables
- ✓ Devolución del IVA

Canales alternativos para garantizar la alimentación:

- ✓ Mercados populares
- ✓ Ampliar precios cuidados
- ✓ Ley de góndolas
- ✓ Redes de productores
- ✓ Compre estatal
- ✓ Redes de locales de comercialización



Fuente: Plan Argentina sin Hambre

El Cronista/P. Fisicaro

MOVIMIENTO EVITA AHORA QUIERE QUITA DE IMPUESTOS EN PRODUCTOS APTOS PARA CELÍACOS

Línea piquetera en Diputados contra gobernadores: piden nueva baja de IVA en alimentos

Mandatarios provinciales kirchneristas y silvestres de partidos locales ganaron compulsas en la Corte Suprema contra un DNU del Ejecutivo, que bajó precios en medio de un reclamo generalizado e incluso con propuestas similares de la oposición antimacrista en medio de la campaña electoral.

Mariano Casal
 mcasal@ambito.com.ar

En un nuevo episodio de "La Argentina, reino del revés", y mientras gobernadores ahora cristinistas y también silvestres de partidos locales piden a Nación que devuelva urgente la coparticipación "quitada" tras un DNU que bajó el IVA en alimentos -Corte Suprema falló a favor de varios distritos que demandaron-, piqueteros que responden al presidencialista kirchnerista Alberto Fernández ya empujan en Diputados un nuevo foco de tensión con mandatarios provinciales: ahora quieren bajar impuestos de productos para celíacos.

Curioso: los diputados del piqueteril Movimiento Evita Leonardo Grosso y Lucila De Ponti, entre otros, utilizaron como sostén el DNU dinamitado días atrás por la Corte -presentaron antes el proyecto- para exigir el nuevo objetivo. En esa línea, fundamentaron: "En nuestro país, el 1% de los y las argentinas/as posee celiaquía y pagan hasta un 33,5% más que el resto de la población para alimentarse adecuadamente. No existe aún en todo el territorio nacional una canasta libre de gluten, perjudicando a un gran porcentaje de personas cuyos ingresos son bajos. No podemos



PODER. El Movimiento Evita tiene un gran margen de influencia en cuanto a movilizaciones y cortes de calles. Está atado al paquete dirigencial del kirchnerista Frente de Todos.

en nuestro país requerir un estatus económico para poder acceder a la alimentación básica".

Para los legisladores existe una "imperiosa necesidad de proteger social, económica y saludablemente a la población que padece dicha enfermedad", y destacaron: "Precisamos, y en dicho sentido se encuentra el presente, una igualdad de acceso y trato a las/os consumidoras/es, incluyendo los productos libres de gluten al listado de productos básicos que no son alcanzados por el IVA, tal como comenzó

a determinar el Decreto 567/2019".

Lo más penoso de esta situación es que muchos de los gobernadores olvidaron, antes de realizar la demanda, que los dirigentes a quienes responden habían planteado, como uno de los ejes de campaña, la desactivación del IVA en alimentos ante la crisis cambiaria-económica-cambiaría-económica desatada en abril del año pasado y replicada, desde agosto pasado, tras la victo-

Gobernadores olvidaron que sus propios legisladores y dirigentes que están en campaña ofrecían bajar el IVA en alimentos.

ria en las PASO del presidencialista cristinista Fernández. El fallo de la Corte es, en realidad, un guiño: el Ejecutivo puede tomar todas las medidas que quiera, siempre y cuando no afecte la coparticipación de las provincias.

Semanas atrás, oposición y bloqueadores profesionales de calle lograron que el Congreso sancionara la declaración de emergencia alimentaria hasta 2022, en medio de alarmantes niveles de pobreza. El Movimiento Evita, principal impulsor de esa iniciativa, ya tiene presentado otro proyecto para estirar la emergencia social y presionar a quien gane el 27-O por un nuevo festín millonario de fondos y planes sociales.

En la actualidad rige una emergencia que se votó a fines de 2016 tras un acuerdo del "abogado" y piquetero papal Juan Grabois con la ministra de Desarrollo Social macrista, Carolina Stanley, que significó un regalo de \$30.000 millones hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Quienes firman el proyecto para estirar la emergencia social hasta fines de 2022 son los diputados Grosso y su compañera Silvia Horne, las massistas ahora K Cecilia Moreau y Carla Pitiot; la vicegobernadora electa de Santa Fe, Alejandra Rodenas; el gobernador electo de La Pampa, el justicialista Sergio Ziliotto, y la "progresista" Victoria Donda. También avala ese texto el jefe del cristinismo en la Cámara baja, Agustín Rossi, entre otros.

Los legisladores aseguraron: "Desde el Estado deben promoverse las herramientas y medidas necesarias para fortalecer y ampliar los programas de empleo vigentes. Fundamentalmente, avanzando en áreas donde las políticas sean el canal para pensar la producción desde el trabajo y no desde el capital, abriendo un abanico de posibilidades concretas de generar ocupación digna en la base social".

PRESIÓN DE GOBERNADORES SOBRE MAURICIO MACRI. ESPERAN FONDOS ANTES DEL 10 DE DICIEMBRE

Provincias pedirán a la Corte que intime a Nación a pagar una compensación tras fallo

La estrategia fue acordada ayer en una cumbre de Fiscales de Estado y ministros de Economía, frente al temor de que la Casa Rosada dilate el cumplimiento de la cautelar que blindó la coparticipación de 15 distritos. El monto sigue a final abierto.

Silvina Kristal
skristal@ambito.com.ar

En una cumbre en tierra porteña, Fiscales de Estado y ministros de Economía de 15 provincias acordaron ayer volver a la Corte Suprema el viernes para pedir que intime al Gobierno de Mauricio Macri a cumplir (bajo apercibimiento de sanciones) con la medida cautelar y pagar ya la compensación derivada del reciente fallo del máximo tribunal que ordenó a Nación financiar el costo fiscal de las medidas presidenciales post-PASO sin erosionar la coparticipación. El Fiscal de Estado de Entre Ríos, Julio Rodríguez Signes, confirmó a **Ámbito Financiero** que la intención es "pedirle a la Corte que haga cumplir la medida cautelar dispuesta en las sentencias, bajo los apercibimientos legales que correspondan, de índole civil e incluso de orden penal en el caso de que encuadrarse en una desobediencia a la sentencia judicial".

"Es una resolución que ya está firme y no sujeta a ninguna apelación, a pesar de que el Gobierno nacional manifestó imposibilidad de cumplimiento y pidió una audiencia; frente a ese pedido, que vemos que puede ser una maniobra dilatoria, exigimos el cumplimiento inmediato, porque la sentencia ya tiene efectos", remarcó. La causa iniciada por la provincia que gobierna el peronista Gustavo Bordet fue la citada en el fallo de la Corte.

La estocada de las provincias tomará la forma el viernes de presentaciones individuales ante la Corte de cada distrito (aunque bajo un formato común). Santiago del Estero se adelantó y lo hizo hoy, pero sin monto.

Precisamente, la discusión sobre el monto sigue con final abierto por las dificultades para elaborar ese cálculo (involucra a tributos de naturaleza distinta, con distintas formas de liquidación y distintos plazos).



ESTRATEGIA. Fiscales de Estado y ministros de Economía de 18 provincias, durante la cumbre en la Comisión Federal de Impuestos.

El mandato es claro: avanzar en el cobro sin demoras, frente a las primeras estrategias dilatorias que brotaron desde la Casa Rosada.

La apuesta ahora de los distritos -dijo Rodríguez Signes- es que el Gobierno haga cumplir en lo inmediato la sentencia, "a través del organismo de recaudación de los tributos, que es la AFIP, y con el control de la Comisión Federal de Impuestos (CFI) como órgano de aplicación y cumplimiento de la Ley 23.548, de Coparticipación".

Mientras tanto, algunos distritos se apoyan en un informe de la Oficina del Presupuesto del Congreso que estimó en \$ 47.395 millones el costo de las medidas para las provincias.

La avanzada terminó de pulirse ayer en la sede porteña de la CFI, donde se autoconvocaron los enviados provinciales para blindar los pasos a seguir.

Hubo en rigor funcionarios de 18 provincias, porque se sumaron tres que no accionaron aún: Mendoza, Chaco y Río Negro.

La estrategia incluyó una primera reunión, pasadas las 11, de los Fiscales de Estado, para discutir la metodología del cálculo y la letra chica de los planteos. En su inicio, un aplauso celebró la cosecha positiva de la embestida judicial, para luego abocarse a la discusión técnica.

Poco después arrancó un segundo encuentro, de ministros de Economía. Y cerca de las 12.30 se produjo una cumbre conjunta, para terminar de pulir la estrategia.

El mandato de los gobernadores es claro: avanzar en el cobro sin demoras, frente a las primeras estrategias dilatorias que brotaron desde la Casa Rosada.

Por eso ahora definieron avanzar en la estrategia de intimación de pago.

La Corte ordenó que el Gobierno debe hacerse cargo de financiar el impacto de las medidas post-PASO, que erosionan la coparticipación.

En la mesa en la CFI se sentaron enviados de 18 provincias: Entre Ríos, San Luis, San Juan, Tucumán, Catamarca, Chubut, La Rioja, Santiago del Estero, Salta, Santa Fe, Formosa, La Pampa, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, Chaco, Mendoza y Río Negro. De ese lote, las primeras 15 provincias accionaron a fines de agosto contra los dos decretos pro consumo del Presidente que mermaron las remesas automáticas a los gobernadores:

Pero el éxito de la estocada atrajo a más distritos: se sumaron al

cónclave funcionarios del radical mendocino Alfredo Cornejo, del justicialista chaqueño Domingo Peppo y del riogegrino Alberto Weretilneck (Juntos Somos Río Negro).

Ese segundo lote de distritos no fue hasta el momento a la Justicia y privilegió la apertura primero de negociaciones con la Casa Rosada, pero ahora esperan -a priori- recibir también un derrame (político) de recursos, a partir de la puerta abierta por el fallo de la Corte.

Los gobernadores están decididos a monetizar de inmediato la cautelar que les blindó la coparticipación y esquivar los intentos de la Casa Rosada de freezear los tiempos, en medio de la campaña electoral hacia los comicios del 27-O.

La resolución de la Corte ordenó días atrás que el Gobierno nacional debe hacerse cargo de financiar el impacto de las medidas post-PASO (y pro consumo) de Macri, que erosionan las remesas coparticipables. El mix incluye la suba del piso de Ganancias y la eliminación del IVA en alimentos de la canasta básica. Pero la definición del monto a compensar augura una dura pulseada con la Casa Rosada que, de hecho, pidió ya a la Corte una aclaración respecto de cómo hacer frente y solicitó la convocatoria a una audiencia entre las partes "por la necesidad de conciliar con las provincias la forma en que se dará cumplimiento a la medida, preservando el interés público comprometido en los decretos 561 y 567".

"La CFI cumplió con su rol de brindar asesoramiento, dar una interpretación de cómo ha sido cada medida y ha mostrado la evolución efectiva en materia recaudatoria, pero lo que no puede establecer es cuánto es el impacto efectivo por cada medida tomada; para eso se requiere más información, y hoy el organismo más adecuado para ello es la AFIP", aseguró el presidente del organismo, el chaqueño Cristian Ocampo, a **Ámbito Financiero**.

La apuesta de las provincias es cosechar "información pormenorizada" respecto de cómo se han comportado los tributos en cuestión, tanto el IVA como el Impuesto a las Ganancias de las personas físicas, como los anticipos y el aumento del mínimo no imponible, y el valor retroactivo que importa la corrección de ese mínimo a partir de enero y hasta julio.

"Para los Fiscales fue muy útil ver una metodología, que es la que determinó la CFI, como una de las alternativas para evaluar el impacto fiscal de las medidas", señaló por su parte el vicepresidente del organismo, el entrerriano Hugo Ballay, a este diario.

Contradijo al Gobierno en un caso de pensión a exiliada

Otro desaire de la Corte

► Sin la estridencia de su último fallo, por el cual favoreció a las provincias opositoras que reclamaron por recortes en la coparticipación, la Corte Suprema de Justicia volvió a dictaminar en contra de una decisión del Gobierno. Discrepó en un caso en el que se definía el monto de indemnización que debe cobrar una mujer que estuvo exiliada forzosamente durante la última dictadura militar. El Máximo Tribunal definió que debe otorgársele la misma compensación que a las personas que estuvieron detenidas por esos años a disposición del Poder Ejecutivo.

Según informó el Centro de Información Judicial (CIJ), con la firma de Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda, Ricar-

do Lorenzetti y Horacio Rosatti, la Corte declaró la inconstitucionalidad de una resolución del Ministerio de Justicia que dispuso que las personas que tuvieron que exiliarse forzosamente durante la última dictadura militar deben cobrar por indemnización el 25% de lo que se otorga a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. El fallo de la Corte se dio en una causa iniciada por María Cristina Fernández, quien debió exiliarse en México con su familia entre los años 1975 y 1983, consignó el CIJ.

Reclamo de las provincias

El fallo por coparticipación de la Corte de la semana pasada generó novedades ayer, en una reunión que mantuvieron fiscales de Estado y ministros de Economía de las

provincias que reclamaron por el recorte impositivo dispuesto por el presidente Mauricio Macri, en IVA y Ganancias.

Según pudo saber **El Economista** de una fuente presente en la reunión, que se desarrolló en la Comisión Federal de Impuestos, se decidió presentar un escrito a la Corte para que intime a la AFIP a cumplir el fallo que ordenó que el costo de los recortes impositivos no recaiga sobre las arcas provinciales.

Los funcionarios provinciales analizaron alternativas para que se pueda efectivizar el fallo y plantearon que, según la Oficina Nacional de Presupuesto, el impacto de las medidas sobre las arcas de todas las provincias en conjunto es de \$42 mil millones.

punto de vista
Jorge Colina

Economista de Idesa



El plan contra el hambre es más de lo mismo

La oposición con mayores chances lanzó un programa al que denominó "Argentina Contra el Hambre". Lo definió como la "primera política de Estado del Siglo XXI".

Si bien no hay documentos escritos, los anuncios giran en torno a un conjunto de medidas.

► Una gran convocatoria a un Consejo Federal contra el hambre, integrado por organizaciones sociales y religiosas, empresas, universidades y medios de comunicación para trabajar juntos con el Gobierno Nacional y los gobiernos provinciales y municipales.

► La creación de un Observatorio Nacional contra el hambre para monitorear y hacer el seguimiento de peso y talla y lo que se está comiendo en Argentina.

► Garantizar el acceso a la canasta básica a precios razonables.

Con respecto al Consejo Federal, sería la segunda política de Estado del Siglo XXI. Porque la primera fue el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales junto con sus brazos operativos a nivel local que fueron los consejos consultivos del Plan Jefas y Jefes de Hogar creados en 2002.

Estos consejos tenían la representación de los gobiernos nacional, provincial y municipal y representantes de organizaciones sociales y religiosas, sindicatos y cámaras de comercio e industrias. El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales sigue vigente y funcionando y los consejos consultivos implosionaron debido a las enormes disputas que tenían los grupos piqueteros en su interior por la distribución de los planes Jefas y Jefes de Hogar.

Un Observatorio Nacional para hacer seguimiento de peso y talla y lo que se come en Argentina es una función que ya deberían estar cumpliendo los sistemas de salud públicos, cuya gestión corresponde a las provincias y municipios, pero que ninguno lo tiene hecho.

Garantizar el acceso a la canasta básica a precios razonables es lo que se viene intentando hacer desde el 2007, cuando la inflación pasó a ser un problema y se la quiso esconder detrás de las deformaciones estadísticas del Indec, desde las

épocas de Guillermo Moreno que luego devino en el todavía vigente Precios Cuidados.

En suma, es más de lo mismo con el agravante de que ya ha demostrado su rotundo fracaso con la pobreza por encima del 30% de la población en lo que va del Siglo XXI.

Si hay que buscarle una posible innovación a este plan es cuando dice "garantizar que el programa sea federal, con participación de las provincias y municipios". En realidad, para que el programa sea federal no hay que promover la participación de provincias y municipios, sino hacer que cada nivel de gobierno haga lo que le corresponde.

A la Nación, le compete garantizar una macroeconómica sana para que haya crecimiento con estabilidad de precios. Esta es la condición de base para que los pobres no se multipliquen y las familias que ya son pobres puedan pensar en prosperar en base a su esfuerzo. Para eso la Nación, en lugar de pensar en el hambre, debe pensar en el equilibrio fiscal y el ordenamiento monetario.

Las provincias y municipios son los que se tienen que encargar de la política alimentaria. La prueba más concluyente en este sentido lo dio la Corte Suprema con su tan controvertido fallo mandando a compensar a las provincias por la disminución de coparticipación ocasionada por la Nación al reducir el IVA de los alimentos. La historia es que la Nación, para abaratar alimentos y combatir el hambre, disminuyó el IVA. La Corte manda a devolver el IVA a las provincias afectadas por la caída de la coparticipación de esta medida, ya que dicha disminución en los recursos provinciales les impide a las provincias cumplir con sus cometidos constitucionales básicos que -dice explícitamente el fallo- "...importan a la esfera prestacional de derechos fundamentales: alimentación, vivienda, salud, protección de la niñez y ancianidad, etc..." (sic). Es claro. Para combatir el hambre hay que cumplir la regla federal. La Nación debe concentrarse en garantizar la estabilidad macroeconómica y las provincias y municipios deben concentrarse en la política alimentaria. Para esto, tienen la coparticipación y los impuestos provinciales y municipales que le cobran a la población.

El candidato presidencial del kirchnerismo aclaró sus dichos, aunque la propuesta sigue siendo negativa según especialistas

Fernández le bajó el tono a su propuesta de subir Bienes Personales

► El candidato a la presidencia por el Frente de Todos, Alberto Fernández, salió a aclarar ayer que su propuesta de aumentar el impuesto a los Bienes Personales requiere de “un estudio mayor”, luego de que durante los últimos días en un par de oportunidades anunciara su intención de incrementar en su eventual Gobierno la presión impositiva por medio de las tasas de ese tributo para reducir el déficit fiscal, y afirmó que se aplicaría sobre los que más patrimonio tienen y no sobre la clase media.

“Bienes Personales no es un impuesto que tenga que pagar un ciudadano de clase media que tiene un auto y una casa. Lo tienen que pagar las fortunas mayores en Argentina, que no lo pagan”, aseguró Fernández en declaraciones radiales, e indicó que sus dichos hacían referencia al modelo implementado por Uruguay, que en su proceso corregir las cuentas públicas aumentó ese gravamen.

“Uruguay tenía un déficit primario como el de Argentina, y logró tener superávit porque cambió el sistema impositivo y gravó los Bienes Personales, algo que creo que debería hacerse en Argentina porque Macri lo eliminó”, aseguró el candidato kirchnerista al ser consultado sobre una eventual reforma impositiva en caso de que sea elegido Presidente.

Sin embargo, tal como lo indicó **El Economista** en la edición de ayer, la propuesta de Fernández puede generar un efecto negativo, según especialistas en temas tributarios, que advierten que, además de sumar presión a una carga tributaria que en el país ya es muy pesada, aumentar este impuesto a los grandes contribuyentes los impulsaría a relocalizar sus bienes para evitar el tributo, que finalmente terminaría recayendo sobre la clase media y produciría un efecto contrario al buscado.

Respecto a la comparación con el caso uruguayo, que en los últimos días ha tomado protagonismo porque Fernández lo señaló como referencia para la reestructuración de la deuda y la salida del déficit, los especialistas destacan que hay notables diferencias con el país vecino en materia de impuestos al patrimonio: allí no se tributa sobre los bienes radicados en el exterior y el mínimo no imponible es de US\$ 112.000 aproximadamente, un monto casi cuatro veces superior que el punto de partida para tributar los Bienes Personales en Argentina (US\$ 33.000 dólares, aproximadamente).

Por otra parte, los tributaristas afirman que la incidencia de este impuesto sobre la recaudación global no es muy significativa, por lo que no influiría mucho

en la búsqueda de eliminar el déficit fiscal. De acuerdo con los datos de la Afip, hasta el mes pasado la recaudación por Bienes Personales acumuló en lo que va del año casi \$ 19 millones, lo cual, con el esquema de alícuotas actual, representa apenas un poco más de 0,52% sobre el total de la recaudación que registra el organismo.

Esquema actual

El esquema actual del impuesto por Bienes Personales en Argentina contempla un mínimo no imponible de \$ 2.000.000. A partir de ese monto, se debe pagar una alícuota por el excedente: desde \$ 0 hasta \$ 3.000.000 de más, el impuesto es de 0,25%; hasta 18.000.000 inclusive, el tributo es de \$ 7.500 más 0,50%; de ahí en adelante, el impuesto es de \$ 82.500 más 0,75%.

Para el caso particular de los bienes encuadrados como “casa habitación”, es decir, para casas residenciales, el esquema impositivo tipo un piso mayor: desde hace un año, el Senado implementó una modificación al respecto y estableció un mínimo no imponible de 18.000.000 para estas propiedades, a lo que se suma el mínimo no imponible de \$ 2.000.000 que aplica como regla general, por lo que finalmente el impuesto abarca para estos bienes a partir de los \$ 20.000.000.



▶ ASEGURO QUE NO AFECTARA A LA CLASE MEDIA Y QUE MERECE UN ESTUDIO MAYOR ◀

Aclaración de Alberto F. sobre bienes personales

FOTO FRENTE DE TODOS

◉ “El de clase media con un auto y una casa no tiene que pagar **bienes personales**”, sostuvo Alberto Fernández al dar precisiones de sus dichos sobre el tema. Aclaró que la cuestión merece un mayor **estudio**.

El candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, aclaró ayer que no piensa imponer un impuesto a los Bienes Personales a la clase media si gana las elecciones y llega a la Casa Rosada.

Fernández consideró que una persona que tiene en su patrimonio una casa y un auto no debería estar afectado por este impuesto, pero sí quienes poseen “grandes fortunas”, después de que el gobierno de Mauricio Macri lo haya bajado.

“Macri bajó sustancialmente, pero con un sentido de eliminarlo. Lo que yo digo es que Bienes Personales no es un impuesto que paga el ciudadano de clase media que tiene un auto en la casa. Ese no tiene que pagarlo”, afirmó Fernández en declaraciones a radio Metro.

El candidato presidencial agregó que el impuesto a los Bienes Personales “lo tienen que pagar las fortunas mayores en Argentina, que actualmente no la pagan”.

Así, Fernández intentó ponerle fin a la polémica que se había generado cuando expresó que dentro de su eventual plan económico podría haber Bienes Personales para el incremento de la recaudación fiscal.

Fernández consideró que hubo un “teléfono descompuesto” por el cual se distorsionaron sus afirmaciones y señaló que en ese momento él solo estaba hablando de las



◉ Alberto Fernández recibió ayer en el local de la calle México a una delegación del Banco Mundial.

◉ Alberto Fernández aclaró que estaba hablando del caso uruguayo y que el tema “exige un estudio mayor”.

medidas que tomó Uruguay cuando también tuvo una crisis de recursos.

“Uruguay tenía un déficit primario como el de Argentina, y logró tener superávit porque cambió el sistema impositivo y gravó los bienes personales, cosa que creo debería hacerse aquí porque (el presidente Mauricio) Macri lo eliminó”, dijo Fernández al ser consultado sobre una eventual reforma impositiva en caso de que sea elegido presidente.

Dejó en claro que está pensando en volver a gravar Bienes Personales de las “más grandes fortunas” de



Alberto Fernández recibió a una delegación del Banco Mundial encabezada por el director para Argentina, Paraguay y Uruguay, Jordan Schwartz.

la Argentina, pero aclaró que “todo esto exige un estudio mayor” porque en ese momento solo estaba “hablando del caso uruguayo”.

“No siempre es trasladable 100% (del ejemplo uruguayo) a lo que pasa acá. Pero bueno, así funciona el teléfono descompuesto en la Argentina”, se quejó.

Fernández se había quejado de que Macri “dejó en pie el sistema impositivo sobre la sociedad y se benefició mucho a los aportantes individuales, a los Bienes Personales. Y eso está muy mal”. “En Europa usted como contribuyente personal pagaba muchos impuestos y en la Argentina eso no pasa. Pagan impuestos las sociedades, las personas físicas no”, había señalado.

Implementaron un portal para los morosos en la provincia

El gobierno de la provincia de Buenos Aires habilitó un portal de autogestión para que obtener el certificado de deudores morosos sea más accesible, se informó oficialmente.

La administración bonaerense busca así acortar los pasos y los tiempos de espera "ya que no será necesario enviar un e-mail o presentarse personalmente en las oficinas del Registro de Deudores Morosos para hacer la solicitud".

La solicitud de certificados se podrá realizar con un sólo click: el trámite se inicia ingresando en la página <https://rdam.mjus.gba.gov.ar/>, y accediendo al botón "Solicitar certificado".

El sistema solicitará al interesado solamente una casilla de email, y una vez completada la solicitud, recibirá su certificado firmado digitalmente en un plazo de hasta 48 horas hábiles.

En la misma URL, el solicitante tendrá la posibilidad de verificar la autenticidad de un certificado ya emitido, haciendo click en "Verificar certificado", y allí el sistema solicitará los datos que figuran en la cabecera del mismo.

El certificado de Deudores Morosos es un comprobante que informa al particular si está inscripto en el Registro, y es requerido para presentar en la realización de diversos trámites.

El Ministerio de Justicia, organismo del que depende el Registro, informó que ya se encuentra habilitada la plataforma informática para pedir el informe de deuda vía web, una medida que va en sintonía con el objetivo de despapelizar la administración pública y simplificar los trámites ▶



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



NOTICIAS
DE LA PROVINCIA



Buenos Aires
Provincia

Kicillof aseguró que Arslanian es uno de sus referentes en seguridad

Fue tras la polémica que generaron sus dichos sobre la vinculación entre el narcotráfico y el desempleo

El candidato a gobernador bonaerense del kirchnerismo, Axel Kicillof, mencionó a León Arslanian, quien fue ministro de Seguridad de la provincia durante la gestión de Felipe Solá, como uno de los referentes en materia de seguridad en el caso de ganar en las elecciones de octubre.

Kicillof profundizó sus explicaciones sobre el delito y su mirada sobre la seguridad tras la polémica que despertó la vinculación que hizo entre el desempleo y la venta de droga, que provocó una fuerte réplica desde el gobierno.

“El principal problema está en el crimen organizado”, aclaró Kicillof en referencia a su postura sobre el narcotráfico, durante una entrevista con Radio Con Vos.

El candidato kirchnerista evitó confirmar quién será su eventual ministro de Seguridad si se convierte en gobernador bonaerense. “Hay varios grupos de expertos vinculados a diferentes gestiones de la provincia”, respondió Kicillof, y mencionó específicamente al jurista León Arslanian, quien como ministro de Solá llevó adelante una reforma policial en la provincia de Buenos Aires.

El candidato a gobernador bonaerense por el Frente de Todos repitió ayer que cuando dijo que hay gente que vende drogas porque se quedó sin empleo repitió lo que le contó “un cura de un barrio de Morón”.

“Cuando estemos en el gobierno vamos a combatir el narcotráfico, penalizar y perseguir a toda la cadena de producción y distribución de drogas”, remarcó.

Kicillof analizó que las políticas de los gobiernos nacional y provincial en materia de narcotráfico “fracasaron”, y lo atribuyó al “ajuste presupuestario del 30% que hicieron en el área de seguridad desde 2015”.

“Hay muchos menos recursos

y eso se nota tanto en el hecho de que los intendentes deben ponerles nafta a los patrulleros como en las estadísticas: en cualquier barrio te dicen que el tema del delito y del narcotráfico está peor”, analizó.

El diputado subrayó que las estadísticas de la Procuración General de la provincia indican que “hay más droga en la calle, que los delitos vinculados a la ley de drogas subieron del 17 al 33%”, por lo que consideró que “este gobierno hizo mucho márketing de la lucha contra el narcotráfico, pero no surtió efecto”.

La réplica

El oficialismo sumó ayer réplicas en torno a la afirmación de Kicillof sobre la venta de droga. El ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Germán Garavano, la calificó como “una declaración peligrosa” y “discriminatoria”.

“La pobreza en ningún caso está relacionada al delito, me parece que es un muy mal camino el que tomé”, afirmó el titular de Justicia.

“Me llaman la atención las declaraciones, son muy desafortunadas, la droga como otras actividades ilícitas son delitos y no creo que los bonaerenses tomen alegremente la decisión de ir a cometer un delito”, dijo.

A su vez, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en una entrevista en el canal A24, consideró que “el pobre para sobrevivir hace una changa, es cartonero, trabaja o arma un grupo de cumbia”.

Y lo reforzó: “Hace distintas cosas, es obrero de la construcción, hace un grupo cuartetero o de cumbia”.

Así le contestó al candidato, quien en televisión había afirmado: “Ahora hay gente que se dedica a vender droga porque se quedó sin laburo”.●

SE HABLA YA DE LA BÚSQUEDA DE UN REFERENTE QUE TENGA BUEN DIÁLOGO CON TODOS LOS SECTORES

Buenos Aires: radicalismo reperfila postelecciones

Los dirigentes provinciales ya buscan sacar rédito a una derrota que los dejaría con aire de cara a una renovación del histórico partido. El interior bonaerense, clave para el proceso de cambios.

☛ A dos meses del cachetazo electoral de las primarias, la pata bonaerense de Cambiemos comienza a diagramar su esquema postdiciembre. Con 20 puntos de diferencia en contra de cara al 27 de octubre, son varios los actores, tanto del radicalismo como del PRO, que, a sabiendas de una votación irremontable, empiezan a medirse ante un futuro como oposición. Y en la derrota las diferencias salen a flote.

Como gobierno, el radicalismo sostuvo en la figura de Daniel Salvador el reclamo partidario de tener más participación ejecutiva. Sin embargo, luego de las elecciones generales la conducción provincial, también a cargo del actual vicegobernador, quedó al descubierto.

Pese a que la gran mayoría de los radicales que integra Cambiemos siempre se mostró fiel a la idea de funcionar de manera orgánica, los últimos sucesos políticos, sumado a una serie de medidas de carácter económico y social lejanas a la doctrina del centenario partido, provocaron un cimbronazo del que



Daniel Salvador



María Eugenia Vidal

algunos prefieren separarse, hasta el momento, puertas adentro.

Ante la consulta de si es posible un quiebre, un intendente radical de la provincia asegura que "todavía queda una elección por recorrer y hay chances de que (María Eugenia) Vidal se acerque más de lo que se cree. Pero si nos toca ser oposición vamos a tener que volver a discutir qué tipo de oposición

queremos ser. Y en esa instancia también están los espacios de pertenencia. No fuimos, ni seremos una alianza electoralista, pero es cierto que la sociedad antes de decirle que sí a Alberto o Cristina Fernández, y en consecuencia a Kicillof, le dijo que no a Macri y, lamentablemente, también impactó en Vidal".

No será una tarea fácil. El peronismo jugará en la provincia en su

traje de kirchnerismo. Y el radicalismo no está dispuesto a tener un rol testimonial en la oposición bonaerense.

Para eso, deberá revalidar las intendencias propias, muchas de ellas ganadas de manera contundente en las PASO. Algo que, en el interior de la provincia, generó el primer gran roce, previo a las primarias, producto de la imposición

de que algunos candidatos del PRO salgan a pelearle la candidatura, a través de internas, a los jefes comunales del radicalismo.

"No hay que olvidarse que llegamos al gobierno ganando 41 de las 65 intendencias de Cambiemos en la provincia. La fuerza radical del interior sigue estando muy presente, pero es necesario que la representación provincial la tenga alguien de buen diálogo con todos los sectores", sostiene un dirigente de la provincia.

Y en esa línea aparecen dos nombres clave. El intendente de San Isidro, Gustavo Posse, quien hace días estuvo como invitado en un acto peronista realizado en Merlo, debido a su amistad con Gustavo Menéndez y como representante del radicalismo; y Walter Carusso, diputado provincial y miembro titular del Consejo de la Magistratura, de buena relación con Vidal.

Pese a que las elecciones internas en un año, lo que está claro es que el modelo Salvador ya no será el que mande. Más después de la herida que generó la designación de su hijo Sebastián como candidato a diputado nacional por la Provincia en una lista sin exponentes radicales.

Mientras algunos ya hablan de parvidadismo, con las figuras claves del conurbano a sus espaldas, el radicalismo sigue batallando para dejar de ser juez y parte y, de alguna manera, sacarle rédito a una derrota que, lejos de exponerlos, los deja con aire de cara a una nueva renovación.

Por Carlos Rodríguez

Masacre de Monte: espían a los familiares

Infiltrados, aprietes y amenazas

Los familiares denunciaron haber visto que “en las marchas se mezclaban personas desconocidas en un pueblo donde todos nos conocemos”.

La Masacre de San Miguel del Monte es una de las causas más graves abiertas contra la Policía Bonaerense. Además del expediente principal, en el que hay 13 imputados, y del pedido para que se investigue la actuación de la intendenta Sandra Mayol, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) solicitó a la justicia federal que investigue actos de espionaje ilegal y seguimiento contra familiares de las víctimas.

“Nosotros hicimos la denuncia ante la justicia federal, pero hay otro pedido de investigación en la justicia provincial, de manera que ahora se está dirimiendo la competencia”, explicó a **Página12** Roberto Cipriano, de la CPM.

La denuncia, que involucra por su responsabilidad institucional al Ministerio de Seguridad provincial, a cargo de Cristian Rítondo, y a la gobernadora María Eugenia Vidal, tiene que ver con la presencia de policías encubiertos en marchas y conferencias de prensa realizadas para reclamar justicia. Incluso, algunos familiares han denunciado amenazas y seguimientos realizados por policías vestidos de civil.

“Nosotros hicimos la denuncia en la justicia federal, que mandó a consultar a la justicia provincial, porque cuando nosotros informamos sobre la presentación a la Procuración General, ellos ordenaron la apertura de una causa” en el fuero provincial, explicó Cipriano. “De manera que ahora hay dos causas y ante tal situación, la justicia federal consultó a la provincial para saber si estaba avanzando en el tema”. En principio, “la fiscal provincial declinó su competencia porque se trata de un delito federal porque es una violación a la ley de inteligencia, a la Ley de Seguridad Interior, de manera que lo que corresponde es que intervenga la justicia federal”.

El trámite lleva a que ahora la denuncia se encuentre en la Defensoría, que tiene que dar su dictamen y luego debe expedirse el Juzgado de Garantías 4 de La Plata, cuyo titular es Juan Pablo Masi. Uno de los hechos más graves ocurrió el sábado 5 de julio pasado, en el Centro Tradicionalista Martín Fierro, de Monte, durante la presentación de un informe de la CPM sobre el accionar policial en el pueblo, desde antes de la masacre ocurrida el 20 de mayo, en la que murieron Gonzalo Domínguez, Camila López, Danilo Sansone y Aníbal Suárez, y sufrió heridas gravísimas Rocío Quagliariello.

En la conferencia de prensa estuvieron “infiltrados” dos hombres, identificados como policías por algunos vecinos presentes. La CPM consideró que fue “un hecho gravísimo, de espionaje ilegal, de amedrentamiento” de familiares y vecinos.

El hecho fue denunciado ese



Una de las marchas de familiares de víctimas de la masacre de San Miguel del Monte.

Alejandro Leiva

mismo día ante el titular de la Procuración Penitenciaria, Julio Conte Grand, y ante el responsable de Asuntos Internos de la Bonaerense, Guillermo Berra. La CPM tomó fotos de las dos personas y solicitó a las autoridades de Seguridad que las identificara.

El informe presentado ese día por la CPM fue de extrema gravedad, porque señalaba, entre otras cosas, que en el año 2018 fueron

rante la presentación. Se fueron cuando promediaba la conferencia de prensa y se subieron a un auto sin patente que los esperaba en las inmediaciones.

Por otra parte, el lunes 1º de julio, cuando estaban en la puerta del Concejo Deliberante, esperando una fallida interpellación a la intendenta Mayol, los familiares habían visto merodeando a los mismos policías.

día fue demasiado obvio porque fue en un lugar cerrado. De tan obvio “cuando se los señaló desde el micrófono, los dos se fueron”.

Los familiares de Danilo Sansone han sufrido también algunas persecuciones y hasta amenazas. Juan Carlos, el papá de Danilo, estaba en la vereda de su casa cuando pasó un auto cuyos ocupantes bajaron la ventanilla y lo señalaron con el dedo: “Seguí buscando justicia vos, seguí buscando justicia”.

Gladys, la mamá de Danilo, también recibió veladas amenazas de parte de familiares de dos de los policías detenidos por la masacre, Héctor Enrique “Pipi” Angel y José Manuel Durán. En las primeras marchas también se advirtió la presencia de funcionarios del área de Seguridad que llegaban de La Plata para “conversar” con familiares y vecinos.

Más allá de lo sucedido el 5 de julio en Monte, el primer dato preocupante, en materia de espionaje o amedrentamientos, sucedió el 28 de mayo, cuando dos policías uniformados que no se identificaron se hicieron presentes en el Hospital El Cruce, de Florencio Varela, para interesarse por el estado de salud de Rocío, la única sobreviviente de la masacre.

Los dos hombres fueron “reconocidos como policías porque algunos vecinos los habían visto en la comisaría”. Entraron y se sentaron a escuchar.

detenidos y llevados a la comisaría de Monte, sin motivo, 271 jóvenes, 42 de ellos menores de 18 años. De ese total, 693 eran varones y 28 mujeres. Las detenciones incluyeron a 42 niños de entre 10 y 17 años.

Cipriano precisó que los dos hombres fueron “reconocidos como policías porque algunos vecinos los habían visto en la comisaría”. Los dos entraron y se sentaron a escuchar lo que se decía du-

Los vecinos y familiares de Monte le dijeron a **Página12** que “hubo gente sospechosa, policías encubiertos, que se mezclaban con la gente que iba a las marchas, personas desconocidas en un pueblo donde todos nos conocemos”.

La certeza es que “en todas las marchas que se hicieron en mayo y junio, por lo menos, se infiltraron policías, pero el caso más evidente fue el 5 de julio, cuando la CPM vino a presentar su informe. Ese

FUTURA ECONOMIA

RECLAMAN REAPERTURA DE PARITARIAS

Enojados por el silencio oficial, gremios estatales lanzan retención de tareas

9 de Octubre de 2019 | 02:45 | Publicado en Edición Impresa



La pretensión de los gremios estatales de que se reabra la discusión salarial en la Provincia no encuentra eco en el gobierno bonaerense. Los sindicatos pretenden rediscutir el aumento para el segundo semestre del año y que rija una cláusula de ajuste automático por inflación, tal como lograron los docentes.

Frente al silencio oficial, los sindicatos enrolados en la Fegeppba se declararon en estado de alerta. Algunos de ellos fueron un poco más allá y dispusieron una retención de tareas que comenzarán a ejecutar desde hoy.

La que comenzará con las medidas de fuerza es la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC). Así, los trabajadores de la Contaduría, Tesorería y el Tribunal de Cuentas, entre otros organismos, harán un quite de colaboración entre las 12 y las 14.

Pero esa medida podría extenderse a otras reparticiones en caso de que hoy no se concrete una reunión con funcionarios de la Provincia, le adelantó a este diario el secretario general del Sindicato de Salud Pública, Miguel Zubieta.

Si bien para el primer semestre del año rigió la cláusula gatillo para los sueldos de los estatales, en la segunda parte de 2019 sólo estaban previstas dos recomposiciones: un 2 por ciento en septiembre y otro 2 por ciento en noviembre.

Los sindicatos pretenden no sólo que se adelante la cuota de noviembre, sino que además rija la cláusula gatillo para que los salarios no pierdan frente a la inflación.

También cuestionan que el bono de 3 mil pesos que pagó la Provincia no alcanzara a todo el universo de trabajadores.

"Existe una dramática erosión en los sueldos de los empleados bonaerenses con efectos devastadores", sostuvo APOC en un comunicado.

UPCN, el sector que conduce Carlos Quintana, también viene reclamando la reapertura de paritarias. Junto con Fegeppba fueron los sectores que firmaron el acuerdo salarial de principios de año con el gobierno de María Eugenia Vidal.

Por su parte, los que podrían retomar las protestas son los médicos de los hospitales públicos nucleados en la Cicop.

En ese marco, el sector dijo que "la exigencia de reapertura paritaria sigue estando plenamente vigente. La devaluación de cerca del 30 % ocurrida en la semana posterior a las elecciones primarias licuó en buena parte el aumento salarial conseguido con nuestro plan de lucha, ocasionando una pérdida en los ingresos que no ha sido recompensada. La situación salarial, sumada a las malas condiciones laborales existentes, provoca la falta de postulantes para ingresar o permanecer en los establecimientos, lo que termina sobrecargando la tarea de quienes están y menoscaba la calidad de atención de los pacientes".

El gremio anunció que sus delegados se reunirán el día 18 para resolver si adoptan medidas de protesta.

POLITICA Y ECONOMIA

ENCUENTRO EN LA PLATA

Vidal sigue de campaña y busca limar asperezas con el radicalismo

9 de Octubre de 2019 | 02:46 | Publicado en Edición Impresa



VIDAL, DURANTE SU RECORRIDA EN SAN ANTONIO DE ARECO/ CAMBIEMOS

Mientras continúa con sus actividades de campaña -ayer estuvo en una recorrida por San Antonio de Areco- María Eugenia Vidal concretará hoy un gesto hacia su principal socio electoral. La mandataria participará de un acto convocado por la UCR bonaerense en busca de galvanizar el acuerdo e ir cimentando el camino para proyectarlo más allá de las elecciones del domingo 27.

La Gobernadora ya anticipó que seguirá haciendo política en la Provincia más allá del resultado electoral. Y los radicales forman parte del esquema de acuerdos que imagina la mandataria de cara al futuro.

El gesto de Vidal llega, tal como adelantara este diario, en medio de algunos chisporroteos que se fueron acumulando entre el PRO y los radicales en los últimos años. El último, y quizás el más fuerte, fue la no inclusión de la foto de Daniel Salvador en la boleta bonaerense que compitió en las Primarias. Para las elecciones generales, la imagen del vicegobernador aparece junto a la de la mandataria.

La idea del vidalismo es consolidar el acuerdo con la UCR en busca de constituir bloque legislativos monolíticos si es que queda ratificado el resultado de las PASO. Pero los radicales preferían recuperar su individualidad y articular en un interbloque con el PRO. "Queremos estar en la toma de decisiones, nos van a tener que escuchar", anticipan desde el centenario partido. Un bloque propio les permitiría contar con ese poder.

Por otra parte, Vidal recorrió ayer San Antonio de Areco, donde supervisó el avance de una obra hidráulica junto a un grupo de vecinos y caminó por el centro local para dialogar con comerciantes.

Acompañada por la ministra de Salud y Desarrollo Social de la Nación, Carolina Stanley; el subsecretario de Asuntos Municipales bonaerense, Alex Campbell, la gobernadora recorrió la obra del Río Areco, que comenzó la Provincia en junio de este año y está previsto que finalice en 2020, para beneficiar a más de 300.000 personas que viven en la región.

Según se informó, el objetivo del "Plan de Manejo Hídrico de la Cuenca del Río Areco" es prevenir las crecidas, controlar los caudales y disminuir las consecuencias de las inundaciones, principalmente sobre el casco urbano de la ciudad.

La obra es ejecutada por el ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia y financiado a través de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 487 millones de pesos.

La gobernadora caminó por el centro de la ciudad, para escuchar a vecinos y comerciantes. Se trata de una etapa más de la nueva modalidad de campaña en la que la mandataria prefiere el contacto con la gente más que las declaraciones públicas.

FULGITA Y ECONOMIA

NUEVOS CRUCES EN LA CAMPAÑA BONAERENSE

Más polémica tras los dichos de Kicillof sobre la venta de droga y la falta de trabajo

Pichetto acusó al candidato del Frente de Todos y dijo que "podría alentar el robo y el saqueo".
Réplica: "Durán Barba ordeno atacarme"

9 de Octubre de 2019 | 02:48 | Publicado en Edición Impresa



KICILLOF JUNTO AL INTENDENTE USTARROZ Y WADO DE PEDRO/TWITTER

Axel Kicillof volvió ayer a aclarar sus afirmaciones acerca de que hay gente que vende drogas porque se quedó sin empleo. Dijo que sólo contó lo que le dijo "un cura de Morón" pero que "no es su postura sobre el tema" y remarcó que si gana las elecciones va "a combatir el narcotráfico".

Pero el oficialismo no parece dispuesto a dar por concluida la polémica. Y quien salió a atacar con dureza al candidato a gobernador del Frente de Todos fue Miguel Angel Pichetto. Fiel a su estilo, el compañero de fórmula de Mauricio Macri convocó a los bonaerenses a "repensar" su voto porque, afirmó, Kicillof "podría alentar el saqueo, el robo a bancos y a matar gente".

La réplica no tardó en llegar. El propio Kicillof aseguró que las afirmaciones de Pichetto tienen que ver con que "Durán Barba le dio la orden de atacarme". Así, apuntó al gurú ecuatoriano por la embestida de diferentes referentes del oficialismo que sucedió a sus polémicas declaraciones.

Ayer, el candidato peronista buscó salir de los cruces y sostuvo que "cuando estemos en el gobierno vamos a combatir el narcotráfico, penalizar y perseguir a toda la cadena de producción y distribución de drogas".

Y contraatacó: "Las políticas de los gobiernos nacional y provincial en materia de narcotráfico "fracasaron", y lo atribuyó al "ajuste presupuestario del 30% que hicieron en el área de seguridad desde 2015".

"Hay muchos menos recursos y eso se nota tanto en el hecho de que los intendentes deben ponerle nafta a los patrulleros como en las estadísticas: en cualquier barrio te dicen que el tema del delito y del narcotráfico está peor", analizó.

El diputado subrayó que las estadísticas de la Procuración General de la provincia indican que "hay más droga en la calle, que los delitos vinculados a la ley de drogas subieron del 17 al 33%", por lo que consideró que "este gobierno hizo mucho marketing de la lucha contra el narcotráfico, pero no surtió efecto".

Sostuvo que "los indicadores sociales son peores así como las cuestiones que tienen que ver con la contención social" y evaluó que es el gobierno el que debe "explicar por qué fracasó esa política y por qué el delito y el narcotráfico están peor".

"Me han acusado desde confundir naranjas con mandarinas, hasta de bajarme del 'Clio' y subirme a otro auto, pero hoy sí me han acusado de algo muy grave y esto demuestra las distintas estrategias que han utilizado desde el 11 de agosto. Nosotros no vamos a entrar en ninguna provocación, respondiendo con propuestas y reunidos con los sectores que más están sufriendo", concluyó anoche durante un acto en Tres de Febrero.

En su arremetida contra Kicillof, Pichetto sostuvo que "lo que dijo es una verdadera estupidez que define el perfil y la psicología que tiene este personaje que quiere gobernar al principal distrito de la Argentina".

"Hay que escuchar con mucho detenimiento las estupideces que dice este muchacho. Alentar el narcotráfico porque la gente no tiene trabajo... ese es un debate que también hay que dar en profundidad en Argentina", afirmó el candidato a vicepresidente.

Y concluyó: "El futuro no pasa por la Argentina marginal del Conurbano, de la trata, de la droga que alienta este candidato a gobernador, que además reivindica a los curritas villeros. Van a hacer lo mismo que en el '73".

Vidal avisó a su tropa que seguirá haciendo política en la provincia

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, confirmó a su tropa que continuará haciendo política en la provincia más allá del resultado de las elecciones. La mandataria se reunió ayer en Capitán Sarmiento con unos 30 referentes de la segunda sección electoral, a quienes les aseguró que "la provincia de Buenos Aires es mi lugar". Vidal, que comenzó el día recorriendo obras y dialogando con vecinos en San Antonio de Areco, estuvo acompañada por la ministra nacional Carolina Stanley, Alex Campbell y el candidato a senador provincial, Owen Fernández. De la reunión participaron el candidato a intendente local, Javier Iguacel; intendentes y candidatos a intendentes de la región; legisladores y candidatos nacionales y provinciales de Juntos por el Cambio. - DIB -

Astillero

Autoridades del Astillero Río Santiago (ARS) y del Ministerio de Infraestructura bonaerense acordaron la construcción de dos embarcaciones que serán destinadas al dragado de las vías navegables del delta bonaerense, informaron ayer voceros de la empresa naval de Ensenada. "El acuerdo entre la constructora naval y el organismo provincial será rubricado en los próximos días", adelantaron fuentes oficiales, las que indicaron que "ya dieron inicio las reuniones preliminares entre los ingenieros navales del ARS y los técnicos del organismo provincial para definir los requisitos y necesidades de las embarcaciones". - **DIB** -



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



EN BUSCA DE FINANCIAMIENTO

Tomaron u\$s 260 millones más de la ANSeS

Le colocó al FGS dos letras, una en pesos por \$ 12.000 millones, y otra en dólares, por u\$s 57 millones. En ambos casos vencen el 1° de abril, ya con nuevo gobierno

— María Iglesia
— miglesia@cronista.com

Tras dictar hace 10 días un decreto de necesidad y urgencia para obligar a todo el sector público a tomar deuda de corto plazo con el Estado nacional, el Gobierno emitió ahora dos letras mediante colocación directa al Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSeS, por unos u\$s 260 millones que desde Hacienda aseguran que se trata de una renovación.

Trascendió a través de la resolución 65 publicada ayer en el Boletín Oficial mediante la cual efectuó tres cosas. Por un lado, le colocó al FGS \$ 12.000 millones en Letras en pesos a 177 días (con vencimiento el 1° de abril de 2020) que devengarán intereses a la tasa BADLAR para bancos públicos más 500 puntos básicos.

Además, le colocó, también al FGS, Letes en dólares por u\$s 57 millones, también a 177 días, con un precio de suscripción de u\$s 962,65 por cada valor nominal de u\$s 1000, con amortización íntegra al vencimiento.

En tercer lugar, el artículo 1° de la resolución dispone desafectar los saldos emitidos que no fueron colocados de junio, ampliados en agosto, por u\$s 500 millones.

El DNU que publicó el Gobierno de Mauricio Macri el lunes de la semana pasada fijó como plazo máximo de colocación de letras dentro del sector público los 180 días. Lo

que se busca con ese decreto es hacerse de caja en lo que resta del año (está vigente en sí hasta abril de 2020) ya que obliga a entidades, organismos y fondos a destinar sus excedentes de liquidez a adquirir letras (Letes, Lecap, Lecer o Lelink).

"Las colocaciones al FGS están relacionadas con el refinanciamiento de los vencimientos intra-sector público. Ocurren cada dos semanas", aseguraron desde el entorno de Hernán Lacunza. "Esto no es nuevo. Hace años que se hace. Son refinanciamientos constantes", agregaron las fuentes.

Sostuvieron que "el FGS tiene un vencimiento que cuando lo cobra, lo renueva. Este mecanismo siempre funcionó de esta manera".

Luego del anuncio del reperfilamiento de la deuda, a fines de agosto, no hay consenso (incluso dentro del propio FGS) de que destinar los recursos del Fondo a financiar al Tesoro a través de estas Letras sea la mejor opción en esa administración.

Es por eso que, tras una primera colocación, que fue el 13 de septiembre, que encontró reticencias de los ejecutivos del FGS para firmar esa colocación, el Gobierno decidió respaldar esta operatoria a través del DNU de la semana pasada.

Con este decreto, que si bien es para renovar vencimientos, no se descarta que se concreten nuevas emisiones, siempre cuando las entidades y organismos tengan recursos disponibles, entre los que el FGS es, por lejos, el de mayor magnitud. —



El FGS de la ANSeS es la principal fuente de recursos

57
millones de dólares fue la colocación de una de las letras suscriptas ayer

200
millones de dólares, fue la otra: en concreto fueron \$ 12.000 millones

POLÍTICAS PARA PYMES

Propuesta exportadora de Macri en el marco de la campaña electoral

El presidente Mauricio Macri anunció ayer, en su promesa diaria en el marco de la campaña electoral para un segundo mandato, que será financiada la primera exportación de cualquier empresa de un producto que pese menos de 100 kilos. "Queremos convertir a la Argentina en una potencia exportadora. Para que las pymes lleven sus productos a todo el mundo, proponemos financiar su primera expor-

tación. La única condición será que pese menos de 100 kilos", fueron las palabras de Macri, publicadas a través de su cuenta de Twitter.

En todo caso, ya existe un programa similar en el marco del Ministerio de Producción y Trabajo, aunque con el triple de alcance de lo que se propuso instrumentar Macri. El objetivo en realidad será fortalecerlo y continuarlo, revelaron fuentes oficiales.

ENFOQUE

Gabriel Vienni
Director de Departamentos
Técnicos de la UIA



Pablo Dragún
Director del Centro de
Estudios de la UIA



La producción industrial y un desafío a corto plazo: ¿quién quiere ser Kiribati?

La República de Kiribati es un pequeño archipiélago con apenas 110.000 habitantes. Se destaca por ser el primer país en recibir el Año Nuevo. Pero además, Kiribati es el 2º país en el mundo con más contracciones económicas desde 1975: fueron 18 años de caída de su PBI, apenas arriba de Puerto Rico (17) o Congo (16).

Cuando termine este año, Argentina liderará ese ranking: 19 caídas en los últimos 44 años. La región no nos sigue: México tuvo 7; Brasil, 8 y Chile, 5. La Argentina tuvo caídas en 2012; 2014; 2016; 2018 y 2019, lo cual consolida una caída de su PBI per cápita de 8% en 8 años y un núcleo duro de pobreza estructural.

Si hay un rasgo común en los tropezones de nuestra economía es la dificultad del país para generar las divisas genuinas que necesita para hacer frente a sus necesidades: invertir, producir, desarrollar la infraestructura, consumir, viajar al exterior y pagar sus deudas e intereses.

Con este diagnóstico, la Unión Industrial Argentina elaboró el "Plan Productivo 20/23", cuyo principio ordenador es la necesidad de potenciar el agregado de valor de nuestros sectores productivos y su exportación al mundo.

El plan propone un diálogo virtuoso entre una macroeconomía ordenada, y el desarrollo de políticas productivas, tecnológicas y educativas diseñadas para hacer frente a los desafíos que proponen la Cuarta Revolución Industrial en un escenario internacional de creciente complejidad.

Son 11 ejes, 40 áreas y más de 150 propuestas concretas, tendientes a crear un horizonte de certidumbre y brindar incentivos que potencien las inversiones productivas,



desarrollo tecnológico y generación de empleo de calidad, con sustentabilidad fiscal y externa.

Avanzar en esta agenda precisa mejorar la competitividad sistémica de nuestra economía. Eso requiere un rediseño de la estructura impositiva con miras a fomentar el agregado de valor, contemplando desde el impacto de la tributación provincial (y municipal) en cada eslabón de la cadena productiva, hasta el esquema de derechos y reintegros a las exportaciones con alto valor agregado. De manera complementaria deben saldarse las deudas existentes en términos de infraestructura, reduciendo los costos de operación logística y desarrollar todo el potencial de una matriz energética diversificada.

En paralelo el plan cuenta con un conjunto de políticas de desarrollo tecnológico, equivalentes a las de países como Alemania, España, EEUU, Corea y Japón. Potenciar el Sistema Nacional de Innovación Argentino para acelerar la generación de desarrollos nacionales de tecnología, con incentivos fiscales y financieros para las inversiones en tecnologías 4.0.

Estas medidas se comple-

●● **Los tropezones de la economía argentina se caracterizan en la dificultad de generar las divisas genuinas que necesita para sus necesidades**

●● **Propone macroeconomía ordenada y el desarrollo de políticas productivas, tecnológicas y educativas diseñadas para la 4º Revolución Industrial**

mentan con políticas educativas y diseños institucionales que atiendan a los cambios acelerados que se observan en el mundo del trabajo, y que permitirán abandonar el falso dilema entre tecnología y empleo.

Por último, consolidar un país integrado productiva y socialmente es una prioridad de cara al futuro cercano. Contamos con 650.000 mipymes, distribuidas a lo largo del 8º país más extenso del mundo. Esta

realidad nos obliga a tener instrumentos específicos, destinados a potenciar su competitividad, el agregado de valor en origen y la creación de empleo de calidad en todo el territorio. Para revitalizar sectores y regiones productivas es necesario ampliar fuertemente el acceso al crédito a plazos y tasas adecuadas, recuperar acciones concretas para la federalización como el decreto 814/01, y facilitar la articulación en todos los niveles de gobierno.

Combinar el trabajo en la industria y los servicios para agregar valor a nuestros recursos naturales. Incorporar tecnología, diseño y marca a nuestra producción primaria. Capitalizar el potencial de nuestros recursos energéticos y mineros para desarrollar cadenas de valor. Hacer crecer al mercado interno y exportar. Exportar trabajo, conocimiento, tecnología, industria, agro y servicios.

Sólo eso permitirá garantizar el flujo de divisas necesario para terminar con una historia de devaluaciones y crisis recurrentes. El año nuevo nunca va a empezar en Argentina, pero quizás podamos dejar a Kiribati el privilegio de liderar un ranking donde no deberíamos estar.

Macri se prepara para un acto en el Obelisco el 19 de octubre

Es una convocatoria que comenzó a circular por las redes, a la cual se plegó el Gobierno; satisfacción por el efecto que genera la gira "Sí se puede" por el país

La pretensión es que sea más "espontáneo" y multitudinario que lo visto hasta ahora. Por eso el título que comenzó a circular en redes es #190LaMarchadelMillón. Mauricio Macri y sus colaboradores organizan un desembarco en el emblema de la ciudad de Buenos Aires, el Obelisco. Será el sábado 19, un día antes del segundo debate, que se hará en la Facultad de Derecho de la UBA.

En la Casa Rosada buscan despegarse de la autoría de la convocatoria, a diferencia de la caravana del "Sí se puede", que es catalogada como parte de la campaña oficial. "Es una movida que no organizamos nosotros, pero vamos a sumarnos", aseguran en Balcarce 50.

La convocatoria nació en las redes como una continuidad de la marcha que se hizo el 24 de agosto en la Plaza de Mayo. Pero el oficialismo decidió acoplarse a la movilización. Pro ya tiene agendado el evento, está evaluando la logística y comenzó a articular la convocatoria con figuras públicas que motorizan la difusión en redes sociales. Sobre todo el cineasta Juan José Campanella, muy activo en Twitter y de buen diálogo con Macri, según pudo saber LA NACION.

En el comando central de la campaña del Presidente esperan darle al acto una pátina de espontaneidad, como ocurrió con la marcha posterior a la derrota en las PASO, cuando el Gobierno abrió las rejas de la Plaza de Mayo y el Presidente saludó a los manifestantes por el balcón de la Casa Rosada.

"Es una articulación del 'Sí se

puede' con lo espontáneo del 24 de agosto. La gente lo convoca a Macri y a su vez Macri convoca a la gente", reconoció un colaborador que está pendiente de la organización de la gira del Presidente por el interior del país.

Otro de los organizadores de la campaña presidencial añadió: "Nació de la gente pero tomamos la decisión de sumarlo como un hito de campaña y también vamos a convocar. Vamos a dar las facilidades para que no se superponga con otros actos". A diferencia del 24 de agosto, cuando Macri se trasladó improvisadamente de su quinta de Los Abrojos a Balcarce 50, en el Obelisco se espera que el Presidente tenga un equipo de sonido y hable al micrófono.

La marcha "del millón", admiten cerca de Juntos por el Cambio, es un número que hoy se anticipa más aspiracional que factible. Por lo menos en lo que refiere a la 9 de Julio. Escenario habitual de las marchas gremiales y las protestas de organizaciones sociales, las fuentes policiales calcularon en las movilizaciones más convocantes de la CGT un máximo de unas 140.000 personas.

Caravana

La campaña de Macri continuará después del acto porteño. Una de las posibilidades que se analizan es que el Presidente cierre la caravana del "Sí se puede" con un acto en Córdoba, justo antes de la veda electoral.

El Presidente realizó ayer un acto en la ciudad de Neuquén. Los organizadores siguieron con nerviosismo por una marcha de ATE en contra del Gobierno. La de esa provincia es una de las filiales más combativas del gremio estatal (ver aparte).

Hoy, Macri hará una escala en Posadas y el jueves, en Salta. Se espera que el viernes haya una pausa en la caravana de campaña, para el sábado retomar la gira en Olavarría, provincia de Buenos Aires. El lunes -después del primer debate presidencial en la provincia de Santa Fe- la gira proselitista se mudará a Paraná.

En la Casa Rosada se mostraban entusiastas con la gira del "Sí se puede", sobre todo tras la movilización de Tucumán del lunes, que fue de las más nutridas. "A Macri lo energiza estar cerca de la gente", aseguran cerca del Presidente, mientras juran que el partido no contrató encuestas cuantitativas tras las PASO. ●



El Presidente apostó en Neuquén al contacto con la gente en la marcha del "Sí se puede" PRESIDENCIA

LA AGENDA DE CAMPAÑA

Hoy y mañana

Se espera que Macri haga una escala en Posadas, Misiones y otra en Salta.

Fin de semana

El Presidente volverá a la provincia, a Olavarría, donde podría mostrarse con Vidal. El domingo será el debate en Santa Fe y el lunes, feriado, irá a Paraná.

Acto en el Obelisco

El sábado 19 de octubre Macri se plegará a una marcha en la 9 de Julio.

Alberto Fernández hizo un gesto por la unidad del peronismo

Visitó la histórica sede del PJ y fue recibido por los principales dirigentes; en su mensaje resaltó la reunificación del partido



Fernández reconoció a Gioja por su rol partidario y elogió a Gildo Insfrán

REUTERS

Gabriel Sued
LA NACION

Al borde de los 80 años, Carlos Tula masticaba bronca, mezclado entre los periodistas que hacían guardia sobre la calle Matheu, frente a la sede nacional del PJ: "Estuve con Eva y con Perón, y ahora no me dejan entrar". El mítico bombista del peronismo, identificado con la última intervención del partido, fue el único que se quedó afuera de la convocatoria que encabezó ayer Alberto Fernández, una fuerte demostración de unidad y apertura partidaria, de cara a las elecciones del 27 de octubre.

"Los tiempos que vienen son tiempos difíciles y es muy importante que estemos unidos", dijo el candidato del Frente de Todos, en el cierre del acto, celebrado en el auditorio Juan Carlos Mazzón, del primer piso. En el escenario lo acompañaron el presidente del partido, José Luis Gioja, y el titular del congreso del PJ, Gildo Insfrán, sentados delante de un banner con la frase "Argentina de pie". Lo escuchaban unas 200 personas, entre otros, gobernadores, intendentes, sindicalistas, dirigentes de La Cúmpora, integrantes del Consejo Nacional y de la Mesa de Acción Política del PJ, y figuras del frente que no pertenecen al partido, como Fernando "Pino" Solanas.

"Todos los días nos plantean una pelea nueva. Van a hacer lo imposible por hacernos discutir. Que cómo me llevo con Cristina, que si me llevo mal con Cristina. Si los chicos de La Cúmpora son buenos, si los chicos de La Cúmpora me aprietan. Son las lógicas que nos tratan de im-

poner. No es casual. Nos necesitan divididos. Eso nos hace vulnerables", insistió Fernández, después de remarcar su pertenencia partidaria: "He nacido en el peronismo y moriré en el PJ". La frase sonó como música para los oídos de la mayoría del auditorio. "Los dirigentes necesitan escuchar que este tipo diga lo que dijo hoy", explicó un integrante del consejo partidario.

Al margen de las motivaciones formales del acto —como la celebración del 124 aniversario del nacimiento de Perón, y la entrega del programa de gobierno, elaborado por los equipos técnicos del partido, que coordinó el exministro de Salud Ginés González García—, el encuentro fue un intercambio de gestos. Además de hacer un fuerte llamado a la unidad, el candidato agradeció el trabajo hecho por las autoridades del partido, en particular a Gioja, para lograr la reunificación del peronismo.

"Todos entendemos el desafío que tenemos por delante. Es el desafío de todos. Garantizarnos que la Argentina, que se está poniendo de pie confiando en nosotros, empiece a caminar por el sendero correcto, que es el sendero que ha abandonado con Macri", dijo Fernández, para comprometerlos a mantener la cohesión.

Cuidadoso de los equilibrios internos, también reconoció al gobernador de Tucumán, Juan Manzur, por haber sido el primero en alinearse detrás de su candidatura presidencial, y al gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, por haber impuesto la consigna "Hay 2019", cuando parecía que Macri tenía asegurada la reelección.

En esa línea, mencionó a seis dirigentes que, junto con él, protagonizaron la primera reunión en pos de la unidad, en febrero de 2018: Agustín Rossi, Daniel Filmus, el "Chino" Fernando Navarro, Víctor Santa María, Daniel Arroyo y Felipe Solá. También contó, que junto con Eduardo "Wado" de Pedro, había convencido a Cristina Kirchner para que visitara la sede nacional del PJ el 14 de mayo pasado, cuatro días antes de que ella anunciara la fórmula presidencial.

La expresidenta, que alargó su estadía en Cuba para acompañar a su hija, recibió una ovación del auditorio. "Es la más representativa de todos los ciudadanos en la Argentina", le dedicó Gioja, que habló antes que el candidato. Tampoco estuvo Hugo Moyano, con un problema de salud, según informaron en el PJ.

Como hizo Cristina cuando estuvo al frente del gobierno nacional, Fernández no tiene en sus planes presidir el PJ a partir de mayo, cuando vence el mandato de Gioja. El candidato piensa, en cambio, institucionalizar el Frente de Todos como una coalición política permanente, al estilo del Frente Amplio uruguayo.

De todas formas, ayer sostuvo que, si llega a la Casa Rosada, pretende un PJ activo. "Lo que menos quiero es un partido que duerma mientras yo gobierno. Quiero un partido que sea mi tábano y me haga corregir cada error que yo cometo. Creo que tenemos que hacerlo con nuestros compañeros, con los que están en otros espacios y otros partidos. Poner en marcha la Argentina es poner en marcha la política", manifestó. ●

Macri envía al Congreso su nueva agenda de desarrollo productivo y de empleo

PROPUESTAS. En campaña, el Gobierno girará en los próximos 15 días varios proyectos para impulsar la producción, el trabajo y las inversiones; esperan que la oposición los debata

Francisco Jueguen
LA NACION

Tras el cimbronazo político de las primarias, con la intención de recuperar la iniciativa y en medio de la campaña, en los próximos 15 días el Gobierno enviará al Congreso varios proyectos de ley de su agenda de desarrollo productivo y de generación de empleo anticipada, sin mayores detalles, por Mauricio Macri.

Según adelantaron a LA NACION, entre otras, serán enviadas al Poder Legislativo iniciativas para debatir la generación de trabajo, el desarrollo de las pymes y el impulso de las inversiones. La intención oficial de máxima es que los proyectos sean debatidos. Sin embargo, como pasó con el reperfilamiento de la deuda, será difícil que la oposición acepte la invitación antes de que se conozca al futuro presidente. "Si no se trata, por lo menos tendrán que explicar por qué y nosotros marcamos la cancha", afirmó un ministro.

El primero de los proyectos que Macri enviará será uno enfocado en la baja de las contribuciones patronales para las nuevas contrataciones. Pese a la actual situación macroeconómica, en el Gobierno creen posible la generación de 400.000 empleos nuevos. "Hoy 1,9 millones de personas que buscan trabajo y no lo consiguen. Uno de los motivos es que es muy costoso para las empresas", destacan en el Gobierno, donde además aseguran que la Argentina es el país de América Latina con mayor brecha existente entre lo que paga el empleador y lo que efectivamente recibe el empleado, producto de las cargas sociales.

El beneficio que impulsará el oficialismo será el de una baja de contribuciones por dos años. En el primero habrá una exención del 100% para nuevos empleados que amplíen la plantilla (con una ventana de un año), mientras que la baja de contribuciones será de 50% para el segundo año. "Esto significa un ahorro de \$4000 para la empresa por cada empleado nuevo que contrate con, por ejemplo, un salario bruto de \$35.000", estimaron en el Ministerio de Producción y Trabajo, que conduce Dante Sica, autor de la propuesta.

En el último año se registró una caída de más de 200.000 trabajadores en el sector privado por la crisis cambiaria y la estancamiento que afectó al país. Además, creció la precarización del trabajo y se incrementó la tasa de actividad, lo que para los expertos tuvo que ver con la necesidad de muchas familias de ampliar ingresos en medio de la licuación sobre los mismos

Los proyectos oficiales en detalle



Inversiones

► Régimen de promoción

Crea un régimen de promoción por tres años. Las inversiones de más de US\$10 millones pagarán menos impuestos y tendrán: estabilidad fiscal y jurídica, bono fiscal sobre la inversión, quebrantos ilimitados, y depreciación acelerada, estimaron.

► Para las pymes

Se reduciría el plazo para amortizar los bienes de uso en dos años.

► Amortización

Para obras de infraestructura e inmuebles, el plazo para amortizar será un 50% de la vida útil, según estima el proyecto ideado por Producción y Trabajo.

► Industria 4.0

Las inversiones productivas que encuadren en la definición de Industria 4.0 podrán usar un 10% del monto invertido como pago a cuenta del impuesto a las Ganancias.



Empleo joven

► Contribuciones

El centro del proyecto es una baja de las contribuciones patronales por dos años. Aplica únicamente a nuevas contrataciones que incrementen la plantilla. Habrá una ventana de un año.

► Beneficio decreciente

El beneficio será decreciente en el tiempo. La baja de las contribuciones será de 100% el primero año y de 50% durante el segundo.

► Ahorro

Esto significa un ahorro de \$4000 para la empresa por cada empleado nuevo que contrate (para un salario bruto de \$35.000).

► El impacto

Según los datos del Gobierno, la decisión generaría 400.000 puestos de trabajo nuevos, principalmente entre los más jóvenes. Hoy 1,9 millones de personas buscan trabajo y no lo encuentran.



Pymes

► Baja en Ganancias

Como anunció el Presidente, se prevé una baja progresiva del impuesto a las ganancias del 35% al 22% para las pymes que facturen hasta \$23 millones al año.

► Unificación

Propone unificar los anticipos de Ganancias y que todos sean del 10% para aliviar financieramente a la empresa los primeros meses.

► Cuenta Única Tributaria

Se buscará que el Estado deje de financiarse con los saldos de las pymes. Se permitirá la compensación de impuestos, saldos aduaneros y cargas sociales, indicaron.

► Monotributo Plus

Será un puente entre el monotributo y el régimen general para suavizar el salto con deducciones especiales, crédito en IVA y unificación de pagos.

que produjo la elevada inflación. La tasa de desempleo subió.

Por otro lado, el Gobierno enviará al Congreso un proyecto para impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, actualmente muy golpeadas por la crisis. Básicamente, será un nuevo marco tributario, según contaron a LA NACION.

A grandes rasgos, como anticipó el Presidente en plenos recorridos de campaña, implicará una baja del impuesto a las ganancias del 35% al 22% con alícuotas progresivas. Regiría para las pymes que facturan hasta \$23 millones al año, indicaron.

En ese marco, también propondrán la unificación del anticipo de ganancias para todas las sociedades. Hoy una empresa tiene que pagar Ganancias, al mes siguiente abona el 25% de ese impuesto y los siguientes nueve meses, el 8,33%. Se propondrá ahora unificar los anticipos y que todos sean del 10% para "aliviar financieramente a la empresa en los primeros meses".

Se impulsará además la Cuenta Tributaria Única, que permitirá la compensación de impuestos, saldos aduaneros y cargas sociales. "Unas 50.000 empresas recibirán saldos a favor hoy bloqueados en la AFIP", afirmaron en el Gobierno.

En el mismo proyecto llegará el Monotributo Plus, un puente para suavizar el paso desde el régimen simplificado al régimen general. Ofrecerá crédito en IVA para computar desde la primera declaración jurada y una "deducción especial pyme" en Ganancias. Como ejemplo, si un monotributista factura \$1.151.067 por año paga \$66.787 de impuestos. Si se pasa en un peso, el salto de régimen lo haría abonar hoy \$136.419. Con el régimen propuesto pagaría \$67.633, estimaron.

Otro proyecto que se enviará al Congreso en los próximos días, antes de la elección general, del domingo 27, será el que buscará incentivar nuevas inversiones para grandes empresas y para pymes. La iniciativa prevé un régimen de promoción por tres años para inversiones nuevas. "La inversión de más de US\$10 millones pagará menos impuestos", contaron. Se ofrecerá además "estabilidad fiscal y jurídica, bono fiscal sobre la inversión, quebrantos ilimitados y depreciación acelerada".

Para las pymes, se reducirá el plazo para amortizar bienes de uso en dos años, y para infraestructura e inmuebles en un 50% de la vida útil. Las inversiones productivas de Industrias 4.0 tendrán un 10% sobre el monto invertido como pago a cuenta en el impuesto a las ganancias. ●



Tomada, Daer, Quintana y Castro (CTEP), ayer, en el debate en la UCA

MATÍAS BAGLIETTO/UCA

“Como clase dirigente, tenemos que pedirles perdón a nuestros pobres”, dijo Mario Quintana

JORNADA. El exvicejefe de Gabinete de Macri hizo autocrítica en la UCA; Daer destacó las crisis cíclicas y todos llamaron al “consenso”

Paula Urien
LA NACION

Diálogo social y consensos fueron los *leitmotiv* de una jornada intensa, en la que referentes de distintos sectores llegaron a un acuerdo, por lo menos dentro de las paredes del auditorio Santa Cecilia de la Universidad Católica Argentina (UCA), en Puerto Madero. El seminario *Inclusión social y laboral en la Argentina: hacia una agenda renovada de política social para la superación de la pobreza* se caracterizó por un pedido concreto: que todos los sectores se unan para llevar adelante políticas de estado que lleven a la Argentina hacia el crecimiento con inclusión social sostenible en el tiempo.

“Hoy se celebra en la colectividad judía el Día del Perdón. Creo que como clase dirigente les tenemos que pedir perdón a nuestros pobres, hay mucha gente que lo está pasando muy mal. Yo asumo la responsabili-

dad y la culpa que me toca. Pero no hay perdón si no hay una aceptación, un reconocimiento, un arrepentimiento y una propuesta de enmienda”, dijo Mario Quintana, exvicejefe de Gabinete de ministros de Mauricio Macri. Lo hizo durante la mesa redonda “Acuerdos sociales y políticos para la superación de la pobreza”.

Agregó que “llevamos muchas décadas donde la Argentina muestra volatilidades, crisis recurrentes en las que quedan nuevas capas de hermanos postergados. Como sociedad no hemos podido encontrar reglas de convivencia que nos permitan tener una senda de prosperidad, de justicia social e inclusión sostenible en el tiempo”. Y asumió que los “más de 15 millones de pobres son un llamado urgente e ineludible que nos llena de dolor y de vergüenza como sociedad”.

Se refirió a que “definitivamente hay que trabajar con los consensos. ¿Qué es lo que nos impidió durante

tantas décadas encontrar este camino, si podemos coincidir en muchos de los objetivos o en casi todos?” Llamó a que todos tengan “una actitud de profunda humildad y no ver en el otro una agenda perversa, falta de idoneidad y de valores”.

“El problema más profundo que tiene la Argentina es que no somos un país confiable”, diagnosticó el ex dueño de Farmacity. “La reconstrucción de la confianza después de haberla roto una y otra vez es un desafío muy profundo y complejo que nos involucra a todos. No hay confianza si mentimos y si robamos. Además, [la confianza] tiene un fundamento macroeconómico, que es la estabilidad. Y un fundamento de reglas de juego para que se fomente la creación de valor social y que los ganadores no sean los vivos y los amigos del poder”, completó.

“Actualmente del gasto público nacional, cerca del 80% es inversión social”, y a pesar de ello, “tene-

mos 35% de pobreza y una presión fiscal agobiante. Los números claramente no cierran. Hay un proceso de creación de riqueza que está frenado. Hay que resolver el tema fiscal y hay que reordenar las responsabilidades entre Nación, provincia y municipios”, explicó.

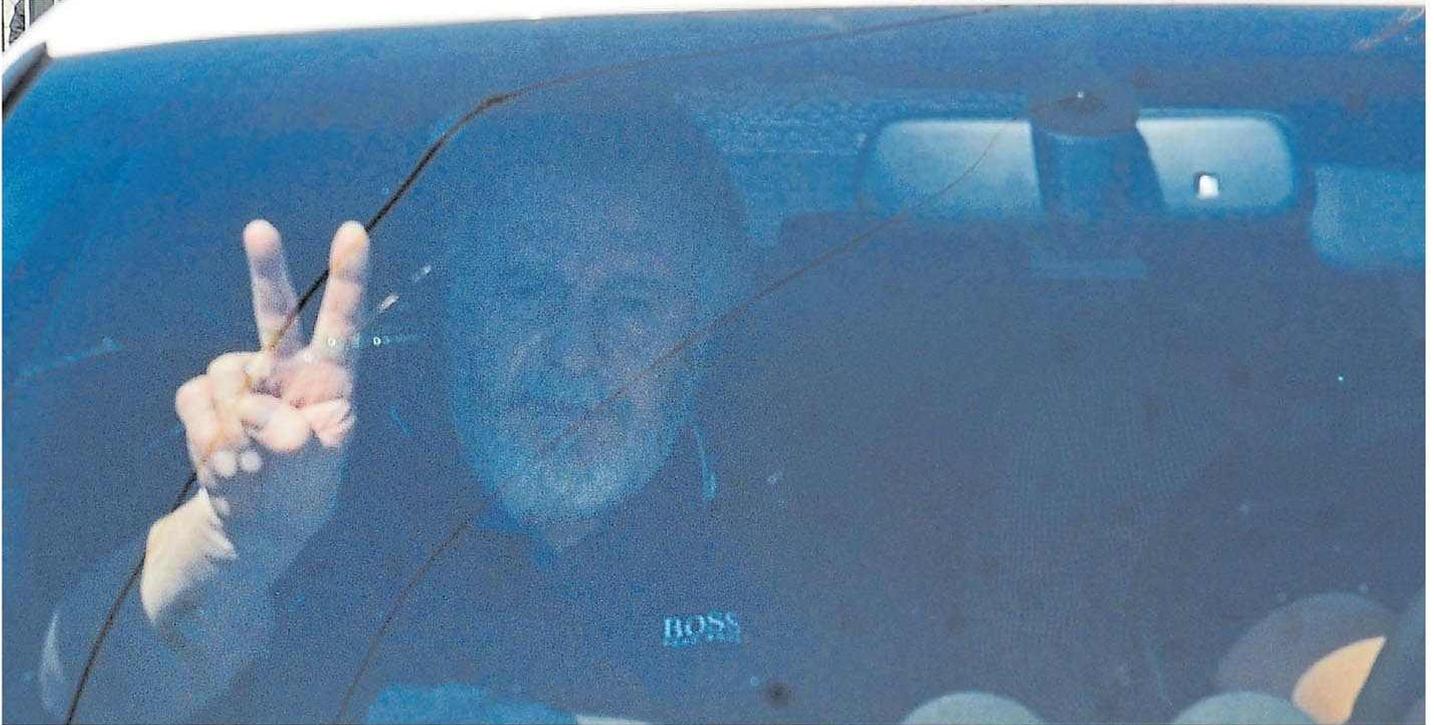
El secretario general de la CGT, Héctor Daer, también se refirió a las crisis cíclicas de la Argentina, de las que “salimos con cada vez más pobreza estructural”, y remarcó que actualmente “estamos transitando un período crítico”. Dijo que cada vez que se sale de una crisis “usamos la capacidad ociosa, nos amesetamos y cíclicamente caemos de vuelta. Hay momentos en que nos faltan miles y miles de dólares. Después, propuestas devaluatorias vuelcan gente a la pobreza”.

También criticó el acuerdo Mercosur-UE, haciendo referencia que se venderían productos primarios para después importar los industrializados. “Tenemos que volver a tener nichos de producción. Tenemos una pobreza estructural de dos y tres generaciones en la que ningún integrante conoció el trabajo”, enfatizó.

“En el Foro de Convergencia Empresarial estamos convencidos de que la forma genuina de combatir la pobreza es la generación de empleo; la asistencia no puede ser a largo plazo”, dijo Miguel Blanco, coordinador de esa entidad. Se refirió al aumento del gasto público en los últimos 15 años. “Comparando 2018 con 2002, creció 61%, pasando del 26,7% del PBI en 2002 al 43% en 2018. Los países que más crecen en la región tienen entre 11 y 19% menos de gasto público sobre el PBI que nosotros”, remarcó.

Por su parte, el ex ministro de Trabajo de Néstor y Cristina Kirchner, Carlos Tomada, dijo que el año próximo “hay que pensar qué pone cada uno en la mesa y no qué se va a llevar”. No se privó de hacer una crítica al empresariado, y dijo que para este sector “el diálogo es el *second best*” (segundo mejor).

Agustín Salvia, director del Observatorio de la Deuda Social de la UCA, advirtió que si no se trata el tema de la pobreza por amor “se hará por espanto y por egoísmo, ya que los problemas de pobreza y marginalidad son importantes”. También dijo que los últimos datos de pobreza ya son viejos y que hoy estamos en un nivel que puede llegar al 38%. “En los últimos 20 o 30 años nos estamos subdesarrollando. A pesar de las enormes transferencias, la pobreza sigue creciendo. Hacemos transferencias por US\$70.000 millones al año y sin embargo no se mueve la aguja. Algo venimos haciendo mal. ●



Con barba y canoso. Cristóbal López sale ayer de la cárcel de Ezeiza en un auto manejado por Aníbal Fernández, tras ser excarcelado por orden del juez Bonadio. JUANJO TESONE

Con Cristóbal López, ya son siete los detenidos K liberados desde las PASO

Tras entregar un seguro por \$ 60 millones salió de la cárcel de Ezeiza, junto a su socio Fabián De Sousa. El candidato presidencial K Alberto Fernández celebró la excarcelación.

Lucía Salinas
lsalinas@clarin.com

Después de más de un año detenidos en el penal de Ezeiza, Cristóbal López y Fabián De Sousa **recuperaron la libertad ayer**. El juez Claudio Bonadio dio por corroborados los seguros de caución que las respectivas defensas presentaron como garantía de la fianza fijada de 60 millones de pesos para cada uno. Procesados en diversos expedientes y enfrentando un juicio

oral por corrupción enfrentarán dichas instancias excarcelados.

Habían pasado las doce del mediodía cuando se hizo efectiva la orden del juez Bonadio, así los empresarios K fueron trasladados desde el penal de Ezeiza hacia la sede de la Policía Federal, donde **fueron recibidos por el ex jefe de Gabinete Aníbal Fernández** (uno de los abogados en la causa civil por la quiebra de Oil Combustibles) y allí puestos en libertad.

Desde el resultado de las PASO, fue-

ron excarcelados el dueño de Electroingeniería, Gerardo Ferreyra, el ex jefe del Ejército César Milani, el ex líder de Quebracho Fernando Esteche, el ex titular de Yacypretá Oscar Thomas y el financista de Daniel Muñoz, Carlos Cortés.

Aníbal Fernández **celebró** la excarcelación al considerar que "es el final de un proceso de un montón de cosas que creíamos injustas". Horas más tarde, el mismo candidato presidencial Alberto Fernández dijo que

los empresarios K **"nunca deberían haber sido detenidos"**.

En la puerta de la cárcel de Ezeiza, Aníbal sostuvo que la detención de los empresarios "es algo que nunca tendría que haber sucedido", por lo que remató: "Se dio la libertad y **festejamos esto**, y nada más".

Ambos empresarios que siempre sostuvieron ser "presos políticos", fueron liberados después de que el Tribunal Oral Federal 3 (TOF 3), que los juzga por defraudación al Estado por la deuda multimillonaria generada con Oil, les concediera la excarcelación al considerar que **ya no existían motivos** por el cual debían permanecer detenidos.

La medida abrió la puerta a las diferentes actuaciones que surgieron en torno a las excarcelaciones de los dueños del Grupo Indalo, ya que el juez Bonadio les había dictado prisión preventiva en dos expedientes vinculados a la causa conocida como los cuadernos de las coimas.

El rechazo de Bonadio al otorgamiento de la excarcelación trasladó la decisión a la Sala I de la Cámara Federal porteña. Los jueces Pablo Bertuzzi y Leopoldo Bruglia revocaron el viernes pasado la prisión preventiva y ordenaron que se haga efectiva la liberación de los empresarios tras el pago de la caución que fijara el magistrado. Bonadio fijó una fianza de 60 millones de pesos para cada uno. El lunes, los abogados defensores presentaron un seguro de caución de la empresa Testimonio como garantía de la fianza que determinó el juez. Tras recibirlo, el magistrado remitió un oficio a la compañía de seguros para que confirmase la contra-

tación por parte de López y de De Sousa, y otro a la Superintendencia de Seguros de la Nación para saber si la empresa efectivamente tenía respaldo financiero para el préstamo que estaba realizando y si se encontraba inscrita oficialmente.

Después de recibir toda la documentación, el magistrado envió las respectivas notificaciones al Servicio Penitenciario Federal para informar sobre la liberación de los dueños del Grupo Indalo.

Dueños de un conglomerado de más de 150 compañías, López y De Sousa tuvieron que contratar un seguro de caución para hacer frente a la fianza, ya que se encuentran embargados e inhibidos en diversas causas donde se los investiga por defraudación y lavado de dinero.

Según habían indicado a **Clarín** fuentes allegadas a la defensa, el empresario K no podía hacer frente a los 60 millones de pesos con bienes y recursos propios. En primer lugar, porque cuentan con embargos en diferentes expedientes que en su totalidad suman más de 1.500 millones de pesos. Además, los bienes de su patrimonio, que cuentan con medidas cautelares, no pueden ponerse a disposición a modo de garantía.

Por otro lado, el Grupo Indalo tiene gran parte de sus compañías concursadas, lo que impide que se puedan poner acciones del holding a modo de garantía. Pese a haber conseguido su excarcelación, los dueños del Grupo Indalo **continuarán asistiendo al juicio que el TOF 3 realiza en su contra**. Es ese expediente el que los llevó a prisión en dos oportunidades. ■

Unos y otros

Los presos K que siguen detenidos



Julio De Vido
 Ministro de Planificación
CAUSA: TRAGEDIA DE ONCE Y RÍO TURBIO
SIGUE PRESO



Roberto Baratta
 Subsecretario de Coordinación de Planificación
CAUSA: CUADERNOS DE LAS COIMAS
SIGUE PRESO



Ricardo Jaime
 Secretario de Transporte
CAUSA: TRENES CHATARRA, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y TRAGEDIA DE ONCE
SIGUE PRESO



Juan Pablo Schiavi
 Secretario de Transporte
CAUSA: TRAGEDIA DE ONCE
SIGUE PRESO



Carlos Santiago Kirchner
 Subsecretario de Obra Pública
CAUSA: VIALIDAD
SIGUE PRESO



Amado Boudou
 Vicepresidente
CAUSA: CICCONE
SIGUE PRESO



Luis D'Elía
 Secretario de Hábitat y Vivienda
CAUSA: TOMA DE LA COMISARÍA
SIGUE PRESO



José López
 Secretario de Obras Públicas
CAUSA: ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, CUADERNOS DE LAS COIMAS, VIALIDAD
SIGUE PRESO

Los presos K que salieron en las últimas semanas



Cristóbal López
 Grupo Indalo
CAUSA: CAUSA CUADERNOS
LIBERADO EL 8/10/2019



Fabián De Sousa
 Grupo Indalo
CAUSA: CAUSA CUADERNOS
LIBERADO EL 8/10/2019



Gerardo Ferreyra
 Dueño de Electroingeniería
CAUSA: CAUSA CUADERNOS
LIBERADO EL 4/10/2019



Carlos Cortés
 Vinculado a Daniel Muñoz, ex secretario de Kirchner
CAUSA: CAUSA CUADERNOS
LIBERADO EL 4/10/2019



Fernando Esteche
 Jefe de Quebracho
CAUSA: MEMORANDUM CON IRÁN
LIBERADO EL 4/10/2019



Oscar Thomas
 Ex titular de Yacyretá
CAUSA: CAUSA CUADERNOS
LIBERADO EL 17/09/2019



César Milani
 Ex Jefe del Ejército
CAUSA: CASO OLIVERA
LIBERADO EL 09/08/2019

CLARÍN

ALBERTO F.: "MAL DETENIDOS"

El candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, consideró ayer que los empresarios Cristóbal López y Fabián De Sousa "nunca debieron haber estado detenidos".



Sin disidencias. Cuatro miembros de la Corte declararon inconstitucional la resolución que redujo la indemnización por exilio forzoso. **cu**

REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS

Fallo de la Corte Suprema: los exiliados cobrarán igual que los detenidos de la dictadura

El Tribunal volvió a anular una medida de Macri, que había bajado al 25% los montos por exilio forzoso.

La Corte Suprema de Justicia dispuso que los exiliados durante la última dictadura militar perciban **la misma indemnización que quienes estuvieron detenidos en el país** a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

El máximo Tribunal lo hizo al declarar inconstitucional la resolución del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que dispuso que las personas que tuvieron que exiliarse forzosamente recibían una indemnización reducida.

En agosto de 2016, el Gobierno decidió fijar el valor de la indemnización por exilio forzoso en la cuarta parte -un 25%- del establecido para aquellos que estuvieron en situación de detenidos-desaparecidos.

Hasta aquel momento, se venía otorgando el mismo beneficio indemnizatorio en los casos de detención y en los de exilio forzoso: **un día**

de detención era igual que un día de exilio. Ese monto era en aquel momento de 1.019 pesos por día (el cálculo surgía de la Ley 24.043 para ex detenidos, que establece un beneficio por cada día de la treintava parte de la remuneración mensual asignada a la categoría superior del escalafón para el personal civil de la administración pública nacional).

Aquella equiparación entre los resarcimientos por detención y exilio llamó la atención de Garavano cuando asumió en Justicia, y ordenó producir un informe en base al cual firmó la resolución que consideró que había una **"violación de los principios de igualdad y razonabilidad"** en la reparación, y que "reconocer una indemnización completa por cada día pasado en el exterior, excede la finalidad indemnizatoria" que tuvieron los legisladores al sancionar las leyes reparatorias.

Cuando Justicia decidió diferenciar los cálculos para las dos indemnizaciones, el "impacto presupuestario" también fue determinante. **Con 5.800 expedientes en trámite en 2016 por exilio forzoso**, si todas las resoluciones hubieran sido favorables el Estado hubiese tenido que

CLAVES DE UNA DECISIÓN

- La Corte declaró inconstitucional la resolución por la cual el Ministerio de Justicia en 2016 redujo a la cuarta parte el monto de la indemnización por exilio forzoso.
- Por esa resolución, dejada ahora sin efecto, se estableció la reducción del 75%: un día de detención por la dictadura, pasó a calcularse como 4 días de exilio forzoso.
- Justicia adujo que antes se violaban "los principios de igualdad y razonabilidad" porque una persona que había pasado un año en la cárcel de la dictadura cobraba 7 veces menos que una que había sufrido exilio de 1976 a 1983.
- Había 5.800 expedientes iniciados por exilio. Si todos se resolvían de modo favorable eran US\$ 633 millones al cambio de entonces.

pagar \$9.495 millones (unos u\$s 633 millones de ese momento). Para Garavano, había una "desproporción presupuestaria" que implicaría **destinar a los exiliados casi 800% más de lo que el Presupuesto 2016 asignó para cumplir con las 5 leyes reparatorias existentes.**

Ninguno de esos argumentos fue compartido por la Corte. El fallo de este martes, que fue firmado por los Jueces Elena Highton, Juan Carlos Maqueda, Ricardo Lorenzetti y Horacio Rosatti, es la respuesta al recurso extraordinario interpuesto por María Cristina Fernández, quien debió exiliarse en México entre 1975 y 1983. El presidente de la Corte, Carlos Rosenkrantz, **no votó.**

Fernández reclamó la indemnización establecida para las personas que hubieran sido puestas a disposición del PEN durante la vigencia del estado de sitio, o siendo civiles hubiesen sufrido detención en virtud de actos emanados de tribunales militares (ley 24.043).

En su decisión, la Corte recordó que en la causa "Yofre de Vaca Narvaja", resuelta en 2004, estableció que el beneficio otorgado por esa ley **también podía ser reclamado en los casos de exilio forzoso**, criterio que fue aplicado en numerosas causas posteriores. Observó que el art. 4° de la ley establece una única manera de determinar el monto del beneficio para todos los supuestos a los que se aplica.

El Tribunal **sostuvo que el Ministerio no tenía "facultades suficientes" para dictar esa resolución.** La Corte entendió que el Ministerio en su resolución "exorbitó las potestades reconocidas por ley" ya que introdujo un cambio en el régimen indemnizatorio de la ley 24.043. Y ordenó liquidar el beneficio según lo reclamado por la demandante. ■



Regalo. Bajo la mirada del formoseño Insfrán, Gioja le dio a Alberto Fernández un cuadro con las imágenes de Perón, Evita y Néstor Kirchner.

RUMBO A OCTUBRE

Alberto F. fue al PJ y pidió mantener la unidad: "Vienen tiempos difíciles"

En un acto, juntó a gobernadores, alcaldes y sindicalistas. Se quejó de que le inventen peleas con Cristina.

Pablo Ibáñez
pibanez@clarin.com

Alberto Fernández ocupó la última butaca que se anexó a la Comisión de Acción Política peronista, mesa que gestionó José Luis Gioja y operó como base para tejer, en el caos, la unidad más amplia posible. "Hasta que duela", según patentó el sanjuanino. Ocurrió el 27 de febrero pasado

cuando la hipótesis de un Fernández candidato era insólita. Entró, en rigor, como **delegado de Cristina Kirchner** porque oficiaba como canciller de la ex presidenta ante los reacios gobernadores del PJ.

Ayer, 8 de octubre, fecha patria peronista por el nacimiento de Juan Domingo Perón -se cumplieron 124 años- **Fernández regresó al PJ pero lo hizo como candidato** y, en el imaginario, como futuro presidente tras la victoria del 11-A.

Late, ahí, una paradoja: **Fernández no es congresal, ni consejero ni autoridad partidaria**. Es, apenas, afiliado del PJ porteño.

Fue, de principio a fin, un mensaje de **consumo interno**: elogió a Gioja y a Cristina, y dejó un poema en de-

fensa de la unidad peronista que asfaltó, según su mirada, la victoria en agosto sobre Mauricio Macri.

"**No podemos dejar de estar unidos, porque eso nos hace vulnerables frente a los canallas**", dijo Alberto F. y enumeró la secuencia de la unidad que derivó en el Frente de Todos.

Del G-7 que junto a Felipe Solá, Daniel Arroyo y, entre otros, Víctor Santa María gestó a principios de 2018 -"fue el germen de la unidad", aseguró-, a las gestiones de Gioja, de las charlas entre sectores sindicales a la visita, el martes 14 de mayo, de Cristina a la sede del PJ de la calle Matheu.

Ausente -regresa hoy de Cuba y estará el 14 en Calafate y el 17 de octubre en Santa Rosa, La Pampa-, **la ex presidenta apareció en los sal-**

mos políticos de Fernández y de Gioja, que estuvieron sobre el escenario junto a Gildo Insfrán, gobernador de Formosa y presidente del Congreso partidario.

Ginés González García tuvo su rol: le entregó al candidato los programas elaborados por los equipos técnicos del PJ, que él coordinó, en cuya confección participaron, dicen, unas 700 personas. "**La receta fue simple: nos hemos desenchinado, así que no miremos más para atrás, miremos en aquello que coincidimos, el futuro**", dijo el ex ministro de Salud.

En la sede de la calle Matheu confluyeron gobernadores como Juan Manzur (Tucumán), Gustavo Bordet (Entre Ríos) y Alicia Kirchner (Santa Cruz), con dirigentes sindicales co-

CIRUGÍA DE URGENCIA

Operaron a su mujer y Massa adelantó su vuelta de los EE.UU.

Tras reunirse ayer en forma reservada en Washington con funcionarios del Departamento de Estado, del Tesoro y agencias de Seguridad, Sergio Massa adelantó su regreso a la Argentina para acompañar a su mujer, Malena Galmarini, quien fue **operada el domingo de urgencia** por un problema ginecológico. El candidato a diputado decidió parar su campaña hasta mañana.

En Washington, sus interlocutores oficiales le manifestaron puntualmente **la preocupación de Estados Unidos** sobre cómo un eventual gobierno de Alberto Fernández encargaría los temas de Venezuela, la deuda y la seguridad fronteriza.

mo Antonio Caló (UOM) y Carlos Acuña (Estacioneros). Además intendentes, como Martín Insaurralde (Lomas de Zamora), Fernando Gray (Echeverría), Julio Zamora (Tigre) y, entre otros, Leo Nardini (Malvinas) con dirigentes que **rankean** para ser funcionarios albertistas: Solá, Eduardo "Wado" De Pedro y Santiago Cafiero.

Fernández tuvo, en público, un mensaje para el peronismo: dijo que le inventan peleas con Cristina, "con los muchachos de La Ciénega" o con Sergio Berni, y pidió mantenerse unidos. "**Los tiempos que vienen son difíciles y es importante que estemos unidos**. Lo que no podemos hacer es equivocarnos, después de que la gente confíe en nosotros", apuntó.

Gioja, que se reunió con Fernández a fines de septiembre, construyó la foto de familia para recibirlo: gobernadores, sindicalistas, intendentes y jefes partidarios, **la galaxia peronista que integra la cúpula del PJ, el congreso y la Comisión de Acción Política**. En el acto, Gioja hizo un rescate: reconoció a Alberto Rodríguez Saá, gobernador de San Luis, por haber sido el primero que encaró en un encuentro en marzo de 2018 en La Pedrera, la cruzada #hay2019. ■

Plan. Evalúa crear una súper agencia que agrupe a todas las fuerzas federales. Buscará que sea con el aval del Congreso.

El candidato K arma un consejo de seguridad y reniega del “estilo Berni”

Pablo de León
pdleon@clarin.com

Alberto Fernández elabora, junto a sus equipos de trabajo, cómo abordar el problema de la inseguridad, en caso de ser electo como primer mandatario de la Argentina. Para eso, el postulante por el Frente de Todos piensa en un “Consejo de Seguridad” que enfoque el asunto del combate al delito como una política de Estado.

Más allá de ese concepto general, quienes ya trabajan con el tema apuntan a agrupar en ese Consejo a las distintas fuerzas de seguridad federales (Gendarmería, Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Prefectura) con un mando político, para que la regla de “mando y obediencia” se mantenga inalterable, más allá de alguna postura más progresista y menos rígida que la de Patricia Bullrich, la actual ministra del rubro de Mauricio Macri.

Cerca del candidato Fernández está León Carlos Arslanian, el jurista que integró el tribunal que en 1985 condenó a las cúpulas militares de la última dictadura militar pero que también fue ministro de Seguridad en la gestión gubernamental bonaerense de Felipe Solá.

Pero Arslanian es un hombre de consulta y **no tendrá un rol protagónico** en este asunto, donde hay otros nombres activos y elaborando propuestas.

“**No hay un Berni entre nosotros, aseguran en “México”, el búnker albertista del barrio de San Telmo, y desalientan así, un perfil parecido al del ex secretario de Seguridad de Cristina Kirchner, militar y médico que**

no despierta excesivas simpatías en el elenco de AF. Le critican su discurso duro y la alta exposición. “Además, tampoco le fue demasiado bien”, dicen en las mismas oficinas que el ex funcionario K no suele frecuentar.

Las tareas hoy son capitaneadas - como todas en el esquema de Alberto F.- por Santiago Cafiero, su jefe de Gabinete “in pectore”, así como por Nicolás Trotta, coordinador de los equipos técnicos y políticos del “Frente de Todos”.

Allí aparece, con cartel prestigioso, Sabina Frederic, licenciada en Ciencias Antropológicas, doctorada en Antropología Social en la Universi-

Alberto F. quiere a alguien de perfil distinto a Berni: sin discurso duro ni alta exposición.

dad de Quilmes e investigadora independiente del CONICET. Frederic fue funcionaria en la última gestión K como subsecretaria de Formación del Ministerio de Defensa. Esta profesora trabaja en la investigación etnográfica de policías y militares y es la “gurú” del candidato.

También aparece allí Germán Montenegro, un ex PSA, que supo revistar con Nilda Garré en Seguridad y que es hijo de un ex jefe aeronáutico de los años '90.

En el *team* técnico también están otros ex colaboradores de Garré, así como la última ministra de Seguridad de Cristina Kirchner, **Cecilia Rodríguez**, quien suena también para ocu-

parse del área en el eventual futuro gabinete bonaerense de Axel Kicillof.

Entre las líneas intermedias también aportan Gabriel Fuks (histórico peronista que supo conducir los Cascos Blancos) y Valentina Novik, una politóloga que integra el OCIVI (Observatorio contra la Inseguridad y la Violencia Institucional), cuya terminal política es el Instituto Patria (búnker kirchnerista) y que en los últimos tiempos, se ocupó de cruzar a la gestión de Horacio Rodríguez Larreta por su “creciente autoritarismo”, supuestamente encarnado por “la policía de Larreta, que día a día se cobra más víctimas”, según dichos que hizo desde la OCIVI.

En el equipo del candidato presidencial no quieren -al igual que para las otras carteras ministeriales- un “pavo real” o “vaca sagrada”, esto es, **alguien intocable** sino un funcionario “que no haga show y que labure todo el día”, según dijeron en “México”.

La idea de Fernández y los suyos es que todo lo que elabore este futuro Consejo de Seguridad sea en acuerdo del Parlamento Nacional, donde de repetirse el 27 de octubre los guarismos electorales de las PASO del 11 de agosto-, el peronismo tendrá comodidad para avanzar con sus ideas.

Pero a pesar de eso, el albertismo pretende darle músculo político a la iniciativa y que este delicado asunto **cuenta con respaldo de la mayoría de las bancadas del Congreso Nacional.**

Un dato adicional: Santiago Cafiero es hijo de Juan Pablo Cafiero, quien fue **ministro de Seguridad bonaerense** de Felipe Solá, manteniendo una línea cercana a la del jurista León Arslanian. ■

EL CANCELLER REAFIRMÓ QUE PARA CAMBIEMOS EN CARACAS RIGE UNA DICTADURA

Faurie cruzó a Alberto Fernández por Venezuela: "Neutralidad es complicidad"

Es porque el candidato K dijo que si llega al poder retiraría al país del Grupo de Lima, que presiona a Maduro.

Natasha Niebieskikwiat
natashan@clarin.com

Las diferencias sobre la crisis de Venezuela volvió para meterse en la campaña electoral. La "neutralidad" de "algunos países de la región" para con el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela "es complicidad", dijo ayer el canciller Jorge Faurie, como réplica a los planes de Alberto Fernández de retirar al país del Grupo de Lima en caso de llegar al gobierno.

"Los países que se callaron frente a las atrocidades del nazismo terminaron siendo cómplices de opinión pública. Es lo mismo", completó el ministro. Es el grupo regional al que adhirió desde su conformación el gobierno de Mauricio Macri presiona al chavismo en distintos frentes. En diálogo con radio Mitre, Faurie aclaró: "El Grupo de Lima no es el que sostiene que tiene que haber una intervención armada en Venezuela".

El lunes, tras su encuentro con el candidato a presidente de Uruguay por el Frente Amplio, Fernández confirmó ante una pregunta de Clarín que se iría del Grupo si llega a la Presidencia. "Nadie deja de advertir el problema que tiene Venezuela, que se ha complicado mucho la convivencia democrática. Desde el primer día dije que Argentina debía ser parte del grupo de países junto a México y Uruguay que tienen que ayudar a que los venezolanos encuentren una salida".

El candidato del Frente de Todos,



Contra Maduro. El canciller Jorge Faurie salió al cruce de la postura de Alberto F. sobre el chavismo. J. GARCÍA

había calificado semanas atrás al régimen de Maduro de "autoritario", aunque se negó a definirlo como una dictadura. Ya entonces mostraba preferencia por la opción uruguaya y mexicana como vínculo con Caracas. México formó parte del Grupo de Lima con Enrique Peña Nieto, pero salió al llegar al poder Andrés Manuel López Obrador. Los orientales nunca formaron parte del mismo, y han tenido profundos vínculos y negocios bilaterales con el chavismo, al igual que el kirchnerismo.

Faurie se distanció fuertemente de Fernández. Dijo que su posición es "absolutamente diferente de la que ha venido sosteniendo el gobierno del presidente Macri. Nosotros creemos que en Venezuela hay una dic-

tadura, lo que está revalidado por el informe de la Alta Comisionado de Michelle Bachelet", dijo.

"El Grupo de Lima - agregó el canciller- lo que ha hecho desde 2017 es tratar de generar presión alrededor de un dictador. A los dictadores no se los puede estar contemplando diciendo 'por qué no deja usted el poder'".

El canciller se endureció en ese tramo de la campaña. En Mar del Plata, al ser consultado por el diario La Capital sobre la figura de Felipe Solá como posible canciller de un eventual gobierno de Fernández, respondió: "Hay que aprender a hablar primero".

Completó: "Hay además una injerencia de países extra continentales que están presentes dando entrenamiento militar, hay fuerzas de anti-

guos guerrilleros que están operando desde Venezuela. Frente a esto, lo único que puede haber es más solidaridad de los países democráticos para evitar que Venezuela continúe en esta senda. En estos últimos cuatro años se han ido más de cuatro millones de venezolanos. Cuando nosotros tuvimos dictaduras, Venezuela luchó con claridad para devolver la democracia a Argentina".

La cuestión venezolana también estuvo presente un comunicado que firmaron varios países, entre ellos Argentina para respaldar al presidente ecuatoriano Lenin Moreno (ver pág. 3). En este rechazaron "toda acción encaminada a desestabilizar nuestras democracias por parte del régimen de Nicolás Maduro". ■



Más kilómetros. El presidente Macri ayer durante el acto en Neuquén, observa a su esposa Juliana Awada en primer plano. **JUNTOS POR EL CAMBIO**

NUEVA ESCALA DE LA GIRA DEL "SÍ, SE PUEDE"

Macri, en Neuquén: "Hay intereses creados para que no baje la inflación"

Vinculó la suba de precios a "un botín político de muchos vivos que se llevan un cachito del presupuesto".

La marcha del "Sí, se puede" le devolvió el optimismo al primer piso de la Casa Rosada. Ayer, Mauricio Macri encabezó la marcha en Neuquén. Por primera vez, la seguridad presidencial tuvo que correr más riesgos. Trabajadores de ATE movilizaron una contramarcha para repudiar la pre-

sencia del Presidente, que obligó a postergar durante unos minutos el inicio del acto.

En el Gobierno saludaron la manifestación de los estatales alineados al kirchnerismo, porque creen que aunque representa un desafío para la seguridad del mandatario los ayuda a enfatizar las diferencias entre ambos espacios y poner en el tapete las "actitudes autoritarias" del Frente de Todos.

Otra vez, el mandatario tuvo una jornada calcada a las anteriores. Brindó una entrevista a medios locales y asistió a la marcha para replicar el mismo mensaje que llevó ya a una

decena de ciudades. "Tres años y medio es demasiado poco tiempo para dar vuelta las cosas", expresó el Presidente antes de reclamar mayor participación en las redes sociales y una mejor fiscalización. "Tenemos que tener récord de asistencia como en 1983. ¡Todos a votar!", bramó.

En la entrevista con radio Cadena Uno afirmó: "Estoy acá para dar todo de mí. Porque como vos bien sabés -le dijo a su entrevistador-, yo no vine acá ni por fama ni por poder ni por el dinero. Vine porque amo a la Argentina".

"Hay muchos intereses creados detrás de (impedir) bajar la infla-

ción, porque la inflación tiene que ver con un presupuesto argentino que es un botín político, donde muchos vivos se llevan un cachito del presupuesto y no a cambio de trabajo, a cambio de nada, y al final del mes no está la plata para pagarlo. Entonces, eso termina siendo inflación o deuda", sostuvo Macri.

Cerca del Presidente reflexionaron que en la visita a Neuquén hubo "una muestra de territorialidad, la militancia tiene una tarea asignada y para el Presidente es energizante". Las marchas con las que el macrismo busca ponerle épic a la difícil tarea de remontar el resultado apabullante de

las PASO, ya cumplieron 10 días.

En un nuevo guiño a sectores de derecha, que se inclinaron en las primarias por el espacio antiabortista de Juan José Gómez Centurión, Macri insistió con su adhesión "a las dos vidas", y reiteró las menciones a Dios, que ya había utilizado en Barrancas de Belgrano.

Durante el día, comunicó su propuesta diaria de campaña "Queremos convertir a la Argentina en una potencia exportadora. Para que las Pymes lleven sus productos a todo el mundo, proponemos financiar su primera exportación", expresó el Presidente a través de Twitter.

Macri precisó que el Estado financiará la primera venta al exterior de cada Pyme siempre que el peso de lo vendido no sea mayor a 100 kilos.

"Yo lo llamaré a Alberto Fernández el 10 de diciembre, y que se siente conmigo y que realmente acuerde que tengamos un presupuesto sano, sincero, que le saque la pata de encima a la clase media, que le saque la pata de encima a las pymes que pagan impuestos que no les permiten crecer", destacó el Presidente.

"Con honestidad y con diálogo, lo podremos resolver. Vamos a hacer los acuerdos que hagan falta. Y a partir del 10 de diciembre la Argentina entra en una etapa de crecimiento", reiteró el Presidente, que esta vez no recorrió ninguna obra.

En tanto, la comunicación presidencial se anotó una buena noticia económica -aunque algunos especialistas del sector critiquen ese enfoque- en el medio de los índices de caída de la actividad. El Ministerio de Agroindustria anunció el récord de cosecha de maíz: 25 toneladas.

Mientras tanto, Marcos Peña y sus asesores de discurso volvieron a darse cita para preparar el debate presidencial del domingo en Santa Fe. Jaime Durán Barba y su socio Santiago Nieto volvieron a mostrarse juntos en la Casa Rosada, donde mantuvieron reuniones. El jefe de Gabinete, que la semana pasada se había reunido a solas con el radical Alfredo Cornejo, quien logró imponer a Rodolfo Suárez como su sucesor en la provincia, también recibió al gobernador de Jujuy Gerardo Morales. Cerca del mandatario radical empiezan a mostrar signos de un optimismo que parecía perdido. ■

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Causa AFI: ADEPA advierte que la labor periodística está nuevamente en riesgo

La entidad rechazó la decisión de la Cámara Federal de reabrir una causa contra dos periodistas.

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa) advirtió que la labor de los periodistas y el secreto profesional "está nuevamente en riesgo", debido a la decisión de la Cámara Federal porteña de reabrir una causa contra dos periodistas que revelaron el nombre de un espía.

"Adepa deplora las posturas jurídicas que, últimamente, adoptan algunos tribunales en desmedro de la prensa libre, y entiende que las mismas colisionan con normas constitucionales, tratados internacionales de derechos humanos, doctrina y jurisprudencia nacional e internacional", destaca la



Libertad de prensa. Miembros de la Comisión Directiva de Adepa.

entidad de un comunicado.

Y agrega: "Todos instrumentos que otorgan una particular protección a la actividad periodística, en resguardo del derecho a la información de la sociedad y preservando la esencia de un sistema democrático constitucional como el que debe imperar en la Argentina".

La Sala I de la Cámara Federal ordenó reabrir una causa contra los periodistas Gerardo "Tato" Youngy Rodis Recalt, quienes habían sido denunciados por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). El 15 de noviembre de 2018 el juez Sebastián Casanello, con la conformidad del fiscal Carlos Stornelli, había dispuesto el archivo de la causa considerando la inexistencia del delito.

"Por un lado se pretende que los periodistas den a conocer las fuentes informativas mediante las cuales accedieron a los datos de relevante interés público que hicieron conocer a la ciudadanía. Por otro lado, la AFI en ningún momento decidió, como corresponde en todo organismo público, sustanciar un sumario administrativo para verificar cómo se habría vulnerado el secreto legal mediante la difusión periodística. Máxime que semejante información es imposible que sea accesible por periodistas sin que algún funcionario o empleado de la AFI se las haga conocer", precisa Adepa.

La entidad que reúne a la mayoría de las empresas periodísticas del país precisa que "si bien la ley 25.520 de Inteligencia Nacional sanciona la difusión no permitida por autoridad competente de todo elemento secre-

COMUNICADO OFICIAL

Inteligencia justificó la denuncia judicial

En un comunicado, la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) afirmó ayer que no tiene "la más mínima intención de coartar la libertad de prensa", tras la reapertura de una causa que le inició a dos periodistas.

"La Ley Nacional de Inteligencia 25.520 y su modificatoria 27.126 establece que nadie puede divulgar de manera alguna cualquier información referida a la AFI y sus actividades", sostuvo el organismo para justificar su actitud.

to o confidencial, también es cierto que ella sólo puede recaer sobre los integrantes y empleados de AFI y funcionarios públicos o particulares que acceden a ella con motivo de las funciones o tareas que desempeñan. Pero en modo alguno a terceros, como los periodistas, cuando toman conocimiento de ellos sin haber incurrido en algún acto ilícito".

"El responsable es el funcionario o empleado que con malicia, imprudencia o torpeza permitió que la información llegara a un periodista, pero no a éste que, al acceder a ella y considerarla de interés público, decide difundirla para enriquecer el conocimiento de los ciudadanos", advierte Adepa. ■

POLÍTICA MONETARIA

La tasa de Leliq quedó en el nivel más bajo desde las PASO



Liquidez. Los bancos prefieren reducir su exposición a los papeles de deuda que les entrega el Central.

El Banco Central la fijó en 71,9%. Es porque los bancos no quieren incrementar su stock en deuda del BCRA.

La tasa de interés que paga el Banco Central para absorber pesos de los bancos a cambio de entregar Letras de Liquidez volvió a retroceder. Este martes se ubicó en 71,915%, es decir algo

más de un punto porcentual respecto a la tasa que fijó el lunes. Esta tasa de política monetaria se ubica ahora casi 15 puntos porcentuales debajo del pico que alcanzaron el 10 de septiembre último. El viernes anterior a las PASO del 11 de agosto estaban en 63%.

Una de las razones del descenso de tasas es que los bancos son reacios a tomar depósitos, sobre todo de grandes empresas, porque quieren bajar su exposición a las leliqs, temerosos de que el esquema de política monetaria sufra bruscos cambios a partir

del nuevo Gobierno que asuma el 10 de diciembre. Incluso no se descarta algún cambio a partir de noviembre, una vez conocido el resultado de las elecciones del 27 de octubre. En el mercado casi no quedan dudas de que esa noche ya se sabrá quién asumirá la presidencia, y todas las apuestas indican que Alberto Fernández sucederá a Mauricio Macri.

Lo concreto es que las entidades financieras prefieren alocar la liquidez en pases activos, a un día de plazo, a una tasa parecida.

Hoy el stock de letras de liquidez asciende a 1.172.779 millones (1,17 billones de pesos) luego de haber alcanzado un pico de 1.325.357 millones el 20 de agosto. Los pesos que faltan en Leliqs se fueron a la compra de divisas.

En verdad, el temor de los bancos es que para mitigar los efectos de una brusca baja de tasas -tal lo que está declarando el candidato Alberto Fernández- se busque algún tipo de congelamiento de la liquidez para que los pesos no huyan hacia otras opciones. Si bien nadie supone que se relaje el cepo cambiario que hoy permite a los pequeños ahorristas comprar hasta 10.000 dólares, no se avisa que pasaría con los dólares paralelos legales, como el dólar bolsa o el dólar contado con liqui. La ampliación de esas brechas, hoy en torno al 15%, tendría un impacto inflacionario importante.

Estos temores son los que explican, además, la caída de los depósitos en dólares, que al 4 de octubre quedaron en 21.210 millones de dólares, es decir 11.368 millones de dólares menos que el 9 de agosto. El stock de ahora es casi un 35% inferior.

Ayer, el total adjudicado fue de \$256.406 millones sobre vencimientos por \$262.325 millones y a partir de esta operatoria se generó una expansión de liquidez de \$5.919 millones.

En la primera licitación del día, el BCRA convalidó Letras de Liquidez a ocho días de plazo a una tasa promedio de corte que se ubicó en 71,875%, con un monto adjudicado de \$108.070 millones.

En la segunda subasta, el monto adjudicado a ocho días de plazo fue de \$148.336 millones a una tasa promedio de corte de 71,944%, siendo la tasa máxima adjudicada de 72,00% y la mínima 70,90%.

“El Banco Central volvió a convalidar una baja en la tasa de interés promedio de las Letras de Liquidez (‘Leliq’). De esta manera, la tasa llegó a valores menores a los que había promediado luego del salto como consecuencia de las PASO (primarias)”, dijo el agente de liquidación y compensación Puente. ■



Cristóbal López recupera la libertad en una dependencia del Servicio Penitenciario, en General Paz y Madariaga

FOTOS DE FABIÁN MARELLI

López y De Sousa se suman a los kirchneristas liberados en tres causas tras las PASO

Los empresarios del Grupo Indalo salieron de la cárcel tras cumplir con la fianza de \$60 millones que impuso el juez Bonadio; Alberto Fernández opinó que "nunca debieron estar detenidos"

Iván Ruiz
LA NACION

Después de días de espera, Cristóbal López fue finalmente liberado ayer al mediodía. Acompañado por su hijo, el empresario tomó General Paz después de las 14.40 tras completar los trámites de rigor ante el Servicio Penitenciario. Pero antes de salir tuvo tiempo para levantar el teléfono y llamar a C5N, su canal de televisión, para cuestionarle la poca difusión de la noticia que estaba por venir y que lo tenía como protagonista, pudo reconstruir LA NACION.

Su sonrisa se asomó desde el asiento del acompañante entre una nutrida barba canosa, un legado después de pasar los últimos 570 días detenido. La ansiedad, que había crecido durante las últimas jor-

nadas tras de la decisión favorable de la Cámara Federal, ya se había disipado. Detrás de él salió Fabián de Sousa, su socio, que se convirtió en el último empresario detenido por los cuadernos de las coimas.

Con López y De Sousa ya son siete los detenidos vinculados al kirchnerismo que recuperan la libertad tras las elecciones primarias en tres casos judiciales diferentes: el memorándum con Irán, los cuadernos de las coimas y la denuncia tributaria contra la empresa Oil Combustibles.

López y su socio desembarcaron en sus casas de Puerto Madero, donde pasarán las próximas horas, cerca de la familia y amigos, pero también activos con el retorno al trabajo. Desde su entorno no descartaron, sin embargo, que López viaje a Comodoro Rivadavia

—su ciudad natal— en los próximos días, después de un año y medio detenido en el penal de Ezeiza. Su complicado cronograma judicial, que incluye seis procesamientos y un juicio oral en curso, no contempla audiencias la semana próxima en Comodoro Py.

Las últimas horas habían sido frenéticas para su defensa. La Cámara había ordenado su liberación, pero la decisión había quedado trabada por el juez Claudio Bonadio, que impuso una fianza de \$60 millones, lo que planteó un escenario complicado para un empresario sobre el que todavía pesa una inhabilitación general de bienes y una quiebra. Sus abogados trabajaron contra reloj para presentar un seguro de caución por ese monto en los tribunales y lograron a primera hora que Bonadio firmara la

liberación. Pero el camino para su liberación había comenzado semanas antes.

López y De Sousa habían sido detenidos en 2017 por orden del juez Julián Ercolini, que entendió que habían intentado entorpecer el accionar de la Justicia cuando quisieron vender el grupo Indalo a pesar de permanecer inhabilitados. Pero la jueza María Eugenia Capuchetti los sobreseyó por ese delito el mes pasado, una decisión que debilitó los argumentos para que permanezcan detenidos.

Por otro lado, los empresarios contaban con dos prisiones preventivas dictadas por el juez Bonadio por dos investigaciones derivadas del expediente central de los cuadernos de las coimas. Ante el pedido de sus abogados defensores para liberarlos, el fiscal Carlos Stornelli

dictaminó a favor de que esperen el desenlace del caso en libertad al entender que ya no había riesgo procesal que justificara mantenerlos en prisión.

Su libertad, sin embargo, no mejoró la situación que atraviesan sus empresas, con Oil Combustibles SA en quiebra por la multimillonaria deuda con el Estado, otras empresas en concurso de acreedores, más una inhabilitación general de bienes para todo el grupo y para él mismo en términos personales. Pero la perspectiva política es inmejorable para el empresario, con el kirchnerismo como principal candidato para volver a la Casa Rosada, a tres semanas de las elecciones. Desde su entorno, sin embargo, sostienen que no mantenía una buena relación con Alberto Fernández, el candidato a presidente del Frente de Todos.

De todas formas, Fernández ayer respaldó la liberación de ambos empresarios. "Nunca debieron haber estado detenidos", dijo el candidato y sostuvo que sus ex-carcelaciones son "tardíamente una situación de justicia", producto de que, a su entender, el Poder Judicial está "precipitando todas las decisiones".

López continuará por años su peregrinaje en Comodoro Py. La causa más activa es el juicio por la deuda con la AFIP, que está en juicio oral. De Sousa ya comenzó su declaración en indagatoria. El próximo será López, que volverá a pisar esos tribunales en noviembre, indicaron fuentes judiciales. ●

RATIFICÓ LOS PROCESAMIENTOS DE LOS EXPOLICÍAS BOGOLIUK Y DEGASTALDI POR ASOCIACIÓN ILÍCITA Y EXTORSIÓN

Cámara MDQ avaló a R. Padilla y a la CPM en la causa por espionaje

Tribunal marplatense también validó intervención en la investigación de la Comisión que preside Adolfo Pérez Esquivel, lo que implica un revés para periodista Santoro, acusado de haber colaborado con la organización.

La Cámara Federal de Mar del Plata avaló nuevamente la investigación por asociación ilícita y maniobras de espionaje ilegal que lleva adelante el juez de Dolores Alejo Ramos Padilla y le pidió al magistrado que eleve el caso a juicio oral. El tribunal confirmó la prisión para dos expolicías bonaerenses. El tribunal de apelaciones marplatense confirmó la ampliación de los procesamientos con prisión preventiva para los expolicías Aníbal Degastaldi y Ricardo Bogoliuk, y una vez más al falso abogado Marcelo D'Alessio, cuyas maniobras dieron origen al expediente. Los camá-

blernudanza hacia Comodoro Py.

El fallo de la Cámara advirtió que "las probanzas valoradas por el juez permiten tener acreditada en grado de probabilidad la hipótesis delictiva investigada con todos los elementos para subsumir los hechos investigados en las figuras legales escogidas provisoriamente: la conformación de una asociación ilícita para ejecutar diversos planes delictivos que incluían actividades de inteligencia y espionaje ilegal, extorsiones y coacciones". Sobre la labor de Ramos Padilla, la Cámara sostuvo que el juez "ha efectuado un desarrollo pormenorizado de los elementos en los cuales sustentó su decisión y ellos resultan suficientes para elaborar un juicio de probabilidad asertivo acerca de la ocurrencia de los hechos y de la participación de ellos de los encartados".

Respecto de los expolicías procesados, la Cámara sostuvo que Bogoliuk "ha ocupado altos cargos en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y en la Agencia Federal de Inteligencia (AFI)". Además sostuvo que desempeñaban "actividades de consultoría de seguridad", lo que "merece en el caso una especial atención por parte de la Justicia, no solo por el hecho de que sean exfuncionarios públicos a cargo de la prevención involucrados, sino porque dicha circunstancia también permite inferir que cuentan con mayores elementos para intentar entorpecer el correcto desarrollo del proceso".

Por otra parte, y en un tramo importante de la resolución la Cámara respaldó la intervención de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), cuya actuación fue cuestionada por varios de los imputados, entre ellos el falso abogado D'Alessio y el periodista Daniel Santoro cuya participación en la maniobra de extorsión fue la publicación reiterada de artículos en base a la información que D'Alessio utilizaba para obtener dinero de sus víctimas. La CPM está analizando si en los artículos hubo además operaciones de acción psicológica contra las víctimas. "Es reconocida su intervención como auxiliar de los órganos jurisdiccionales en las causas seguidas por delitos de lesa humanidad a través de la elaboración de informes por los equipos técnicos que integran su Área de Justicia a partir de requerimientos mediante oficios judiciales", sostuvo la Cámara.



AUXILIAR. La Cámara Federal de Mar del Plata consideró habilitada a la Comisión provincial de la Memoria que preside Adolfo Pérez Esquivel.

Santoro y D' Alessio habían cuestionado que Ramos Padilla diera intervención a la CPM en el análisis documental de las pruebas obtenidas.

Cámara le pidió al juez que eleve a juicio oral los tramos de la causa por espionaje y extorsión que ya se encuentran completos.

ristas Alejandro Tazza y Eduardo Jiménez, pidieron "la pronta remisión de estas actuaciones a juicio" por encontrarse en el expediente personas privadas de su libertad, "situación ella, que amerita la adopción de medidas certeras, ágiles y concretas que tiendan a posibilitar el advenimiento de estas actuaciones por ante la instancia de debate". La decisión implica un respaldo al magistrado luego de que varios de los imputados, incluyendo al fiscal Carlos Stornelli pretendieran cuestionar la competencia de Ramos Padilla por la jurisdicción de Dolores y que las decisiones de la propia Cámara deslizaran mensajes condicionales hacia la permanencia de ese expediente en su juzgado, y su posi-

LA ACERCARON INVERSORES CON DEUDA EMITIDA POR EL GOBIERNO DE MAURICIO MACRÍ

La oferta que analiza Alberto F.: (sin quita) fondos esperarán cuatro años

Pagos se normalizarían en 2024. Para ese momento, estima el candidato opositor, habría un superávit gemelo con un saldo comercial de u\$s24.000 M. El FMI propone una negociación "integral".



Carlos Burgueño
 Editor jefe de Economía
 cburgueno@ambito.com.ar

La oferta que los fondos de inversión le llevaron (secreta pero oficialmente) a Alberto Fernández para renegociar la deuda externa privada emitida en el exterior, incluye un capítulo clave que entusiasma al "albertismo": una espera inicial de cuatro años. Con esto, los primeros pagos integrales, se ejecutarían desde el 2024; cuando un eventual gobierno de Alberto Fernández estaría completando la gestión para la que, si se repite el resultado de las PASO, resultaría electo el 27 de octubre. La propuesta incluye, para algunos de los papeles emitidos bajo ley soberana exterior, la posibilidad de negociar intereses. Si bien no se trata de una idea de todos los acreedores (de hecho, no están

los bancos), sí hay varios de los fondos de inversión que más apostaron por los títulos públicos que se emitieron durante los primeros tres años de gestión de Mauricio Macri, especialmente en los tiempos en los que Luis "Toto" Caputo fue ministro de Finanzas. La oferta formal a la que tuvo acceso este diario, habla de cuatro años de espera en el pago de los vencimientos de capital de la mayoría de estos bonos, a cambio que formalmente el gobierno de Alberto Fernández se comprometa a no ejecutar quitas de capital. Incluso, si la posición de la Argentina es "de buena fe" están dispuestos renegociar los intereses aplicados a los bonos.

Desde el albertismo la propuesta de los fondos de inversión fue tomada como una presentación seria y factible. Entusiasma incluso que se trata de una primera presentación, y, en consecuencia, una posición de máxima, ante el inicio de negociaciones inevitables. Si esto es



Alberto Fernández

así, incluso las condiciones podrían mejorar para la Argentina. Lo único que parece pétreo para los inversores, es que se mantenga el criterio que no se aplique una quita al capital adeudado. La posición, entienden en las oficinas de la calle México, tiene su justificación. Para los fondos, no es lo mismo mirar a los inversores que confiaron en ellos y sus apuestas por la Argentina; y explicarles que deberán esperar cuatro años para cobrar sus papeles, pero que igual será un buen negocio mantenerse en posiciones argentinas ante la caída general de las tasas a nivel internacional. Y que, en definitiva, no perdieron dinero, "y que 100 dólares son 100 dólares", como le explicó uno de los ejecutivos locales de los fondos a un muy posible funcionario de un eventual futuro gobierno de Alberto Fernández. Diferente sería la situación si los responsables del fondo, tuvieran que explicarle a los ahorristas que confiaron en su buen criterio y conocimiento, que deben pensar en que tienen menos dólares que los que invirtieron.

Hay otro valor agregado en la propuesta de los fondos de inversión. Saben en las oficinas de la calle México que abrir un proceso de negociación de quita de deuda, a pocos años (según los criterios de los mercados financieros internacionales) de la reestructuración de deuda del 2005-2006; sería más que un pa-



Kristalina Georgieva

pelón. Y que llevaría al país al nivel de paría financiero mundial por décadas. En la calle México se habla de otro escenario. La hipótesis de máxima, es que en cuatro o cinco años el país pueda volver a los mercados mundiales colocando deuda a una tasa del mismo nivel que el resto de la región latinoamericana (no más de 7% de interés en términos actuales), y así demostrar que se pudo en cuatro años estabilizar la economía y sus variables.

Dentro de los colaboradores albertistas se evalúa otra ventaja de negociar una estructura de repago de la deuda externa, sin quita. Un proceso de este tipo no necesitaría de una ley para aplicarse ya que se trata del repago de deuda ya existente, y sin la obligación de emitir nuevos bonos. Al menos en los primeros cuatro años. El nuevo verbo que se utilizará para la operación es la "reconformación" de la deuda y una de las condiciones para que desde la oposición se aceptara la idea, es que no figure en ningún momento la obligación de emitir nuevos títulos públicos sino reprogramar los pagos de los bonos vigentes.

Una alta fuente del albertismo explicaba las negociaciones bajo la siguiente premisa: "La idea que trajeron los fondos de inversión es muy razonable y viable. Se basa en el ofrecimiento de alargar los tiempos y acotar la presión inmediata. Los fondos reconocen, avalan y respetan lo

que siempre defendimos: que primero se debe crecer, para luego tener la capacidad de pago suficiente para garantizar que los vencimientos se cumplirán. Es lo que hicimos cuando fuimos gobierno y volveremos a hacer".

La intención de los asesores, es que en cuatro años, la situación financiera y fiscal del país esté ordenada y bajo tres criterios básicos: que Argentina esté en crecimiento, que haya superávits gemelos y que la inflación esté controlada. En este esquema, aseguran, podría mostrarse un superávit comercial no menor a u\$s25.000 millones; una posición lo suficientemente sólida como para mostrar que el país está en un proceso de aumento de la oferta de divisas, y no de mayor demanda.

La oferta de los acreedores es atractiva a los ojos de los vendedores de las PASO. Pero saben en Buenos Aires que renegociar un acuerdo directo con acreedores privados, sin quita y con un plazo de espera de cuatro años; tendrá un opositor de peso. El Fondo Monetario Internacional (FMI), ahora dirigido por Kristalina Georgieva, ya le envió un mensaje claro al albertismo sobre el tema.

Según el organismo, la negociación debe hacerse de manera integral, y cuidando la teoría (tal como adelantó este diario) de "un solo bolsillo". Esto es, los compromisos de pago futuros dependerán de los dólares de que disponga el país, sin importar si se trata de pasivos con privados internacionales, deuda interna o con organismos internacionales. Lo que reclama el FMI es que las discusiones se encaren bajo un "enfoque integral" y no por separado, ya que "todo se conecta con la capacidad de pago del país" la que, según la visión desde Washington, "es alarmante". Se busca que las negociaciones comiencen con la apertura de las sesiones con el FMI, antes que con los acreedores externos. Sólo así, afirman, habrá apoyo del Fondo para respaldar el "repago" con los privados.

YA NADIE SE ESPANTA, LOS NÚMEROS FISCALES Y FINANCIEROS NO CIERRAN. ¿QUO VADIS, MAURICIO? ¿REVIVAL DE DICIEMBRE 1989?

El dilema de Macri: ¿cruzar el Rubicón y emitir o dejarle el balurdo a Alberto F.?

El vejado acuerdo con el FMI ya no contiene. Pero aún el Gobierno parece mantener alzados algunos estandartes. ¿Por cuánto tiempo más?

Jorge G. Herrera
 jherrera@ambito.com.ar

El agobio de las cuentas fiscales no sorprende. Tanto la caja en dólares como la de pesos están exhaustas. Es decir que las necesidades de financiamiento del Tesoro (en dólares y en pesos) para lo que resta del año no están cubiertas para nada. Menos aún sin el desembolso pendiente del FMI. Así resurgen, en la Tesorería, tradicionales prácticas como "acumular" libramientos impagos. Pero esta situación, a menos de 20 días de la primera vuelta electoral y a 62 días de que asuma el próximo gobierno, le presenta un dilema al presidente Macri. Y es que no tendrá más remedio que recurrir a la "maquinita" del BCRA y emitir para cubrir los gastos del último bimestre. ¿Quo vadis, Macri? Lo que fue casi un estandarte de la administración de Cambiemos, "no emitir para financiar, directamente, al Tesoro" en su lucha antiinflacionaria, puede ser arriado por completo. Porque por más que a lo largo de las gestiones de Sturzenegger, Caputo y Sanderlis, hubo, en realidad, emisión para el Tesoro, ya sea vía Transferencia de utilidades, compra de divisas y en menor medida Adelantos transitorios, la estrategia antiinflacionaria imponía cierto decoro obligando a absorber los pesos excedentes (claro que así nacieron las Lebac y las Leliq).

Con relación a los aparentes dogmas económicos templarios del Gobierno, vale recordar que el programa con el FMI puesto en marcha en octubre de 2018 buscaba tres objetivos: preservar un nivel de reservas netas del BCRA, no emitir pesos y alcanzar un déficit fiscal primario cercano a 0. El primer mandamiento dejó de cumplirse después de las PASO cuando el BCRA intervino vendiendo reservas en el mercado y al Tesoro para pagar deuda. La meta pactada con el FMI de reservas netas del mes pasado fue así violada. El segundo mandamiento, comenzó a ser vejado, cuando el BCRA convalidó una emisión de 5% para septiembre y octubre, distanciándose de la regla de emisión cero acordada con el FMI (luego de haber recalculado las metas men-

suales a bimestrales). Por último, el devenir de los números fiscales permite inferir que no habrá un resultado equilibrado, sino un rojo primario del orden de 1% del PBI (más de \$230.000 millones).

Dicho todo esto cabe plantear entonces, con vistas a lo que viene, que Macri enfrenta la disyuntiva de terminar su gestión con una alocada emisión para afrontar los gastos corrientes o bien dejarle semejante balurdo a su probable sucesor, Alberto Fernández. Porque lo más preocupante es lo que habrá que emitir en diciembre.

Según estimaciones privadas, habrá que emitir el equivalente al 20% (MacroView) a 25% (Estudio Broda) de la base monetaria para financiar al Tesoro. Claro que semejante cifra que puede resultar menor en caso de que se aumentan los libramientos impagos y/o se optara por volver a reperfilarse la deuda ya reperfilada. "Esta emisión a fin de año puede foguear la demanda de dólares para atesoramiento, las brechas cambiarias y la inflación", advierte el Estudio Broda. Con relación a los libramientos impagos ya los números de agosto mostraron una aceleración del gasto primario devengado que además creció por encima del gasto de caja refleja la acumulación de más "facturas sin pagar". Un clásico de cada traspaso de administración.

La reciente asistencia del BCRA al Tesoro sí está sorprendiendo a

BASE MONETARIA Y ASISTENCIA AL TESORO

Variación en millones de pesos

Fecha	TOTAL	Adelantos transitorios	Transferencia de utilidades
Total 2015	161.325	80.400	78.124
Total 2016	197.775	50.380	109.617
Total 2017	179.449	90.000	60.000
Total 2018	407.864	30.500	0
Total 2019 (al día 3/10)	-76.114	0	204.245

Fuente: BCRA

los analistas, porque no la esperaban tan temprano. Algunos al plantear la disyuntiva de emitir o no, recuerdan que una expansión de la base de la magnitud de la estimada del 20% en diciembre es similar a la acontecida en diciembre de 1989 (luego sobrevino el Plan Bonex). En tal sentido, el hecho que el balance del BCRA arroje patrimonio neto negativo, no le permitiría transferirle más utilidades al Tesoro, por lo que le quedan dos opciones: o bien vuelven los viejos conocidos "Adelantos transitorios" o bien venderá dólares para el Tesoro. Este año, por ahora, no hubo Adelantos transitorios, porque era lo pactado en el programa original con el Fondo (en 2018 fueron \$30.500 millones luego de \$90.000 millones en 2017). En cambio en 2019 ya hubo una transferencia de utilidades del BCRA al Tesoro de \$204.245 millones (en 2018 fueron de 0 y en 2017 de \$60.000 millones). En tal sentido, la consultora MacroView destaca la disyuntiva de Macri y para ello recomienda monitorear

25%

Sería la emisión (máxima) estimada necesaria para cubrir el faltante del Tesoro.

si los anuncios electorales se van transformando en emisión.

El Gobierno tiene chances de llegar al 10 de diciembre, a pesar de que ya no tiene el disciplinador programa del FMI, siempre y cuando logre moderar la pérdida de reservas, la emisión monetaria y el déficit primario. "Con moderación y el *programita* actual cuyo objetivo supremo es mantener controlado el dólar, se puede llegar si la competencia electoral no lo desmadra", señala el Estudio Broda.

¿Cruzará Macri el Rubicón monetario o le dejará a la próxima administración no solo el pago de salarios y jubilaciones y planes sino también un cúmulo de libramientos impagos? ¿Se inmolará incólume y emitirá todo lo que sea necesario (aunque en ese caso traspasa el impacto inflacionario al que viene)? ¿U optará por mostrarse firme, "dejando" las cuentas más o menos ordenadas y que sea su sucesor el que tenga que emitir? Ni hablar de los dólares que faltan. Veremos como sigue la película.

PRESIÓN DE GOBERNADORES SOBRE MAURICIO MACRÍ. ESPERAN FONDOS ANTES DEL 10 DE DICIEMBRE

Provincias pedirán a la Corte que intime a Nación a pagar una compensación tras fallo

La estrategia fue acordada ayer en una cumbre de Fiscales de Estado y ministros de Economía, frente al temor de que la Casa Rosada dilate el cumplimiento de la cautelar que blindó la coparticipación de 15 distritos. El monto sigue a final abierto.

Silvina Kristal
 skristal@ambito.com.ar

En una cumbre en tierra porteña, Fiscales de Estado y ministros de Economía de 15 provincias acordaron ayer volver a la Corte Suprema el viernes para pedir que intime al Gobierno de Mauricio MacrÍ a cumplir (bajo apercibimiento de sanciones) con la medida cautelar y pagar ya la compensación derivada del reciente fallo del máximo tribunal que ordenó a Nación financiar el costo fiscal de las medidas presidenciales post-PASO sin erosionar la coparticipación. El Fiscal de Estado de Entre Ríos, Julio Rodríguez Signes, confirmó a **Ámbito Financiero** que la intención es "pedirle a la Corte que haga cumplir la medida cautelar dispuesta en las sentencias, bajo los apercibimientos legales que correspondan, de índole civil e incluso de orden penal en el caso de que encuadrarse en una desobediencia a la sentencia judicial".

"Es una resolución que ya está firme y no sujeta a ninguna apelación, a pesar de que el Gobierno nacional manifestó imposibilidad de cumplimiento y pidió una audiencia; frente a ese pedido, que vemos que puede ser una maniobra dilatoria, exigimos el cumplimiento inmediato, porque la sentencia ya tiene efectos", remarcó. La causa iniciada por la provincia que gobierna el peronista Gustavo Bordet fue la citada en el fallo de la Corte.

La estocada de las provincias tomará la forma el viernes de presentaciones individuales ante la Corte de cada distrito (aunque bajo un formato común). Santiago del Estero se adelantó y lo hizo hoy, pero sin monto.

Precisamente, la discusión sobre el monto sigue con final abierto por las dificultades para elaborar ese cálculo (involucra a tributos de naturaleza distinta, con distintas formas de liquidación y distintos plazos).



ESTRATEGIA. Fiscales de Estado y ministros de Economía de 18 provincias, durante la cumbre en la Comisión Federal de Impuestos.

El mandato es claro: avanzar en el cobro sin demoras, frente a las primeras estrategias dilatorias que brotaron desde la Casa Rosada.

La apuesta ahora de los distritos -dijo Rodríguez Signes- es que el Gobierno haga cumplir en lo inmediato la sentencia, "a través del organismo de recaudación de los tributos, que es la AFIP, y con el control de la Comisión Federal de Impuestos (CFI) como órgano de aplicación y cumplimiento de la Ley 23.548, de Coparticipación".

Mientras tanto, algunos distritos se apoyan en un informe de la Oficina del Presupuesto del Congreso que estimó en \$ 47.395 millones el costo de las medidas para las provincias.

La avanzada terminó de pulirse ayer en la sede porteña de la CFI, donde se autoconvocaron los enviados provinciales para blindar los pasos a seguir.

Hubo en rigor funcionarios de 18 provincias, porque se sumaron tres que no accionaron aún: Mendoza, Chaco y Río Negro.

La estrategia incluyó una primera reunión, pasadas las 11, de los Fiscales de Estado, para discutir la metodología del cálculo y la letra chica de los planteos. En su inicio, un aplauso celebró la cosecha positiva de la embestida judicial, para luego abocarse a la discusión técnica.

Poco después arrancó un segundo encuentro, de ministros de Economía. Y cerca de las 12.30 se produjo una cumbre conjunta, para terminar de pulir la estrategia.

El mandato de los gobernadores es claro: avanzar en el cobro sin demoras, frente a las primeras estrategias dilatorias que brotaron desde la Casa Rosada.

Por eso ahora definieron avanzar en la estrategia de intimación de pago.

La Corte ordenó que el Gobierno debe hacerse cargo de financiar el impacto de las medidas post-PASO, que erosionan la coparticipación.

En la mesa en la CFI se sentaron enviados de 18 provincias: Entre Ríos, San Luis, San Juan, Tucumán, Catamarca, Chubut, La Rioja, Santiago del Estero, Salta, Santa Fe, Formosa, La Pampa, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, Chaco, Mendoza y Río Negro. De ese lote, las primeras 15 provincias accionaron a fines de agosto contra los dos decretos pro consumo del Presidente que mermaron las remesas automáticas a los gobernadores:

Pero el éxito de la estocada atrajo a más distritos: se sumaron al

cónclave funcionarios del radical mendocino Alfredo Cornejo, del justicialista chaqueño Domingo Peppo y del rionegrino Alberto Weretilneck (Juntos Somos Río Negro).

Ese segundo lote de distritos no fue hasta el momento a la Justicia y privilegió la apertura primero de negociaciones con la Casa Rosada, pero ahora esperan -a priori- recibir también un derrame (político) de recursos, a partir de la puerta abierta por el fallo de la Corte.

Los gobernadores están decididos a monetizar de inmediato la cautelar que les blindó la coparticipación y esquivar los intentos de la Casa Rosada de freezar los tiempos, en medio de la campaña electoral hacia los comicios del 27-O.

La resolución de la Corte ordenó días atrás que el Gobierno nacional debe hacerse cargo de financiar el impacto de las medidas post-PASO (y pro consumo) de MacrÍ, que erosionan las remesas coparticipables. El mix incluye la suba del piso de Ganancias y la eliminación del IVA en alimentos de la canasta básica. Pero la definición del monto a compensar augura una dura pulseada con la Casa Rosada que, de hecho, pidió ya a la Corte una aclaración respecto de cómo hacer frente y solicitó la convocatoria a una audiencia entre las partes "por la necesidad de conciliar con las provincias la forma en que se dará cumplimiento a la medida, preservando el interés público comprometido en los decretos 561 y 567".

"La CFI cumplió con su rol de brindar asesoramiento, dar una interpretación de cómo ha sido cada medida y ha mostrado la evolución efectiva en materia recaudatoria, pero lo que no puede establecer es cuánto es el impacto efectivo por cada medida tomada; para eso se requiere más información, y hoy el organismo más adecuado para ello es la AFIP", aseguró el presidente del organismo, el chaqueño Cristian Ocampo, a **Ámbito Financiero**.

La apuesta de las provincias es cosechar "información pormenorizada" respecto de cómo se han comportado los tributos en cuestión, tanto el IVA como el Impuesto a las Ganancias de las personas físicas, como los anticipos y el aumento del mínimo no imponible, y el valor retroactivo que importa la corrección de ese mínimo a partir de enero y hasta julio.

"Para los Fiscales fue muy útil ver una metodología, que es la que determinó la CFI, como una de las alternativas para evaluar el impacto fiscal de las medidas", señaló por su parte el vicepresidente del organismo, el entrerriano Hugo Ballay, a este diario.

La empresa Smartmatic será investigada formalmente por la Justicia Federal penal. Así lo dispuso la jueza federal con competencia electoral, María Romilda Servini, quien consideró que la Justicia electoral es incompetente para investigar las presuntas maniobras que envolvieron a la contratación de la empresa de origen venezolano.

Servini tomó la decisión ante la denuncia que presentó el abogado Leonardo Martínez Herrero. El letrado se presentó en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias con el partido Dignidad Popular, que lidera el empresario Santiago Cúneo, y en su denuncia consignó que “el Ministerio del Interior giró 290 millones de pesos para que el Correo Argentino contratara un servicio general de digitalización de la totalidad de los telegramas de todas las mesas del país y dicha empresa terminó contratando a Smartmatic que no solo no puso una sola máquina (las PC las pagó el Ministerio del Interior, como vimos, y los scanner los pagó el Correo), y el servicio terminó resultando un fracaso absoluto”.

“En estas condiciones, parece inevitable investigar el posible fraude al Estado”, planteó Martínez Herrero, quien remarcó que “la condición mínima exigida para ser adjudicataria del servicio era contar con un software cuyas prestaciones fueran suficientes como para poder efectuar el recuento provisorio de la totalidad de mesas electorales del país, habiéndose publicado en diversos medios que, a pocos días de la celebración de las elecciones primarias del 11 de agosto de este año, el software de la empresa no estaba listo”. “En efecto, las pruebas realizadas habían fallado y contaba el programa con algunas falencias para el recuento provisional de los votos, situación esta que generó dudas y temores en la gran mayoría de las agrupaciones participantes del comicio; deberfan investigar entonces, si el Estado Nacional abonó efectivamente la suma de 4500 millones de pesos por un sistema plagado de deficiencias”, agregó el abogado en su denuncia.

La jueza consideró necesario investigar penalmente el caso. El fiscal electoral Jorge Di Lello opinó en el mismo sentido que Servini, al señalar que “siendo entonces que el objeto de denuncia es un hecho de relevancia en materia penal, por resultar ajena a esta jurisdicción especial y restrictiva, no corresponde que la justicia Federal con competencia electoral intervenga, sino que deberá intervenir el fuero federal penal de esta Capital Federal”.

Servini y Di Lello intervienen en la causa contra Smartmatic que se tramita en el fuero electo-

Analizan si hubo fraude al Estado en su contratación

Smartmatic, bajo investigación

La empresa encargada de realizar el escrutinio fue denunciada por las falencias de su sistema y por el modo en que fue contratada.



La causa investigará a Smartmatic y también a los funcionarios involucrados.

Dafne Gentinetta

Servini y Di Lello intervienen en la causa contra Smartmatic, que se tramita en el fuero electoral a partir del amparo que interpuso el FdT.

ral a partir del amparo que interpuso el Frente de Todos ante las falencias técnicas de la empresa a la cual el gobierno de Mauricio Macri contrató para el escrutinio del actual proceso electoral. En expediente que en paralelo se

tramitará en el fuero penal estará centrado en determinar si la firma de origen venezolano incurrió en un presunto fraude contra el Estado.

“Del texto de la denuncia origen de autos se desprende que el

Dr. Leonardo Martínez Herrero puso en conocimiento del Tribunal un hecho que podría resultar delictivo, consistente en un posible fraude económico en perjuicio de las arcas del Estado Nacional”, fundamentó Servini su decisión de declararse incompetente y remitir el caso a la justicia federal penal.

En la nueva causa se investigará a Smartmatic, pero también a los funcionarios del Gobierno que intervinieron en la contratación de la empresa y al Correo Argentino.

Esta vez no se trató de un joven que tuiteó una canción de cancha, leída por el oficialismo como una amenaza. A tres semanas de las elecciones generales fue arrestado el especialista en seguridad informática Javier Smaldone, conocido en la red social por haber advertido sobre los peligros del voto electrónico y alertado sobre el escrutinio provisorio llevado adelante por la empresa Smartmatic. Su detención se realizó el marco de la causa que investiga el hackeo informático de fuerzas de seguridad. Smaldone fue llevado por fuerzas policiales en horas de la mañana y pasaron cinco horas hasta que lo dejaron ir. Estuvo demorado en la División Delitos Informáticos de la Policía Federal, en calidad de imputado.

Fuentes judiciales señalaron que Smaldone está siendo investigado por la filtración de los archivos de la policía que en la red social Twitter publicó la cuenta La Gorra Leaks. La investigación la llevan adelante el juez federal Luis Rodríguez y el fiscal Jorge Di Lello. Ayer hubo, además, otras cuatro detenciones y allanamientos en Córdoba, Santa Fe, La Plata y Ciudad de Buenos Aires. El celular personal de Smaldone, con característica de Córdoba (reside en Río Cuarto), quedó en manos de las autoridades. Los investigadores aseguran que el hackeo de los archivos policiales se hizo a través de servidores que están en el exterior y fueron alquilados a través de un usuario en Mercado Pago. A Smaldone le atribuyen algún rol en esta cadena.

Beatriz Busaniche, de la Fundación Vía Libre, con la que colabora el técnico, señaló que "toda la historia de La Gorra Leaks es un papelón gigante para el Ministerio de Seguridad. Un desastre en materia de seguridad informática y manejo de datos, pero allanan y demoran al mensajero". "Estamos espantados y preocupados—declaró al programa *Que vuelvan las ideas*, en la AM750, Busaniche— Le allanaron el domicilio, se llevaron sus equipos y sus teléfonos móviles y estuvo demorado, no detenido, por averiguación de antecedentes. Sabíamos que lo tenían en la mira, no esperábamos una barbaridad como esta", agregó.

Busaniche recordó que tomaron "con humor cuando le hackearon la cuenta de Twitter a Patricia Bullrich, pero vimos que había fallas informáticas graves en las fuerzas de seguridad". Puntualizó que tanto la ministra de Seguridad como otros funcionarios "cayeron en técnicas de aprendizaje de hacker y a partir de ahí quedó al desnudo información sensible, problemática, y se ve la nula capacidad de las fuerzas de seguridad para proteger información sensible". También definió a Smaldone como "una piedra en el zapato del Gobierno" por sus críticas per-

Arrestaron por horas a Javier Smaldone, crítico de Smartmatic y el voto electrónico

Cuando el denunciante queda denunciado

Es un especialista en seguridad informática y conocido tuitero. La detención se realizó el marco de la causa que investiga el hackeo a fuerzas de seguridad.



Javier Smaldone y la ministra Patricia Bullrich.



manentes al voto electrónico que el macrismo promovió. "Es una voz antipática y da información pertinente sobre los mamarrachos en el sistema electoral y en la contratación de la empresa Smartmatic", señaló.

El caso de las filtraciones de La Gorra Leaks comenzó en 2017,

por el robo de 700 gigabytes, lo cual reactivó la causa por el robo de información sensible como escuchas telefónicas y una base de datos con información personal de agentes de fuerzas de seguridad, más supuestos agentes de la Superintendencia de Drogas Peligrosas, y también la del propio

en internet. Pero Smaldone también fue un crítico de la implementación del voto electrónico y alertó sobre las posibilidades de alterar una elección con ese sistema. Asimismo, también había mostrado sus dudas sobre Smartmatic, la empresa que el gobierno de Mauricio Macri contrató para el escrutinio provisorio. De hecho, se hizo conocido cuando comenzó su cruzada contra el voto electrónico, precisamente contra las falencias que el sistema no pudo ocultar. En el plenario de comisiones sobre la reforma electoral impulsada por el oficialismo en 2016, mostró en el Congreso cómo se podía violar el secreto con la aplicación de un celular. "¿Cómo lo evitan? Es una pavada hacerlo y funciona con celulares de dos mil pesos", había dicho sentado al lado del diputado de Cambiemos Pablo Tonelli.

Luego, Smaldone fue también uno de los primeros en exponer las fallas de Smartmatic, la em-

presa encargada del escrutinio provisorio. Junto con Iván Arce y Enrique Chaparro, advirtió que el software, vulnerable para realizar la conversión de archivos, "pone en riesgo la integridad del proceso".

Precisamente ese software es el que aún no fue entregado a los

Twitter por posteos críticos o que considera "amenazantes" contra el Presidente. A fines de 2017, un chico de 20 años fue detenido por tuitear una canción de cancha que fue entendida como una amenaza. "Macri te vamos a matar, no te va a salvar ni la Federal", decía el tuit que reproducía una canción de la hinchada de Chacarita. Para solidarizarse con el joven, otro tuitero copió el mensaje y escribió: "¿Nos meterán presos a todos?". La respuesta, un año más tarde, fue una denuncia penal en su contra. En realidad, habían sido muchos usuarios de Twitter los que expresaron su solidaridad replicando el tuit por entender que la detención atacaba la libertad de expresión.

"Tales expresiones no tienen por finalidad anunciar un mal real o posible contra la figura del Presidente, sino que, tal como lo han expresado aquellos imputados que han prestado declaración (...), son una forma de manifestación en contra de ciertas circunstancias que acontecieron durante la administración que el presidente Mauricio Macri lleva a cabo en este país", dijo en abril el juez federal Marcelo Martínez de Giorgi al sobreescribir a cuatro "tuiteros" que habían reproducido la frase.

No fue el único usuario al que le iniciaron una causa por sus tuits. Un nequino de 28 años fue denunciado por "incitación a la violencia" por un supuesto tweet contra el Presidente Mauricio Macri. En realidad se trató de un posteo con una canción de Las Manos de Filippi, que se llama *Cutral Co*, que en una parte dice: "Hay que matar al presidente". La canción hace referencia a las puebladas de esa ciudad nequina de junio de 1996 y abril de 1997, en las que fue asesinada por las fuerzas de seguridad Teresa Rodríguez.

La última denuncia conocida contra un tuitero vino de la AFL. Osvaldo Pugliese comentó una nota en la que se hablaba de la estrategia de los intendentes de la provincia de Buenos Aires de diferenciarse y esconder al presidente. "Sería ¿y qué querés? ¿que nos quedemos sin laburo? vamos a hacer lo posible por seguir sin bajar y si tenemos que matarlo a

"Sabíamos que lo tenían en la mira, no esperábamos una barbaridad como esta", dijo

Beatriz Busaniche, de la Fundación Vía Libre.

Smaldone había asegurado que no era responsable del hackeo y que simplemente difundió información que ya circulaba en Internet.

cuando la Policía Federal y la Policía de la Ciudad sufrieron el robo informático de datos reservados. El hackeo se dio también en las cuentas de Twitter de Prefectura y de la ministra Patricia Bullrich.

El 12 de agosto pasado, La Gorra Leaks se adjudicó la responsa-

bilidad por el robo de 700 gigabytes, lo cual reactivó la causa por el robo de información sensible como escuchas telefónicas y una base de datos con información personal de agentes de fuerzas de seguridad, más supuestos agentes de la Superintendencia de Drogas Peligrosas, y también la del propio

jefe de la Federal, Néstor Roncaglia. Smaldone retuiteó, como muchos, tuits de La Gorra Leaks y quedó en el centro de la investigación. En ese momento aseguró que no había sido responsable del hackeo y que simplemente difundió información que ya circulaba

partidos políticos de la oposición. Además, el proceso de adjudicación está judicializado porque la contratación de la empresa será investigada por la justicia penal.

Si bien a Smaldone le atribuyen un rol en el hackeo, el Gobierno viene persiguiendo desde hace rato a usuarios de la red

Macri lo hacemos", escribió, en alusión a lo que creía que pensaban los jefes comunales. En ese mensaje se basó la AFL para denunciarlo por amenazas al presidente. "Dilapidan recursos por esta pavada. Es parte de la inquisición macrista", señaló el involucrado cuando se enteró.

Por Miguel Jorquera

Entrevista a Hugo Yasky, después del congreso de la CTA

“Necesitamos una CGT más fuerte y unida”

En diálogo con **Página12**, Yasky explica cómo y por qué la CTA de los Trabajadores decidió confluir con la CGT y apoyar a la fórmula presidencial del Frente de Todos.



“El elemento detonante fue la aparición de un gobierno como el de Macri.”

Bernardino Avila

“Si no hay una CGT fuerte, se nos empieza a acabar el tiempo”, dice Hugo Yasky. En diálogo con **Página12**, el dirigente de la CTA de los Trabajadores hace un balance del congreso en el que la central avaló unificarse con la CGT y apoyó la fórmula de Alberto Fernández-Cristina Fernández de Kirchner. “No podemos seguir entregando el país a los mesadineristas, a las corporaciones financieras, a los CEO de los bancos, las compañías energéticas y de la obra pública que vivieron colgados de la teta del Estado. Eso significa deuda, destrucción del aparato productivo, las economías regionales, desempleo, fuga de capitales y hambre”, afirma.

—¿Cuál es el primer balance del congreso de la CTA que convalidó ir a la unidad con la CGT?

—Para nosotros fue un día histórico. Significó poner en marcha la posibilidad de unificar a todo el movimiento sindical de la Argentina que se discutió muchos meses en la CTA y que logró un apoyo unánime. Queremos avanzar en un camino que dé respuesta a una demanda que, sobre todo en estos años de gobierno macrista, escuchamos repetida una y otra vez: “Unanse, tenemos que estar unidos, no podemos dejar que estos tipos sigan avanzando, avanzando con la división”. Así que comenzamos la cuenta regresiva para fortalecer al movimiento sindical en Argentina, a contrapelo de lo que está ocurriendo en la región y en el mundo.

—¿Cuáles fueron los ejes centrales que llevaron a la división de la CTA hace 28 años y los que generan la posibilidad de volver a unirse con la CGT?

—Lo primero es que cambió el mundo. En los '90 el Consenso de Washington recién comenzaba a aparecer con el tacherismo y reaganismo, que si bien habían logrado horadar las defensas del movimiento sindical, en América latina todavía las centrales sindicales eran fuertes. Hoy hay una regresión enorme, un retroceso en las tasas de sindicalización en todo el continente que también se da en otros países. Pero en la región hay un retroceso enorme, muchas centrales sindicales que supieron tener fuerza, hoy están convertidas en escombros y el neoliberalismo en esta fase financiera arrasó con los derechos de los trabajadores. Frente a esta realidad no podemos seguir imaginando que puedan prevalecer aquellas disputas que terminan siendo en el fondo secundarias. Creo que el elemento detonante fue la aparición de un gobierno como el de Macri, que tuvo el apoyo de todos los grupos dominantes de este país.

—¿Y la experiencia de la CTA?

—Aprendimos que también podría fracasar nuestra propia experiencia y de hecho ocurrió cuando

se fracturó la CTA, luego de un proceso electoral en el que se comprobaron denuncias de fraude. Eso que queríamos mostrar como un camino absolutamente distinto de construcción, con métodos democráticos, en un determinado momento tenía su grieta.

—¿La unificación del peronismo incidió en la idea de unificar al movimiento obrero?

—Si pudimos derrotar la estrategia del macrismo de enterrar al peronismo construyendo el Frente de Todos, si (Héctor) Daer, (Hugo) Moyano, (Ricardo) Pignanelli y yo formamos parte de la mesa de acción política del PJ como respuesta al intento de intervenir ese partido, si fuimos capaces de todo eso, ¿qué sentido tiene no proyectar la misma construcción unitaria en el terreno sindical? En última instancia, tenemos que aceptar que habrá distintas miradas, debate interno, pero tenemos que resolverlo en la unidad.

—¿Son conscientes de que hay dirigentes cegetistas que tal vez resistan la unidad?

—Creo que existen dirigentes sindicales con los que estuvimos juntos peleando estos años, la Corriente Federal, el Frente Sindical

para el Modelo Nacional, las regionales de la CGT. También que hay dirigentes que miran con recelo esta unidad y van a intentar poner trabas en el camino y dilatar los plazos de esa unidad, pero creemos que la demanda de los trabajadores es muy fuerte.

—Si la unidad avanza, ¿cómo imagina la conducción cegetista? ¿Tendría que ser colegiada o con un solo secretario general? —La experiencia de una dirección colegiada no fue la mejor. Por ahí un solo secretario general con un colectivo que exprese a todos los sectores, que sea capaz de contener las distintas miradas, puede ser una alternativa para ese colectivo, que son todas las organizaciones que componen el movimiento obrero en Argentina. Lo importante es que haya voluntad de expresar en la vida orgánica de la CGT a los distintos sectores. Eso se puede conseguir con un secretario general.

“Si no hay más unidad corremos el riesgo de quedar encerrados en un laberinto de pobreza y atraso. Todavía estamos a tiempo.”

—En el congreso de Lanús estuvo Pablo Micheli, ¿es posible sumar a la CTA Autónoma al proceso de unidad en la CGT?

—En este momento hay una fractura expuesta judicializada. Creo que a Pablo Micheli le cobraron su determinación de intentar avanzar a la unidad con nosotros. Hay una discusión que una vez saldada va a permitir que el otro sector levante la vista y sea capaz de advertir que tenemos que ir a un proceso de unidad, porque el mundo en el siglo XXI no es el mismo que cuando nos fuimos de la CGT. Hoy las corporaciones del capitalismo financiero y las nuevas formas de trabajo nos plantean el objetivo de construir una CGT que tenga la posibilidad de dialogar con la sociedad, que sea un punto de referencia respetable y creíble como representación del conjunto de los trabajadores para sentarse a discutir una alianza estratégica con los sectores de la producción. No podemos seguir entregando el país a

los mesadineristas, a las corporaciones financieras, a los CEO de los bancos, las compañías energéticas y de la obra pública que vivieron colgados de la teta del Estado. Eso significa deuda, destrucción del aparato productivo y de las economías regionales, desempleo, fuga de capitales y hambre. Si no hay una CGT fuerte, se nos empieza a acabar el tiempo.

—¿En algún momento Alberto Fernández o CFK le plantearon la necesidad de unir al movimiento obrero en una central?

—No de manera directa. Pero está claro que si Alberto Fernández vino a nuestro congreso donde se iba a votar la unificación, eso significa un aval y un compromiso. Del mismo modo que cuando Cristina vino a la Mesa de Acción Política del PJ dijo algo que me quedó muy grabado: dijo que hace falta la unidad para ganar la elección, que si no estábamos unidos el peronismo no ganaba la elección. Y agregó que hace falta mucha mas unidad para gobernar porque nos va a quedar un país destruido. Si no hay más unidad corremos el riesgo de quedar encerrados en un laberinto de pobreza y atraso.

—¿Los reclamos del movimiento obrero en su conjunto se pueda resolver a través de un nuevo contrato social?

—Es una herramienta para empezar a discutir. La Argentina necesita generar empleo y trabajo productivo. Tenemos que tener una mesa para definir los caminos a seguir, con las pymes, los movimientos sociales, las centrales sindicales, los universitarios, en determinado momento a los gobernadores. Tenemos que ir discutir las urgencias: la gente que no come, los precios, los salarios, las tarifas y frenar este frenesí de la rueda loca de las tasas de interés, la fuga y la deuda. Para eso tenemos que construir el interlocutor que pueda representar de manera incuestionable al movimiento obrero en los escenarios que se van a abrir a partir de la asunción del nuevo gobierno. Necesitamos una CGT más fuerte y unida para el tiempo que viene, en el que nuestro protagonismo va a ser político, en la discusión de un proyecto de país.

En el aniversario de Perón, Fernández encabezó un acto en la sede del PJ

“Estar unidos nos hace invulnerables”

El candidato recibió la propuesta elaborada por los equipos técnicos. Hizo un repaso del recorrido que terminó en la unidad.



Gioja, Alberto Fernández e Insfrán en el acto en la sede del PJ.

“Lo que no podemos es dejar de estar unidos porque eso nos hace invulnerables frente a los canallas que quieren hacer sufrir a los que más padecen”, definió el candidato del Frente de Todos, Alberto Fernández, en el encuentro en el PJ. Aprovechando el aniversario del natalicio del general Perón, Fernández acudió por primera vez a la sede de la calle Matheu como postulante a la presidencia para recibir en mano los “Aportes de los equipos técnicos de la unidad”, un cuadernillo de propuestas elaborado a partir del trabajo de 18 comisiones coordinadas por el ex ministro Ginés González García. Pero, principalmente, la convocatoria tuvo algo de autocelebratorio en cuanto a que desde el PJ, bajo el comando de José Luis Gioja, se trabajó por la unidad que arrojó el triunfo contundente de las PASO y que esperan ampliar el próximo domingo 27 “para lo que nos vamos a romper el traste”, según el florido lenguaje del sanjuanino.

Alberto Fernández hizo un

Les pido que nunca más nos desunamos”, insistió Alberto Fernández, quien reclamó un partido “activo” en caso de que le toque gobernar.

racconto de los pasos dados desde la desunión de algún tiempo atrás hasta llegar al triunfo de las primarias, lo que le sirvió para mencionar a quienes observaba sentados en la planta entre los que había varios gobernadores, intendentes, presidentes de peronismos de todo el país, legisladores y dirigentes. Gioja y el puntano Alberto Rodríguez Saá, dos veteranos, se llevaron los mayores reconocimientos por la tarea. Rodríguez Saá por haber iniciado aquellos encuentros que reunía a toda la dirigencia posible en ese momento y donde los alentaba acerca de que “hay 2019”, que se podía ganar. Gioja por haber seguido adelante luego de aquella decisión insólita de la jueza María Servini, cuando intervino el PJ y colocó al frente al sindicalista Luis Barrionuevo. “Una intervención vergonzosa, inmoral, indecente”, la definió ayer Fernández. Dijo que “El Flaco”, por Gioja, “se puso al hombro esta tarea cuando muchos decíamos que era muy difícil de hacer, y lo hizo”.

También mencionó a quienes ocuparon la presidencia del PJ Bonaerense, Gustavo Menéndez y Fernando Gray, y a quienes

iniciaron los encuentros que convocaron a las diferentes ramas del peronismo allá por febrero del año pasado. Mencionó a Víctor Santa María, Daniel Filmus, Agustín Rossi, Fernando “Chino” Navarro, Daniel Arroyo y Felipe Solá. “Les pido que

nunca más nos desunamos”, insistió Fernández, quien pidió un partido “activo” en caso de que, como todo indica, le toque gobernar. “Un partido que sea mi tábano y que me haga corregir cada error que yo cometa. Lo que menos quiero es un partido que

duerma la siesta mientras yo goberno”, reclamó.

Gioja le entregó a Fernández un cuadro con las figuras de Perón, Evita y Néstor Kirchner como obsequio. Compartieron escenario con el gobernador de Formosa, Gildo Insfrán, presi-

dente del congreso nacional del PJ. “Acá está toda la institucionalidad del PJ”, definió Gioja, quien abrió el acto. También hizo un repaso sobre el proceso que llevó a la unidad, destacando especialmente el día que la ex presidenta Cristina Kirchner volvió a esa sede de Matheu, justamente de la mano de Alberto Fernández. Esa visita ocurrió apenas cinco días antes de que CFK anunciara la candidatura de su ex jefe de gabinete, en una jugada que cambió el escenario electoral. “Creo que ahí abrochamos todo y empezamos a construir lo que es este Frente de Todos”, consideró.

Tanto Gioja como Fernández coincidieron en destacar a los hombres y mujeres del peronismo, principalmente sus dirigentes, como “lo mejor” que tenía el partido. “Cuando todo parece perdido aparece una generación de peronistas que se viene a hacer cargo”, afirmó el candidato presidencial. González García definió como “un insumo para la campaña” el trabajo realizado por los equipos técnicos que se vinieron reuniendo en los últimos meses para elaborar la propuesta que le dieron ayer en mano. “No apunta a cerrar la discusión sobre los temas que incluye, sino más bien abrir un espacio de reflexión sobre los desafíos que deberá asumir el nuevo gobierno”, avisa el texto en la primera de sus 118 páginas.

Por Sofía Caram

A casi dos años de su primera detención, liberaron a los dueños de C5N

López y De Sousa quedaron en libertad

La Justicia aceptó los seguros de caución por 60 millones de pesos. Ahora seguirán sus dos procesos judiciales en libertad. Quieren declarar en la causa Oil Combustibles.

A casi dos años de la primera detención ordenada antes de la Navidad de 2017, finalmente Cristóbal López y Fabián De Sousa recuperaron la libertad. Tras la aprobación por parte de Claudio Bonadio de los seguros de caución, el magistrado libró este martes la orden al Servicio Penitenciario Federal para que fueran trasladados al Departamento Central de la Policía Federal, desde donde se efectivizó la liberación de los dueños del grupo Indalo.

El Tribunal Oral Federal Número 7 había ordenado la libertad de ambos la semana pasada, pero Bonadio dispuso una fianza de 60 millones de pesos, algo imposible de pagar por los imputados cuyos bienes fueron inhibidos por el propio magistrado. De Sousa y López presentaron entonces un seguro de caución que fue aprobado por el juzgado a primera hora y por la tarde fueron liberados.

Para los dueños del único canal de noticias no alineado con las políticas del Gobierno de Mauricio Macri conseguir la libertad no fue una tarea sencilla. El seguro había sido presentado el día lunes, pero como lo hicieron fuera del horario de atención, no hubo quien lo recibiera y quedaron 24 horas más en prisión. Al igual que en el caso del titular de Electroingeniería, Gerardo Ferreyra, los empresarios fueron excarcelados debido a que la causa por la fotocopias de los cuadernos ya se elevó a juicio oral, por lo que no hay posibilidad de que entorpezcan una investigación que está cerrada. Pero dado que se encuentran inhibidos judicialmente, a los tres les costó reunir la millonaria caución que les impuso Bonadio para permitirles salir.

Los titulares de Oil Combustibles habían sido detenidos por orden del juez Julián Ercolini en diciembre de 2017. Pero en marzo de 2018, los jueces Jorge Balleste-



Cristóbal López, de barba, saliendo ayer de la Superintendencia de Investigaciones Federales.

INA

ro y Carlos Farah, integrantes en ese momento de la Sala I de la Cámara Federal, ordenaron liberarlos, ya que ambos estaban ajustados a derecho e imputados por un delito excarcelable –Defraudación al Estado–, por lo que no correspondía la prisión preventiva.

Pero luego, el presidente Mauricio Macri salió públicamente a criticar el fallo: “No es lo que habíamos acordado”, expresó, revelando –sin ponerse colorado– que había habido presiones para detener a los titulares del único medio televisivo no alineado completamente con el Poder Ejecutivo.

Luego de eso, la mesa judicial de Cambiemos movió sus fichas para sacar a los camaristas que habían beneficiado a López y a De Sousa y cambió la composición de esa instancia clave, que a cargo de los recién llegados Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi, fue revisando y ratificando todo lo actuado –entre otras– en la causa de las fotocopias del cuadernos. La investigación, repleta de denuncias por irregularidades, fue la bandera política del macrismo en su supuesta lucha contra la corrupción.

Finalmente, tras haber permanecido casi dos años en la cárcel, se fueron cayendo todos los argumentos para mantenerlos presos. Primero, la jueza María Eugenia Capuchetti tuvo que ordenar liberarlos tras haberse comprobado que no se habían registrado movimientos para vender bienes a escondidas, como había argumentado Ercolini. Ese había sido el moti-

dijo, la misma Cámara que había ratificado las detenciones tuvo que dar marcha atrás.

Ahora, López y De Sousa seguirán los dos procesos en libertad. Mientras la causa de los cuadernos de Centeno tendrá su juicio oral –con fecha de inicio incierta y aún lejos– a cargo del TOF7, el debate por la supuesta evasión de Oil Combustibles, en la que también está imputado Ricardo Etchegaray, se está sustanciando con audiencias todas las semanas en Comodoro Py. La diferencia es que ambos ahora irán cada jueves a los tribunales desde sus casas y por sus propios medios, aunque ya no estarán obligados a presenciar todo el proceso. En la próxima audiencia seguirá declarando De Sousa y Cristóbal López ya adelantó que también quiere ejercer su defensa.

Más allá de las cuestiones técnicas insoslayables, Comodoro Py comenzó a leer los cambios políticos que se avecinan y las prisiones preventivas de ex funcionarios, dirigentes y empresarios relacionados a la gestión anterior comienzan a caerse una a una. En los últimos días ya recuperaron su libertad, entre otros, Gerardo Ferreyra, Fernando Esteche, Oscar Thomas y ahora se suman López y De Sousa. Es el principio del fin de la mentada doctrina “Irurzun”.

Por Florencia Barragan

Se multiplican los problemas en comercio exterior

El control de cambios no debería afectar a las empresas para comerciar con el exterior, según las resoluciones del Banco Central. Sin embargo, a un mes de instauradas las restricciones, empresas de distintos sectores presentan distintas problemáticas. Por las demoras en el giro de divisas para la compra de insumos con proveedores del exterior, las fábricas temen verse forzadas a paralizar la producción. Por el freno de la herramienta de prefinanciación de exportaciones, las pymes perdieron clientes en el exterior. Además, hay fuertes críticas a la pérdida que genera el spread bancario. En medio de estas problemáticas, el presidente Mauricio Macri realizó una nueva propuesta de campaña, en la que prometió financiar las exportaciones de las pymes.

El domingo 1 de septiembre el Gobierno volvió a instaurar un cepo, catalogado por muchos analistas como "light", por no tener implicancias en el comercio exterior. Sin embargo, en la práctica significó diversos problemas. La primera semana del cepo, **Página 12** publicó los casos de empresas del rubro textil a las que los bancos les habían dejado de prefinanciar exportaciones, es decir, les negaron el crédito que solicitaban para financiar la producción y poder vender al exterior.

Esos casos puntuales hoy son un problema generalizado para empresas de distintos sectores. "La prefinanciación de los bancos era totalmente habitual. Vendías a plazo y hasta que cobrabas el banco te prestaba para poder seguir operando. Ahora están prácticamente anuladas. Los bancos no te adelantan dinero, dicen que no tienen dólares, así que cuando vendés se te genera un cuello de botella que se transforma en un problema", dijo Daniel Rosato, presidente de Industriales Pymes Argentinas. Para sortear esta situación, las pymes se vieron forzadas a vender contradocumento de embarque, es decir, de contado. "Tienen que negociar esa condición de pago. Hay países que no lo entienden, lo toman con asombro, y muchos no lo aceptan, por lo que perdés la venta", informó el empresario. En IPA, los sectores más perjudicados son el metalúrgico, textil y alimenticio. Un dirigente de la industria alimenticia que prefirió no ser mencionado aseguró que algunos bancos no restringieron en su totalidad las prefinanciaciones, pero las que antes se hacían en un ciento por ciento, ahora se prefinancian a la mitad, u obligan a cancelar la anterior antes de dar una nueva. "Se complica un poco, pero no es causal para dejar de exportar", aseguró.

Otra de las problemáticas observadas tiene que ver con las de-

Los más afectados por los controles

El Gobierno prometió financiar a las pymes exportadoras.

Por ahora, las medidas anunciadas se traducen en mayores trabas.



Los bancos redujeron los montos de prefinanciación de exportaciones o directamente las anulaban. | NA

moras de los bancos en aprobar el giro de divisas a un proveedor del exterior. "La mercadería ya ingresó y el proveedor te reclama el pago, pero en el banco te dicen que por demoras operativas te postergan la transferencia", explicó Aldo Lo Russo, secretario general de la cámara que agrupa a industrias metalúrgicas (Camima). "Tomamos con mucha pre-

llegar a ese punto límite.

Un tercer inconveniente es el que surge por el aumento de costos que significa exportar, cobrar el dinero pesificado y luego pagar costos en dólares. Jose Luis Lopetegui, secretario del sector de comercio exterior de la Cámara de la mediana empresa (CAME), aseguró que las empresas que exportan tienen que liquidar las di-

injustificado. En el spread bancario perdés mucho", explicó Lopetegui. Antes, ese flete se podía pagar en dólares con las mismas divisas que ingresaban a la cuenta bancaria producto de la exportación. Puntualmente detectaron esta situación por los exportadores de mueble de madera de Misiones. Como ejemplo, contó sobre una reciente exportación de 40 mil dólares, con un flete de 3000 dólares. Como por cada dólar se "pierden" 7 pesos, sólo en esta operatoria el empresario debe pagar 20 mil pesos de más.

Los préstamos bancarios disminuyeron 12,8 por ciento entre septiembre y agosto, es decir, 1970 millones de dólares, según el Banco Central.

Los préstamos bancarios disminuyeron 12,8 por ciento entre septiembre y agosto, es decir, 1970 millones de dólares, según el Banco Central.

ocupación estas señales, porque hay insumos que no se fabrican en el país, como el acero, y tenés que importarlos. Ya de por sí estamos trabajando poco, si encima se complica la importación, directamente vamos a ver plantas que tengan que parar", adelantó Lo Russo, aunque aseguró que todavía ninguna empresa tuvo que

visas a los 5 días, a un tipo de cambio de 54 pesos. Desde el Banco Central explican que esta liquidación se hace al tipo de cambio comprador. Pero luego, con esos pesos, las empresas tienen que pagar costos en dólares, como puede ser el flete. "Las compañías marítimas cobran con el dólar a 62 pesos. Hay un defasaje

Por Cristian Carrillo

Arcor, Renault, Scania y una fábrica de aberturas ajustan con suspensiones y cierres

Camino a diciembre, va quedando el tendal

Mientras Macri sigue de gira en campaña electoral, se multiplican las clausuras temporales, despidos y contracción de producción en pymes y grandes empresas.

La espera hasta diciembre se hace cuesta arriba y algunas empresas comienzan a reducir turnos y aplicar suspensiones para tratar de llegar al cambio de gobierno, aunque otras con menos espalda terminan por quebrar antes. En el primer caso se encuentra la terminal automotriz Renault, que decidió eliminar un turno de producción para concentrar su acotada operatoria en una sola jornada de seis horas por la mañana. En Scania aplicaron también una suspensión de personal y adelantamiento de vacaciones. Por su parte, la gigante alimenticia Arcor aplicó suspensiones de personal, cierre en días preestablecidos y adelantamiento de vacaciones. Ambas firmas habían presentado balances negativos el año pasado, con pérdidas millonarias producto de la devaluación, que no lograron revertir en los meses siguientes. Por último, la fábrica de aberturas metálicas (aluminio) Esteban, del partido bonaerense de Moreno, cerró sus persianas definitivamente, dejando a 70 operarios sin trabajo.

En el caso de Renault, la ampliación de la producción se había producido en 2010, cuando la terminal francesa comenzó a trabajar en dos turnos diarios de soldadura, pintura y montaje en su fábrica Santa Isabel, Córdoba. Esto le permitió aumentar la producción diaria un 30 por ciento, equivalente a 100 vehículos, hasta un total de 440 unidades diarias. Pero la constante pérdida de poder adquisitivo de los salarios comenzó a erosionar las ventas del complejo automotor. Actualmente Renault produce 160 vehículos por día.

La parálisis llegó el año pasado, cuando un salto del dólar del 100,2 por ciento congeló el consumo, mientras que el ajuste acordado con el Fondo Monetario terminó de empujar la economía a la crisis. Como consecuencia, Renault registró una pérdida de 8650 millones de pesos —equivalente a 200 millones de euros— dentro del balance global, según comunicó el grupo al difundir sus resultados del año pasado. Finalmente, la compañía decidió eliminar el turno que había creado casi una década atrás para todas las áreas. “Hemos decidido que sólo se realicen tareas en el turno mañana”, señalaron desde la compañía. La decisión afecta a 270 trabajadores. “La idea es que realicen diferentes actividades, incluso capacitaciones”, indicaron en la empresa.

El fabricante de camiones Scania reducirá hasta fin de año sus volúmenes de producción en la planta de la localidad de Colombres, Tucumán. La noticia se conoce al día siguiente de que el presidente Mauricio Macri visitara esa provincia en el marco de la gira del “Sí, se puede”. La planta de Scania se especializa en procesos de mecanizado, produciendo piezas para



Cortinas Esteban, Renault, Scania y Arcor, agobiadas por la crisis.

cajas de cambio, diferenciales y engranajes, entre otras. Cuenta con once líneas de fabricación, un staff de más de 500 colaboradores y el 100 por ciento de la producción se exporta, con Brasil y Europa como principales destinos. “La empresa ha decidido suspender entre 5 y 15 días de producción y adelantar el período vacacional de diciembre. Estas medidas son netamente coyunturales y buscan afectar, en la menor medida posible, a los trabajadores”, informó la compañía.

Otra gigante que ha caído en desgracia es Arcor, que hace dos años está aplicando recortes en sus distintas controladas. El grupo que preside Luis Pagani dispuso una serie de medidas de recorte en todas las empresas de la compañía para enfrentar la situación económica. Al igual que Renault, el año pasado sufrió duramente el efecto de la crisis, como ocurrió con otras firmas del sector alimenticio —donde la Argentina se destaca por su calidad— como Molinos Río de la Plata y Mastellone. Según comunicó a la Bolsa, Arcor perdió 1011 millones de pesos.

Desde el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA) confirmaron que la empresa dispuso vacaciones “obligadas” por dos semanas a partir del 4 de noviembre. El resto de las vacaciones se reanudarán desde el 30 de diciembre. La medida afecta al personal de las instalaciones de Colonia Caroya (Córdoba), Villa Mercedes (San Luis), Salto (Buenos Aires) y Tucumán. La medida se adoptó por la caída del consumo y la acumulación de stock. Desde el holding indicaron que, para otros centros de producción, “se evalúa día a día, según la demanda”. Hace dos meses la firma había anunciado el cierre de la planta de conservas La Campagnola y el despido de 125 trabajadores que se desempeñaban en el lugar.

De menor envergadura, pero con un mayor daño laboral, la empresa dedicada a la confección y venta de cortinas y aberturas en aluminio y pvc cerró sin previo aviso. Los 70 trabajadores de la empresa Cortinas Esteban, ubicada en la localidad de La Reja, partido de Moreno, se enteraron del cierre al llegar a sus puestos de trabajo, donde fueron informados de que la firma iba a presentar quiebra. Hay reuniones en las puertas de la empresa, encabezadas por referentes de los sindicatos maderero, de la industria del plástico y de comercio, que son los tres que nuclean a los trabajadores. “La empresa se venía atrasando con el pago de las últimas quincenas y la producción había mermado a cerca del 70 por ciento de su potencial, pero nada hacía prever el cierre”, aseguró Gabriel Casco, delegado del Sindicato de Madereros. “Nos vamos a quedar acá, haciendo una vigilia hasta saber qué va a pasar con nosotros”, agregó el referente gremial en la fábrica.

Por Irina Hauser

Piden procesar a Blaquier por maniobras en el FGS de la Anses

Ayudita a amigos con “plata de los jubilados”

Luis María Blaquier, ex titular del Fondo de Garantía de la Anses, está acusado de beneficiar a dos empresas de las que había sido director, financiándolas con recursos de la seguridad social.



El Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la Anses estuvo a cargo de Luis María Blaquier.

Carolina Camps

Luis María Blaquier, empresario y ex director del Fondo Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la Anses, está cada vez más complicado en la causa judicial donde se lo investiga por negociaciones incompatibles con la función pública, uno de los casos que ilustran los mecanismos para estar de los dos lados del mostrador denunciados durante el gobierno de Mauricio Macri. El fiscal Franco Picardi pidió su procesamiento por los presuntos intentos de beneficiar desde su cargo en el FGS a las empresas Arcor y Cablevisión, de las que había sido director hasta diciembre de 2015, cuando pasó a integrar el organismo. Fue a través de la compra de Obligaciones Negociables (ON) sin informar su vinculación previa con las empresas ni hacer lugar a opciones más convenientes.

“Los estrechos vínculos de Blaquier con el resto de las personas integrantes del comité de inversiones del FGS y con las empresas emisoras de las ON en cuestión, la presencia de irregularidades en el trámite de aprobación para la suscripción de dichos títulos, la existencia de opciones de inversión más rentables en el mercado que las ofrecidas por Arcor y Cablevisión, las bajas calificaciones de riesgo otorgadas a las ON de las empresas por parte de la agencia de calificación Moody's, y el beneficio que la inversión por parte del FGS le reportó a las empresas, abona la hipótesis delictiva aquí planteada”, había planteado Picardi al pedir la citación del empresario a indagatoria.

El FGS es un fondo que ofrece un resguardo al jubilatorio y se compone de acciones de empresas, dinero, plazos fijos y títulos públicos. Para sostenerse realiza inversiones. En un comienzo se nutrió de fondos de las viejas AFJP pero luego se fue diversificando. Como director del FGS Blaquier aprobaba las operaciones a llevar adelante. La suscripción de obligaciones negociables es una de ellas. Según el fiscal Picardi, como ejecutivo de Arcor ya había aprobado desde allí la venta de ON. Después propició su compra. También propició la compra de esos títulos de Cablevisión. El detalle es que cuando Blaquier se fue del Grupo Clarín, su lugar lo ocupó su hermano Gonzalo, es decir que conservaba un vínculo más que directo.

Blaquier fue indagado a fin de septiembre por el juez Sebastián Casanello, quien ahora deberá decidir si hace lugar al planteo de Picardi para procesarlo. Al ser interrogado negó haber intentado favorecer a las empresas y minimizó las posibles incompatibilidades señaladas en la acusación. En su nueva presentación el fis-

cal, además de reclamar que se lo responsabilice por “negociaciones incompatibles”, solicitó algunas medidas de prueba adicionales y agregó líneas de investigación.

Picardi considera que Blaquier, “en su carácter de subdirector Ejecutivo de Operación del FGS, se interesó en la adquisición de ON de Arcor y Cablevisión, con miras a la obtención de un beneficio de un tercero, incumpliendo los deberes que le eran impuestos en su carácter de funcionario público”. También considera que las empresas fueron elegidas de manera arbitraria, por los vínculos del ex funcionario, ya que había otras inversiones más rentables. Según consta en el expediente Blaquier había sido designado director de Arcor en una asamblea del 26 de abril de 2014 y a partir de allí participó en reuniones donde se decidió la prórroga del programa de obligaciones negociables de la Comisión Nacional de Valores. Cuando se veía venir el cambio de gobierno, a fin de octubre de 2015 autorizó el programa para la emisión que suscribiría después el FGS, con su aprobación como director. En Clarín fue reemplazado por su hermano en el acta de asamblea del 25 de abril de

Quando Blaquier se fue del Grupo Clarín, su lugar lo ocupó su hermano Gonzalo, es decir que conservaba un vínculo más que directo.

2016. A la vez, Blaquier había tenido una sociedad llamada Fontinalis Partners junto con Ralph Booth, accionista del grupo Clarín.

Las primeras denuncias por este tema fueron del fiscal Gabriel De Vedia, extitular de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos Relativos a la Seguridad Social (Ufises), desplazado de ese cargo por el procurador interino Eduardo Casal, precisamente en un contexto de denuncias similares contra otros ex funcionarios también, incluido el titular de la Anses, Emilio Basabilvaso. Algunas de las maniobras fueron señaladas en un informe lapidario de la Auditoría General de la Nación (AGN), que mostraba la reiteración del mismo mecanismo: empresarios allegados al macrismo que habían integrado empresas y fondos de inversión, que luego habrían hecho negocios desde adentro del gobierno. Otro de los denunciados había sido el ex secretario de Finanzas, Luis Caputo.

Por Javier Lewkowicz

Presentación del libro *Todo precio es político*, de Augusto Costa

Para discutir sobre inflación

“La dolorosa experiencia de Cambiemos despeja algunas explicaciones”, agregó Kicillof, en la presentación del estudio sobre la inflación.

“Estamos ante una excelente oportunidad para discutir a qué se debe la inflación en la Argentina y cómo se determinan los precios, ya que a través de una dolorosa experiencia con la política económica del gobierno de Cambiemos podemos despejar algunas de las explicaciones más difundidas. Aplicaron mal una teoría económica desastrosa”, dijo el candidato a gobernador bonaerense Axel Kicillof, en la presentación del libro *Todo precio es político*, de Augusto Costa, ex secretario de Comercio de la Nación. También participó del convite Matías Lammens, candidato a jefe de gobierno porteño, quien consideró que el libro va en línea con el “plan contra el hambre que presentó Alberto Fernández”. La canasta básica tiene que ser barata, accesible para todos. No sirve que con los precios ganen unos pocos”.

Costa presentó su libro en el Centro Cultural Morán en un clima de recital de rock mezclado con las reuniones de Carta Abierta, con mucho optimismo por el gran resultado electoral de Kicillof en la provincia de Buenos Aires, la ventaja del Frente de Todos con respecto a Macri a nivel nacional y las expectativas de forzar un balotaje en la Ciudad contra Horacio Rodríguez Larreta. Kicillof, Lammens y Costa están en la misma sintonía: son jóvenes que se conocieron en el Colegio Buenos Aires, fueron a la Universidad



Augusto Costa, el autor, acompañado por Kicillof. “Este es el resultado de miles de horas junto a Axel”. | Leandro Teyssière

uno de los grandes temas que se vienen a partir del 11 de diciembre”, agregó el candidato porteño, y despertó los cantitos del hit “Si vos querés, Larreta también”.

“En la universidad me explicaron que estaban los precios de mercado y los precios políticos. Que los precios de mercado están determinados por las fuerzas de mercado y son los correctos, mientras que el Estado arruina todo al intervenir en el precio del boleto de colectivo o la factura de luz o cuando define un precio máximo, que serían los precios políticos. Sin embargo, en una economía como la nuestra no todos somos iguales y hay pocos oferentes que cobran caro. Cuando el Estado no interviene también establece un precio político, porque surge de la decisión de permitir la presencia de estas inequidades en el mercado. Es necesario discutir esta idea de que siempre que interviene el Estado tiene consecuencias negativas”, explicó Augusto Costa.

“Nos convencieron de su visión del mundo, de que no hay otra manera de hacer las cosas. Pero eso es ideología pura, nos quieren convencer de que la desigualdad es algo natural y de que la meritocracia es la base del movimiento del mundo. El antiestatismo no es casualidad, porque el único que puede equilibrar la cancha es el Estado”, siguió Costa. “Hoy en día la mayoría está en una situación deplorable y a unos pocos les va muy bien. Eso el mercado no lo va a dar vuelta nunca en la vida. El

“Con la suba de tasas, la caída de salarios y al abrir importaciones se destruyó el tejido industrial y se jodió a muchísima gente”.

de Buenos Aires, comparten un espacio político y tienen grandes perspectivas para lo que viene en materia de renovación política.

Costa es amigo y colaborador de primera línea de Kicillof desde hace años. “El contenido de este libro y lo que soy como economista, como militante y como persona es en buena medida el resultado de haber compartido miles de horas discutiendo, trabajando, militando y aprendiendo al lado de Axel Kicillof”, le dedica Costa en los agradecimientos de *Todo precio es político*. “Con Augusto venimos compartiendo aventuras desde hace muchísimo tiempo. Fue el mejor secretario de Comercio de la historia del universo”, le devolvió Kicillof. También participaron de la presentación la periodista Luciana Ru-

binska y la actriz Sofía Saborido.

“Este gobierno comenzó con la promesa de que iban a solucionar rápido y con toda facilidad el problema de la inflación”, mencionó Kicillof. “Pero pasaron cuatro años y en términos de inflación hay que remontarse dos décadas atrás para encontrar un fracaso tan grande. Sin embargo, este gobierno aplicó las tres cosas que recomienda la teoría ortodoxa. Primero poner la tasa de interés por el cielo. Segundo, bajar salarios, porque decían que nosotros les dábamos demasiado margen a las negociaciones salariales. Tercero, abrieron las importaciones, porque supuestamente la inflación era producto de la administración del comercio. El resultado es que con la suba de la tasa, la caída de salarios y la apertura de importaciones se destruyó el tejido industrial y se jodió a muchísima gente y la inflación voló por los aires”, analizó el ex ministro de Economía y candidato a gobernador bonaerense.

Por su parte, Lammens recordó “cuando Macri fue a la mesa de Mirta Legrand diciendo que resolver el tema de la inflación era una pavada”. “Augusto plantea que no sirve que ganen unos pocos, porque la teoría del derrame no funciona. La canasta básica tiene que ser barata, accesible para todos. Es

“Cuando el Estado no interviene también establece un precio político, porque surge de inequidades en el mercado”.

Estado más que nunca tiene que aparecer. Un gran desafío es romper con la manipulación ideológica. Y pensar que un mundo más justo es posible si entendemos que las reglas de este mundo injusto las fijaron los ganadores”, cerró.

El final de la presentación estuvo a cargo de Sebastián Rubín, ex director de Lealtad Comercial en la gestión de Costa en la Secretaría de Comercio. Rubín es economista y músico y alguna vez llevó su guitarra a la Secretaría para cantar los viernes a la noche canciones conocidas cambiando las letras con los temas de aquel momento: “no me subas los precios”, “controlando a Coto” o “yo compro en Yosimar”. El popurrí cerró con *Todo precio es político*, la versión nac&pop del tema de los Redonditos de Ricota.

Charlas informales sin ofertas ni acuerdo suben la tensión en el conflicto de Aerolíneas

No hubo reunión oficial entre las partes

Luis Autalán
 lautalan@baenegocios.com
 @LuisAutalan

La tensión del conflicto entre los sindicatos de pilotos como en otras organizaciones del SAU (Sindicatos Aero-náuticos Unidos) se mantiene en paralelo a la proximidad del fin de semana largo y la posibilidad que ya anticiparon APLA y UALA, que tutelan a los pilotos, para reactivar la medida de fuerza por 48 horas que postergaron para desarrollar conversaciones con Aerolíneas y Austral.

Ni siquiera la intervención en el mismo del candidato del Frente de Todos Alberto Fernández encausó la pulseada, más allá del diálogo que Pablo Biró titular de

APLA tuvo con el presidenciable. Va de suyo que la ratificación de Fernández respecto a Aerolíneas "como uno de los ejes de gestión" trajo grados de esperanza a los pilotos. Directivos de Aerolíneas Argentinas, como anticipó **BAE Negocios**, continuaron en la víspera

Los cálculos sobre cuántos pasajeros podrían verse afectados en el fin de semana largo gravitan

desarrollando "charlas informales" con los pilotos para intentar "acercar posiciones" y destrabar el conflicto salarial, "aunque aún no fue formalizada una oferta concreta", reconoció la compañía ante la consulta de la Agencia NA.

Al mismo tiempo desde los sindicatos dejaron trascender la posibilidad de una reunión con representantes de la empresa para analizar una propuesta de aumento salarial, pero la empresa negó tal alternativa. "No hay ninguna reunión convocada para estas horas sigue habiendo charlas informales, gremio por gremio, buscando acercar posiciones, pero sin oferta concreta por el momento", aclararon voceros de la compañía de bandera a NA.

El tiempo preelectoral también juega su influencia directa o indirecta en las deliberaciones, ninguna novedad para las partes ya que la puja por la política aerocomercial de Cambiemos y su pretendida "revolución de los aviones" comenzó en la campaña



Pablo Biró, titular de APLA

previa al balotaje que consagró a Mauricio Macri como presidente de la Nación.

Fuentes del Ministerio de Producción y Trabajo aclararon que los encuentros y negociaciones que se realizan "por fuera de la órbita de la secretaría de Trabajo son privadas y que no participan funcionarios de esa cartera". Una vez más corresponde detallar que tal circunstancia no implica que el Gobierno esté fuera de las deliberaciones, ya que va de suyo que Aerolíneas y Austral conforman un bloque de directivos con raíces firmes en el Ejecutivo Nacional, como se encargaron de realzar figuras como el ministro de Transporte Guillermo Dietrich al disparar sus declaraciones, en modo preferencial a Biró, APLA y UALA en ese orden de ofensiva crítica. El titular de Aerolíneas incluso se encargó de remarcar que a su consideración tanto las asambleas de pilotos que votaron por

la huelga para el pasado fin de semana como el comando de la acción sindical tienen un fuerte cariz kirchnerista, en el cual apuntaron sin dudas al titular de APLA.

También corresponde recordar que pese al intento del Gobierno para aplicar la conciliación obligatoria por 15 días, esa instancia fue denostada por los sindicatos, al recordar que la tregua legal ya había sido aplicada en el marco de otra etapa del conflicto por los salarios que lleva 11 meses como recordaron los gremios.

Ya con la semana en desarrollo, los cálculos sobre cuántos pasajeros de Aerolíneas y Austral podrían verse afectados si se reactiva la medida de fuerza agrega un ingrediente clave para que las partes, en plena puja, evalúen de qué modo puedan arribar a un acuerdo, sobre el trazo grueso de "vencedores vencidos" o la firma de un convenio salarial que satisfaga a los trabajadores.

Revive la tensión de empresas y provincias petroleras con el Gobierno por el congelamiento

Hacienda reglamentó una compensación que exige renunciar a los litigios

Juan Strasnoy Peyre
 jstrasnoy@baenegocios.com
 @JuanStrasnoy

La disputa entre las provincias y empresas petroleras con el Gobierno de Cambiemos por el congelamiento del precio de los combustibles se reavivó esta semana en medio de la visita que realizó el presidente Mauricio Macri a Neuquén. Es que el Ministerio de Hacienda reglamentó el mecanismo necesario para que las productoras de petróleo y biocombustibles puedan acceder al subsidio de US\$2 como compensación y ratificó el requisito de que tanto los ejecutivos provinciales como las compañías renuncien a sus demandas judiciales contra el Estado nacional antes de percibirlo. La respuesta fueron nuevas presiones para equilibrar el valor interno al internacional, lo que decantaría en un nuevo incremento en los surtidores.

El lunes, la Subsecretaría de Hidrocarburos publicó en el Boletín Oficial la disposición 254/19, reglamentaria de la compensación establecida el 13 de septiembre. La normativa fija un adicional de \$116,10 por barril para aliviar, en parte, el costo del congelamiento del precio del crudo para las compañías. Sin embargo, impone como condición para efectivizarse no sólo que las empresas renun-

cien a los litigios ya iniciados o futuros, sino que también lo hagan los distritos donde producen.

Distintas firmas consultadas por este diario coincidieron en que la exigencia es un método para forzar a las empresas a presionar a las provincias, en particular a Neuquén, donde está el epicentro de Vaca Muerta, para que levanten sus demandas.

Omar Gutiérrez, el gobernador neuquino, se encargó de dejar en claro que no hay posibilidades de que eso suceda. "Vamos a seguir adelante con el juicio que entablamos", aseguró en diálogo con el medio local Energía On. Además, planteó que el decreto 566 que pautó el congelamiento, debe derogarse y decidió esquivar la visita de Macri a la ciudad capital con un viaje a San Martín de los Andes (ver aparte).

Pero lo cierto es que ninguna firma solicitó hasta el momento el subsidio. "Esta supuesta compensación es mucho menor al perjuicio que ocasionó pero te exige desistir del reclamo al Estado nacional", dijo una alta fuente de una empresa del sector a **BAE Negocios**.

Es que las petroleras consideran que la diferencia en el precio que reciben por barril y el que recibirían en caso de volver a liberarse el mercado es hoy de unos US\$10. Es decir, una brecha con la paridad



Gutiérrez dijo que sostendrá el juicio por el decreto 566

internacional de casi 20%. Hace semanas la brecha llegó a ser de más del 30%. En esos días, cuando el precio global del petróleo Brent se había disparado por el ataque a dos refinadoras saudíes, el Gobierno autorizó un aumento de las naftas y el gasoil del 4% pero mantuvo la regulación sobre sus precios. Desde entonces, el valor del crudo volvió a los niveles previos, con lo cual la diferencia actual se explica por el tipo de cambio fijado por el Ejecutivo en \$49,30.

"La obligación de desistir a los reclamos no se había hablado en ninguna mesa de negociación entre el Gobierno y las empresas. Siempre se habló sobre cómo llegar al día 91 con la diferencia con el precio internacional más baja posible para evitar que haya una olla a presión muy grande. Es decir, cómo flexibilizar el congelamiento, como se hizo con el aumento de septiembre", agregó la misma fuente.

Pese a las presiones, en el sector descuentan que no habrá nuevas subas antes de las elecciones. Habrá que ver qué pasa durante los 20 días que separan los comicios y el fin de la vigencia del decreto. Para ese momento, de no haber saltos del dólar o del Brent, podría dispararse una abrupta alza de los combustibles del 10% que retroalimentaría la dinámica inflacionaria.

Francisco Martirena Auber
 fmartirena@baenegocios.com
 @martirena74

Octubre comenzó "recargado" con alzas de hasta 30% en los supermercados de todo el país

La suba más fuerte recae en las cervezas. Las remarcaciones sepultaron al plan "IVA 0%"

Mientras se espera por el dato oficial de la inflación de septiembre, los aumentos de precios en los supermercados se dispararon y ya llegan en octubre a picos del 30% por efecto de la devaluación y el incremento de costos, ante la falta de intervención del Gobierno.

Fuentes de cadenas de supermercados, supermercados provinciales y de comercios de cercanía coincidieron -ante la consulta de **BAE Negocios**- en que hay productos como las cervezas que se remarcaron el 30% este mes; mientras empresas como la láctea Danone aumentó un 20% y su

En el "mes electoral", se ven aumentos en todo el retail que promediarán el 15 por ciento

competidora La Serenísima, un 10%. En el caso de artículos como los fiambres, las subas trepan también al 20%.

Como ya había adelantado este medio, las principales alimenticias avanzarían con subas en octubre, por ejemplo en marcas como SC Jonhson, Procter and Gamble, Taragüí, Azúcar Ledesma, Sancor, Coca-Cola, Elite, Babysec y Quickfood. Se prevé que los aumentos globales en el mes rondarán el 15%, lo que licuará el efecto del plan "IVA 0%", puesto en marcha desde el Ejecutivo.

En el caso de los comercios de proximidad, Fernando Savore, presidente de la Confederación General Almacenera de la Argen-



La inflación de octubre golpeará el consumo masivo

tina, dejó en claro que "la lista de aumentos es muy grande. Las cervezas son el peor ejemplo con el 30 por ciento de incremento; en fiambres hay una suba promedio del 20%; Arcor subió 10% toda la gama de productos, como La Serenísima, y Danone un 20%".

El nuevo impacto en el bolsillo de los consumidores tuvo como antecedente a dos bienes esen-

ciales de la canasta básica como el aceite y la harina, que subieron 10% a fines de septiembre, lo que se ve reflejado en todas las cadenas, autoservicios mayoristas, almacenes y supermercados chinos. Las empresas que subieron habían sido Molinos y Molinos Cañuelas.

Asimismo, para el caso de las panaderías, insumos como la le-

vadura se remarcaron 40% en las últimas tres semanas, como así también las margarinas y grasas. En todos los casos, son incrementos planificados desde el 13 de agosto (dos días después de las elecciones PASO), fue el singular planteo que recibieron en el retail, dando a entender que la devaluación producida el pasado 12 de agosto sigue causando estragos con el traslado a góndolas.

Un dato preocupante también para el Gobierno es que tanto la harina como el aceite estuvieron alcanzados por la rebaja del IVA a 0%. Esto significa que su efecto quedó licuado con las nuevas listas de precios que ya están en manos de todo el universo comercial. En el caso del aceite, tenía un impuesto al

Frente a los aumentos de marcas líderes, se nota la falta de control oficial y la licuación del "IVA 0%"

valor agregado de 21%; y en la harina, del 10,5%.

La reducción del IVA en algunos productos básicos de la canasta familiar quedó "chica" frente a los sucesivos aumentos que se vienen sucediendo desde la devaluación del 12 de agosto. "Desde la disparada del dólar, posterior al 11 de agosto, los precios no pararon de aumentar, con un traslado casi automático entre el 10 y el 15% a toda la línea de alimentos, bebidas, limpieza o perfumería. Pero quedaron aumentos retenidos por parte de los mayoristas o productores, que se refleja habitualmente en los índices de precios al por mayor", afirmaron.

Los ingresos fiscales por la soja caerán un 15% en 2020 tras la baja de precios

La cadena oleaginosa aportaría US\$1.500 millones menos

Merino Soto
msoto@baenegocios.com

La caída de los precios de la soja de cara a la próxima campaña impactará de lleno no sólo en las futuras divisas por la exportación del grano sino principalmente en los ingresos fiscales, que retrocederán un 15% en 2020. La cadena oleaginosa aportaría US\$1.500 millones menos que lo estimado para el presente ciclo.

Los datos fueron consignados por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires que señaló que el valor de la materia prima presenta a la fecha una merma del 5% respecto de lo visto hace un año.

Hoy la soja a mayo de 2020 se paga a US\$240 la tonelada, mientras que un año atrás el precio era de US\$260. La caída se debe a la guerra comercial que desde 2018 llevan adelante China y EE.UU., y todo indica que continuará en los próximos meses.

“No sólo está la incertidumbre en saber qué pasará sino que también abre una brecha en los precios dependiendo de su origen; en

Precios de soja a cosecha



Fuente: MATbaRofex

S. Ginandrea/BAE Negocios

el caso nuestro se hace más cara”, advirtió el economista de la Bolsa, Agustín Tejada. No es menor tampoco la fiebre porcina, que le agrega otro condimento para que China compre menos porotos.

A este contexto se le suma que en las distintas zonas productivas del país hay un aumento de los costos directos de entre 4% y 10%. El margen bruto pasó de 250/600 dólares por hectárea en el periodo 2018/2019 a 80/340

dólares por hectáreas en el ciclo 2019/2020.

En ese marco, desde la Bolsa de Cereales porteña señalan que la cadena sojera aportaría en su conjunto US\$14.292 millones al PBI en 2020, lo que representa un retroceso del 10% (ó US\$1.500 millones) respecto de 2019.

El menor volumen producido y la caída en el precio de la soja afectarían negativamente al resto de las variables económicas. Se esperan reducciones del 15% en la recaudación fiscal (a US\$6.146 millones), 10% en la inversión (a US\$5.917 millones) y 12% en las expor-

taciones (US\$16.493 millones).

Cabe recordar que las primeras estimaciones de la Bolsa para la zona apuntaban a un incremento de 200.000 hectáreas, que permitiría llevar el área nacional a 17,6 millones de hectáreas durante la campaña nueva. Pese a esta leve expansión territorial, difícilmente se puedan igualar los elevados rendimientos recolectados durante el ciclo previo. La proyección de

El valor de la materia prima registra una caída del 5% respecto de hace un año

producción se ubica en torno a los 51 millones de toneladas contra los 56 millones actuales. La merma responde a la menor inversión en tecnología y al mal escenario climático, que por ahora viene afectando al trigo y al maíz.

Otro factor relevante es el escenario político, con un claro efecto en la retención del grano. En septiembre se comercializaron 2,71 millones de toneladas versus 3,37 millones de agosto. La caída del 19,5% casi que no se notó en las divisas porque las exportadoras hicieron un “gesto patriótico” adelantando dólares en el último mes.

Esperan quitas de hasta 67% en los bonos en caso de una reestructuración

El mercado ya traza escenarios con un recorte en los cupones

Ignacio Oстера
 ioster@baenegocios.com
 @ignacioastera

El mercado ya comenzó a trazar escenarios de reestructuración de deuda, que los operadores imaginan no tendrá quita en el monto nominal pero sí en los cupones, lo cual implicará un "haircut" implícito de hasta 67% si se canjean los bonos actuales por los nuevos que tenga que emitir la próxima administración.

Así se desprende de un informe elaborado por la consultora LCG en el que analiza la pérdida que sufrirán los acreedores de títulos ante las necesidades de financiamiento inmanejables que se avecinan para los años que vienen, con un nuevo Gobierno.

Para la firma, habrá un alargamiento de plazos y una reducción en los cupones, de manera de aliviar la abultada carga de intereses. "El país no puede pagar cupones del 7% cuando la economía está estancada hace 10 años y no hay perspectivas de crecimiento en el corto plazo", advierte el reporte.

LCG plantea un ejercicio en donde la próxima gestión ofrece tres bonos: uno a diez años con cupón del 2,5%, otro a 20 años con cupón de 4% y otro de 30 años con un 4% los primeros diez años y del 5,5% los últimos 20.

De esta manera, de los US\$63.700 millones que vencen el año que viene entre capital e intereses (14% del PBI), se pasaría a US\$29.900 millones, con un ahorro fiscal de 1,9 pun-

El ejercicio se realizó en base a los títulos que emitió Caputo para pagarle a los buitres

tos del PBI desde el 3,6% previsto al 1,7% con reperfilamiento.

Todo este proceso traerá aparejada una quita implícita para los tenedores de bonos. Por ejemplo, para los que vencen en 2021, 2026 y 2046 -emitidos por esta gestión para pagarle a los fondos buitres- el "haircut" llegará al 65%, 58% y 46%, respectivamente, en caso de que acepten el canje por el nuevo título a 20 años y cupón de 3,5%,

Servicios de la deuda



Fuente: LCG

S. Ginandrea/BAE Negocios

el cual saldría al mercado con una tasa de descuento del 14%, similar a la de Grecia cuando salió del default. Y si reciben el de 30 años, la quita se extiende hasta el 67%.

Por el contrario, LCG supone que al canjearlo por los bonos a diez años y cupón de 2,5% la quita será mucho menor: 22% para el AA21, 8% para el AA26 y mejora del 18% para el AA46.

Con todo, el flujo original de intereses hasta el 2050 que sumaba US\$251.400 millones, mediante una reestructuración bajaría a US\$196.300 millones, una disminución equivalente a US\$55.100 millones o 13,4% del PBI, "bastante menor al alcanzado por Grecia a partir de la reestructuración de su deuda en 2012: por encima del 50% del PBI dependiendo de la tasa de descuento empleada", estimó la consultora.

El rol del FMI

LCG presupone que en paralelo a la reestructuración de deuda, se

acordará con el Fondo Monetario Internacional una extensión de los plazos de devolución del crédito stand by por uno de facilidades extendidas.

En ese sentido, un informe de Bull Market Brokers vaticina que el organismo multilateral exigirá una quita en la renegociación con los acreedores privados, pero que "en todos los escenarios no será mayor al 35%", es decir que según su visión se ubicará por debajo del haircut implícito calculado por LCG.

"Tanto la quita del 35% tope como el canje, no está en los precios de mercado, y eso impacta positivamente al inicio, pero luego la negociación con los participantes lleva a postergaciones y la imposibilidad de pagar los primeros vencimientos de 2020 a tiempo con una propuesta de canje ya en marcha. Los bancos piden negociar 'uno por uno' los bonos, y eso requerirá de todo un 2020 sin poder cobrar renta", consideró Bull Market.